

JUEVES 22 DE ABRIL, 2010



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

ATRAPA EJÉRCITO CAPO... ¡EN LA HERRADURA!

 **EL UNIVERSAL**
.com.mx

PGR, CISEN Y SSP VAN POR LADRONES DE DATOS

MILENIO.COM

**EL SECRETARIO DE MARINA LLAMA A RECONOCER
ERRORES**

 **La Jornada**

**MEXICANOS, 50% DE LOS NUEVOS POBRES EN
AMÉRICA LATINA**

 **LA CRÓNICA**
DE HOY

**LA ARMADA PIDE RECONOCER ERRORES EN
LUCHA ANTINARCO**

EXCELSIOR
El periódico de la vida nacional

DESTRABAN LEYES SOBRE SEGURIDAD

 **El Financiero**
en línea

**HAY "GUARDADITO" PARA ÉPOCAS DIFÍCILES:
CORDERO**

EL ECONOMISTA
.com.mx

COPARMEX PIDE PAUSA PARA REFORMA LABORAL

El Sol de México

**EXIGEN SENADORES A PGR QUE ACTÚE CONTRA
PEDERASTAS**

 **Opciones**

ACEPTAMOS ERRORES EN GUERRA: SAYNEZ

 **LA PRENSA**

¡SALVAJE!

RESUMEN

SEP

*** Reunión de trabajo con diputados**

Reforma: Durante una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión Especial de Impulso a la Calidad Educativa de la Cámara de Diputados, el Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, aseguró que no se alargará la jornada escolar para dar 30 minutos de ejercicio al día a estudiantes de educación básica. Lo anterior, dijo, porque en la mayoría de los planteles hay dobles turnos, además del costo que implicaría, pues “no se puede empalmar el horario”.

No obstante, reconoció que se puede cumplir con los programas de estudio y hacer 30 minutos de ejercicio al día en la jornada escolar de cuatro horas y media, recurriendo a los recreos activos, es decir, que los alumnos, en lugar de sentarse a comer, hagan alguna actividad física.

La Jornada: Reconoció que se comunicó con los presidentes de las comisiones de Educación y de Salud de la Cámara de Diputados, Trinidad Padilla López, del PRI, y Antonio Osuna Millán, del PAN, respectivamente, para solicitar que en la reforma a la *Ley General de Salud* no se obligue a las escuelas a impartir 30 minutos de ejercicio diario. Y en su intervención, agregó que se modificarán los libros de texto gratuito para que incluyan educación para la salud alimentaria.

Milenio: Por otra parte, aseguró que al inicio del próximo ciclo escolar estarán listos los lineamientos para el funcionamiento de las cooperativas escolares en los planteles de educación básica, para evitar la venta de alimentos chatarra, y advirtió que “se tomarán decisiones contundentes para que las escuelas públicas se conviertan en espacios privilegiados para educar a los niños en la salud alimentaria”. **(Milenio 11, La Crónica 2 y 12)**

La Razón: Por otra parte, admitió que para mejorar la calidad de la educación en México es necesario cambiar la forma de reclutamiento de los maestros, que deberá realizarse mediante concurso “abierto y

meritocrático", consideró. (**Reforma 6-A, Milenio 11, La Jornada 43, El Universal 10-A, La Crónica 2 y 12, Excélsior 20-A, La Razón 9**)

* Semana Nacional de la Evaluación

La Jornada: La SEP aseguró que considerar a la prueba ENLACE como el ábrete sésamo de la evaluación está fuera de toda lógica. Además, "de poco serviría este ejercicio de medición si su propósito central fuera listar escuelas, calificar a vuelapluma el trabajo docente, emerger de manera fugaz en los medios de comunicación o ahondar sentimientos derrotistas".

Durante el banderazo de inicio de la *Semana Nacional de la Evaluación*, el Presidente Felipe Calderón dijo que es interés de su Gobierno que ENLACE "refleje exactamente cómo estamos en el país en la materia". A su vez, el titular de la dependencia, Alonso Lujambio, la definió como "el mejor instrumento con el que contamos para saber qué estamos haciendo bien y qué debemos mejorar en las escuelas".

En Iztapalapa, los maestros de la escuela "Aníbal Ponce" padecieron la falta de cuadernillos de preguntas, hojas de respuesta cambiadas y exámenes para el último grado de primaria a nombre de alumnos ya egresados, entre otros contratiempos. Ante estos problemas, la Prueba no se aplicó el primer día. (**La Jornada PP y 42**)

* Frena Senado Ley Antiobesidad

El Universal: El PRI en el Senado frenó la reforma en materia de Salud y educación para combatir y prevenir la obesidad infantil bajo el argumento de que es necesario realizar más foros de discusión sobre el tema. El presidente de la Comisión de Salud, Ernesto Saro, explicó que tras las objeciones planteadas por los legisladores priístas, tampoco se podrá facultar a la SEP para que defienda los lineamientos que controlen y hasta eliminen la venta de comida *chatarra* en las escuelas.

"Existe una polémica sobre las facultades de la SEP en este renglón, pero con la reforma, las facultades serían clarísimas para que la dependencia determine, por ejemplo, que no se pueden vender alimentos con ciertas características calóricas y hasta prohibir la publicidad comercial de productos en las escuelas". (**Pág. 6-A**)

* Reunión del grupo de trabajo de educación básica

La Jornada: “Es urgente constituir un instrumento financiero que permita integrar las diversas aportaciones tecnológicas de las entidades federativas y del Gobierno Federal, con el propósito de crear un modelo unificador, pertinente e interoperable que fortalezca y aproveche al máximo los recursos tecnológicos del nuevo modelo educativo que impulsa *Habilidades Digitales para Todos*”, señaló el subsecretario de Educación Básica de la SEP, Fernando González, al reunirse con un grupo de trabajo de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación básica.

En el encuentro analizaron fortalecer la conectividad a través de las redes estatales y de Educación de Salud y Gobierno impulsada por la SCT para presentar ante el Consejo Nacional de Autoridades Educativas un informe detallado del alcance, cobertura y avances de la estrategia HDT 2008 y 2009. También propusieron modificar el equipamiento básico para que las aulas sean utilizadas por toda la comunidad, no sólo por los alumnos, y que la distribución de las habilidades digitales sea más equitativa en todo el país, aprovechando el marco del Programa *Escuela Siempre Abierta*. Finalmente, discutieron la posibilidad de establecer una fase de transición de Enciclomedia aprovechando que los contratos concluyen en diciembre de este año y a mediados de 2011, para el logro de los objetivos que se ha propuesto esta administración.

En este grupo de trabajo participaron los secretarios de Educación de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco. Por otra parte, en pie de foto que muestra a Fernando González, subsecretario de Educación Básica; acompañado por Guillermo Bernal, oficial mayor de la SEP; Eloísa Talavera, coordinadora Nacional de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, de la SCT; Beatriz Luque y Omar Castro, secretarios de Educación de Tabasco y Baja California Sur, respectivamente. **(Pág. 18)**

* Seguirán en revisión los libros de texto de la RIEB

La Jornada: El Coordinador Pedagógico de los Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica, Alexis González Dulzaides, afirmó que la SEP sólo aplicó las correcciones y modificaciones “que llegaron a tiempo”

para elaborar las nuevas versiones de los libros de texto gratuito para alumnos de primero y sexto de primaria, que se entregarán el próximo ciclo escolar. Esto, a pesar de que especialistas y pedagogos alertaron, desde agosto de 2009, sobre las imprecisiones, errores y mutilaciones de contenido que se detectaron en 27 millones de textos con los que arrancó la RIEB. **(Pág. 43)**

*** Déficit de maestros de Educación Física**

Milenio: De acuerdo con estadísticas de la SEP, de un millón 500 mil maestros en todo el país, sólo 70 mil 752 imparten educación física, lo que podría impedir la realización de ejercicio diario en las escuelas. Más aún, los alumnos de cursos comunitarios, preescolar y primaria indígena —los sectores más marginados del sistema educativo— no tienen siquiera un maestro especializado en el deporte. En el reporte más reciente de la SEP, correspondiente al actual ciclo escolar, por cada maestro de educación física existen 264 alumnos de primaria y secundaria en el país.

Aunado a ello, de los más de 220 planteles de educación básica, 77 por ciento carece de instalaciones deportivas, por lo que se hace inviable cumplir con la reforma a la Ley General de Salud, que hace obligatoria la realización de media hora de ejercicio dentro de las escuelas, han afirmado autoridades educativas, como el Subsecretario de Educación Básica, Fernando González. **(Pág. 11)**

SECTOR EDUCATIVO

*** Emplazan a huelga en Michoacán**

El Sol de México: El Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Michoacán prorrogó para el 26 de abril el emplazamiento a huelga por revisión salarial y contractual, porque de no llegar a algún acuerdo, harán valer su derecho laboral. Ramón Gómez Ceja, secretario general del Sindicato, expuso que su principal preocupación es que se logre el beneficio para los trabajadores antes de la próxima semana, porque en la actualidad, las reuniones se centrarán en modificar algunos términos y nombres de prestaciones. **(Pág. 4-República)**

* Roban docentes inventos de alumnos

Reforma: Los profesores de las universidades o de centros de investigación en escuelas como la UNAM o el IPN, principalmente, roban a sus alumnos los inventos que presentan, denunciaron los especialistas. Incluso, algunos han llegado a registrar la patente como suya ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo que existen al menos denuncias de 10 casos de patentes. Lo anterior, se informó durante el Foro *Propiedad Intelectual y Cultura de la Legalidad en México*, organizado por el IMPI y la *Business Software Alliance*.

“Hay un porcentaje importante de quejas de inventores alumnos de que sus profesores o investigadores, aparentemente reconocidos, se han pirateado sus investigaciones”, dijo Alfredo Rangel, abogado especializado en propiedad intelectual de la firma Noriega y Escobedo Abogados. Agregó: “El problema es que los alumnos no saben que tienen derechos de protección de la propiedad industrial de sus inventos, por lo que es necesario darles mayor información”. Aunado a ello, el registro de patentes en México presenta cifras muy por debajo de la medida internacional, debido a que la materia de propiedad industrial no se imparte en todas las carreras. **(Pág. 1- Negocios)**

* Designan a nueva rectora en la UACM

La Jornada: La doctora en ciencias Esther Orozco Orozco, especializada en biología celular, fundadora y actual directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Distrito Federal, resultó electa ayer como nueva rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Durante una entrevista con *La Jornada* afirmó que, a casi una década de su formación, la comunidad de esa casa de estudios debe entrar en una concienzuda evaluación para definir hasta qué punto ha cumplido las metas que se planteó y en qué ha fallado.

La entrevista fue concedida durante un receso de las sesiones en las que se analizó la elección de rector, en las que los tres aspirantes al cargo expusieron sus planes de trabajo ante el Consejo Universitario. Las reuniones se desarrollaron en los pasados dos días en los planteles de la universidad de San Lorenzo Tezonco, delegación Iztapalapa, y Del Valle, delegación Benito Juárez.

El proceso para designar al nuevo rector se realizó el miércoles en el plantel Del Valle con un quórum de 41 miembros del consejo: 25 académicos y 17 estudiantes. Para ganar el cargo cualquiera de los tres aspirantes requería de las dos terceras partes de los sufragios. La doctora Orozco obtuvo 33 votos, Vicente Hugo Aboites, doctor en educación por la Universidad de Harvard, obtuvo ocho y Enrique González Ruiz, doctor en ciencia política, ninguno. Orozco es maestra y doctora en ciencias especializada en biología celular por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. En 1997 obtuvo la Medalla Pasteur otorgada por la UNESCO y el Instituto Pasteur, y es integrante de la Academia Mexicana de Ciencias. **(Contraportada y 39)**

* La UACM, en riesgo.- Carlos Reyes

Milenio: Acota que “contra la conveniencia de la propia comunidad universitaria y la institución, la sucesión de la UACM está polarizada y corre el riesgo de descarrilarse. Los señalamientos entre las diversas facciones que apoyan a cada uno de los tres candidatos a ocupar el cargo van en aumento. El tono se eleva y la fecha para decidir se acerca. El clima en el interior de la institución metropolitana se ha politizado más de lo que mandan los cánones académicos y el Consejo Universitario cierra filas en torno de la que será su última decisión importante, antes de concluir su encomienda como máximo órgano universitario”. También comenta la presión financiera que la ALDF ha generado en el proceso. **(Pág. 11-Suplemento Campus)**

* Secretaría de Cultura del GDF

Milenio: Luego de que el año pasado se publicara la *Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del DF*, la Secretaría de Cultura se prepara para realizar una serie de cambios en las formas y los medios para fomentar el hábito de la lectura que se venían desarrollando en la institución. Al dar a conocer el Programa de *Fomento a la Lectura 2010*, Elena Cepeda, secretaria de Cultura del DF, aseguró que el objetivo es hacer más abierta e incluyente la participación en estas actividades, “poder invitar a asociaciones civiles que, por alguna razón, estaban fuera; estamos siendo mucho más incluyentes con respecto a escritores y organizaciones sociales”.

Reforma: Unos 10 mil libros publicados por el gobierno capitalino en administraciones pasadas que se quedaron abandonados en las bodegas de la Secretaría de Cultura serán distribuidos gratuitamente a través de los diversos programas de fomento a la lectura de esta dependencia. Lo anterior, lo expresó Eduardo Clavé, nombrado ayer director del Programa de Fomento a la Lectura y el libro, que este año contará con un presupuesto de 5 millones de pesos. La Coordinación de Divulgación Cultural, que encabezaba Clavé, es asumida por Miguel Ángel Pineda. **(Milenio 43, Reforma 23-Cultura)**

INFORMACIÓN GENERAL

* Iniciativa para reformar el Código de Justicia Militar

El Universal: El Presidente Felipe Calderón enviará hoy al Senado una iniciativa para reformar el Código de Justicia Militar y vincular el fuero militar a una resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que pide al gobierno de México que los soldados que participen en tareas por seguridad pública sean juzgados por el fuero civil y no por la justicia castrense.

El coordinador de la bancada del PAN en el Senado, Gustavo Madero Muñoz, confirmó el envío de esta iniciativa presidencial. “El Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, anunció en la comparecencia con senadores, que presentará una iniciativa para reformar el Código de Justicia Militar, y en específico el fuero militar para atender la resolución del caso Radilla de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

El fallo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el caos de Rosendo Radilla pidió al gobierno de México que los militares que participen en tareas civiles, sean juzgados por autoridades del fuero civil y no militar. **(Primera plana y 7-C)**

* Caso del robo de bases de datos

El Universal: El Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, se declaró preocupado por la venta en internet de datos personales de millones de mexicanos e informó que la PGR y el Cisen investigan el caso. Además, la Secretaría de la Función Pública dio a conocer que turnó a la PGR y a la Secretaría de Seguridad Pública federal la solicitud presentada por el IFAI para que se investigue si hay funcionarios involucrados en la venta de bases de datos.

Para expertos, la circulación ilegal de datos en el mercado negro y en internet implica un riesgo de seguridad nacional, ya que la información puede utilizarse para inhabilitar o paralizar áreas de la seguridad pública o la administración de justicia. Gómez Mont consideró primordial que la indagatoria defina si el hurto “obedece a una operación que implique corrupción de servidores públicos, en cuyo caso lo fundamental será sentar un precedente tajante y radical sobre la inadmisibilidad de ese tipo de cuestiones”. De confirmarse, dijo que tiene que investigarse qué falló o pudo haber fallado en los sistemas de vigilancia del gobierno. El secretario de Gobernación pidió tomar con reserva la circulación de información y datos personales, porque podría tratarse, dijo, de información pirata.

Ayer la vocera de la Secretaría de la Función Pública, Alicia Cárdenas, confirmó que la comisionada presidenta del IFAI, Jacqueline Peschard, presentó una queja ante la dependencia para que investigue si hay funcionarios federales involucrados en la venta del padrón electoral. Ante la situación, Peschard planteó ayer la pertinencia de modificar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que da acceso a los partidos políticos a la base de datos del padrón electoral y a la lista nominal, y así cerrar los espacios para irregularidades. La situación, explicó, ha originado que las bases de datos estén en muchas manos. “Esto se tiene que modificar. Los partidos no deben usar el padrón para otros propósitos que no sean revisar quien está en la lista nominal”. **(Ocho columnas y 4-A)**

* Crece número de pobres en México

La Jornada: Uno de cada dos latinoamericanos que cayeron en la pobreza en 2009 como consecuencia de la crisis económica es mexicano, según estimaciones del Banco Mundial y del gobierno de México. “México contribuyó a una fracción importante” del incremento en el número de pobres en América Latina, sostuvo el Banco Mundial. Uno de los costos que tuvo la crisis en la región y que más debería preocupar es el aumento de la pobreza, aseguró este miércoles Augusto de la Torre, economista en jefe del Banco Mundial para América Latina y el Caribe.

Este miércoles, al ser interrogado respecto del aumento de la pobreza en México, Augusto de la Torre respondió que no tenía los datos a la mano y ofreció proporcionarlos más tarde. Horas después, la oficina de comunicación del organismo hizo saber a este diario que el cálculo sólo había sido hecho para la región en conjunto y que más adelante sería detallado por países. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el organismo oficial encargado de la medición de la pobreza en México, 47.4 por ciento de la población del país, que en total es de 105.3 millones de personas, se encontraba en situación de pobreza a finales de 2008.

Información del Banco Mundial publicada el martes pasado indicó que la desigualdad en la distribución del ingreso en el país creció en los pasados cuatro años. La décima parte de la población de mayor ingreso aumentó de 35.4 a 41.3 por ciento su participación en la renta nacional, según ese organismo. El organismo consideró que el repunte de la actividad económica en México será en parte impulsada por un mejor desempeño en Estados Unidos, país que adquiere 80 por ciento de las exportaciones mexicanas. **(Ocho columnas, 2-3)**



REUNIÓN DEL MAESTRO ALONSO LUJAMBIO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CON LA COMISIÓN ESPECIAL DE IMPULSO A LA EDUCACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.



El Secretario de Educación Pública, Maestro Alonso Lujambio, sostuvo este miércoles 21 de abril una reunión con la Comisión Especial de Impulso a la Calidad Educativa de la Cámara de Diputados, en la que expuso el trabajo realizado por la dependencia a su cargo en lo que va de la presente administración. (Se anexa versión estenográfica de su mensaje inicial)

Gracias, diputado presidente don Jaime Arturo Vázquez Aguilar.

Debo decirles, diputadas, diputados, que es un honor, para mí, como Secretario de educación Pública, estar en esta Comisión Especial de Impulso a la Calidad Educativa.

Quiero decirles que estoy a sus órdenes, en todo momento, para intercambiar puntos de vista y enriquecer, a través de su voz y sus opiniones, la acción que despliega la Secretaría de Educación Pública para potenciar la calidad educativa de México.

Difícilmente podría haber una Comisión Especial más pertinente para el sistema educativo; la relevancia para la Secretaría de Educación Pública de contar con este interlocutor institucional, congresional, es extraordinaria, este es el gran tema del sistema educativo.

No es extraño que el Presidente de la República haya impulsado el 15 de mayo de 2008 un acuerdo público, transparente, un compromiso con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para precisamente apuntalar la calidad educativa del sistema educativo de México. Insisto, nos ponemos, pues, a sus órdenes en todo momento.

Debo decirles, por lo demás, que me parece muy significativo el hecho de que seis de los 16 miembros de esta comisión sean, a su vez, miembros de la Comisión de Educación lo cual, sin duda, contribuirá a potenciar aún más la calidad de nuestro intercambio de puntos de vista.

Debo decirles, antes de arrancar en la parte sustantiva de mi exposición, que estoy entre ex funcionarios de la Secretaría de Educación Pública en esta comisión, ex directores de planteles educativos, ex profesores normalistas, ex profesores universitarios, ex supervisores de Telesecundarias, diputadas, diputados con Posgrado en Educación, en fin, es un privilegio tener oportunidad de intercambiar puntos de vista con ustedes, diputadas, diputados.

Celebro, por lo demás, la presencia de Beatriz Paredes; gracias, Beatriz, por tu presencia, por tu interés permanente por la educación. Del diputado Padilla, por supuesto también, presidente de la Comisión de Educación y Servicios Educativos.

De mi amigo, el diputado Tamez, ex secretario de Educación Pública, y Kenia, gracias también, presidenta de la Comisión de Cultura, gracias a todos por su atención. Francisco, gracias también por tu presencia; Landero.

Yo quiero, en primer lugar, decirles que es muy difícil pensar en potenciar la calidad educativa del país sin satisfacer una condición básica, esencial, de dignidad de la persona humana en el espacio educativo, a partir de la infraestructura educativa en la que ha de darse precisamente la convivencia entre niñas, niños, maestras y maestros. La infraestructura educativa es un aspecto central que el Presidente de la República, Felipe Calderón, ha enfatizado, ha subrayado insistentemente.

Debo decirles que en el año 2009, este último año que acaba de concluir, se rehabilitaron seis mil 452 escuelas por parte de CONAFE, y seis mil 429 por el INIFED, como parte de la Alianza por la Calidad de la Educación que se comprometió precisamente a desarrollar, a desplegar un conjunto de acciones para potenciar la calidad de nuestra infraestructura educativa.

Por otro lado, el CONAFE con su Programa Regular de Obras de 2009, mejoró los espacios educativos de 805 escuelas en beneficio de 33 mil estudiantes del medio rural, con una inversión de 122 millones de pesos. En fin, este es un tema fundamental para CONAFE y para el sistema educativo.

En lo que va del sexenio, para hablar en términos más generales, se han rehabilitado 20 mil cinco escuelas, 11 mil 625 de CONAFE y cinco mil 613 de INIFED, y en el arranque del sexenio, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, dos mil 769 en el Programa de Mejores Espacios Educativos.

Para 2010, la meta es rehabilitar y construir espacios educativos, aulas, sanitarios, canchas deportivas, etc., en ocho mil 945 escuelas, y estamos buscando recursos adicionales para que CONAFE pueda hacer un esfuerzo más significativo, lo que nos daría un gran total de 10 mil 693 escuelas.

Quiero decirles, por lo demás, que instrumentamos en 2009 un programa emergente de Rehabilitación de Infraestructura Sanitaria, específicamente, en respuesta oportuna a la emergencia sanitaria por el brote de Influenza del virus A-H1N1.

Se rehabilitaron cinco mil 143 sanitarios en el programa emergente, que benefició aproximadamente a un millón de estudiantes. El presupuesto para este propósito específico fueron 939 millones de pesos.

Creo, por otro lado, diputadas, diputados, que uno de los aspectos de la coyuntura del sistema educativo vista desde una perspectiva histórica, general, otra condición a mi juicio *sine quanon* para mejorar la calidad del servicio educativo tiene que ver con el modo en que el magisterio se integra a los trabajos educativos del país; el modo en que el sistema educativo recluta maestros. Esto es muy importante, es parte ciertamente de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Hemos determinado que las normas que rigen el ingreso, que supone una intervención paritaria prácticamente, tanto de la secretaría como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se quede a un lado y procedamos a un concurso abierto, meritocrático, en donde sean los meritos de los maestros los que definen finalmente su entrada al Sistema Educativo.

En 2009 el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes, el segundo concurso en la historia del país a nivel nacional, se realizó en el mes de agosto, 123 mil aspirantes participaron para ganar 16 mil 387 plazas y 105 mil 7 horas, semana, mes en secundaria. Se sometió pues a concurso, fue un concurso ciertamente mucho más abarcador que el primero de 2008, que supuso la distribución a través de este mecanismo de 6 mil 275 plazas. En fin, pasamos de 6 mil 200 a 16 mil, del primero al segundo año y por otro lado pasamos de 23 mil horas, semana, mes en la primera experiencia de 2008, a 105 mil.

Es importante destacar que en el concurso 2009-2010 diputadas, diputados se incorporó la dictaminación técnica y académica de un órgano de evaluación independiente de carácter federalista.

Es decir, la Secretaría de Educación Pública para cada entidad federativa, junto con por supuesto la determinación de las secretarías de Educación de las entidades federativas, nombraron un representante, el sindicato también, pero se trataba de que no fuera en estricto rigor representantes nuestros, sino que ambos propusieran expertos en la materia, para que fuese este órgano de evaluación independiente, independiente

precisamente de carácter federalista, porque iba a tener una representación paritaria de los estados, para que se hiciera cargo de las bases de datos de los reactivos, de las guías de estudio, de las evaluaciones adicionales de las entidades federativas, de los criterios de acreditación del establecimiento de las líneas de corte, para establecer quien entraba y quien no entraba una vez establecido o celebrado el concurso.

Fue un avance creo yo muy significativo, es político sí, en el sentido de que hemos llegado a un acuerdo para generar un cambio en los mecanismos sustantivos, procedimentales de entrada de nuevos miembros al magisterio nacional.

Creemos pues, que es importante institucionalizar esta práctica, reutilizarla, es preparando ciertamente el concurso, el tercer concurso nacional que tendrá verificativo en agosto de este año, señoras, señores diputados.

Debo decirles por otro lado, que si logramos por un lado que la infraestructura sea digna para que ahí se dé un espacio adecuado para el proceso educativo y generamos un proceso de reclutamiento novedoso que vaya potenciando la calidad de las maestras y los maestros que se incorporan al magisterio como tercer punto imprescindible para potencial la calidad de la educación, estoy pensando en básica en este momento especialmente, necesitamos que los maestros en servicio, que ya están incorporados a nuestro sistema, tengan una formación continua y una superación profesional auténticas.

Que consolidemos a través de distintos medios los mecanismos que tienen hoy los maestros, especialmente a través de los grupos de maestros, para potenciar la calidad de su formación continua y de su superación profesional.

Y aquí la decisión estratégica ha sido incorporar, involucrar a las instituciones de Educación Superior en la oferta de cursos, diplomados, talleres, para la formación continua de maestros, yo quiero subrayar esto, porque me parece muy difícil pensar que logramos potenciar la calidad de la educación en México, sin la coadyuvancia del conjunto del Sistema Educativo, unos apoyándonos a otros.

Debo decirles que para el ciclo 2008-2009, se creó el primer catálogo nacional de formación continua y superación profesional, precisamente llamando a las universidades públicas estatales y a las universidades y a las instituciones de Educación Superior públicas en general a que nos presentaran ofertas. Fue el primer año 2008-2009, digamos fue un experimento importante, novedoso, que estaba en ciernes digamos, y el segundo año sin embargo, hicimos un esfuerzo muy particular, tanto la subsecretaría de Educación Básica como la subsecretaría de Educación Superior, yo mismo, con las instituciones de Educación Superior, para que la oferta de cursos, diplomados, talleres que las instituciones de Educación Superior nos pudieran hacer a los maestros de Educación Básica, fuera mucho más amplia.

Qué logramos, en el primer ciclo 2008-2009 se involucraron 16 instituciones de Educación Superior, en el ciclo o en el programa para el catálogo 2010-2011, se están involucrando 165, es decir, pasamos de 16 a 165 instituciones de Educación Superior, particularmente institutos tecnológicos y universidades politécnicas.

Por otro lado, hemos logrado pasar de 142 programas, cursos, diplomados, talleres en el primer, en la primera experiencia a 713, entonces hoy 165 instituciones de Educación Superior están ofreciendo 713 programas, cursos, diplomados, talleres a los maestros de Educación Básica, para insisto, ir acompañando el proceso que supone la presencia de grupos de maestros con al coadyuvancia, quiero subrayar esto, de las instituciones de Educación Superior.

Subrayo también diputadas, diputados, presidente, que en el primer experimento, en el primer proceso que hemos vivido en este sentido, de los 142 programas, cursos, diplomados, talleres, 53 estaban referidos a materias que nos son especialmente estratégicas, español, matemáticas y ciencias, y ahora pasamos de 53 a 227 programas, o sea hoy específicamente de los 713 programas pues, que nos ofrecen las universidades, 227 están concentrados en español, matemáticas y ciencias, que son temas de nuestro especial interés.

Creemos pues, que para perfeccionar la acción educativa de nuestras maestras, de nuestros maestros, necesitamos de un programa de formación continua mucho más sólido, mucho más exigente.

Hemos acordado realizar estas labores y creemos pues que estamos iniciando una nueva etapa de la formación continua de los maestros en servicio.

Debo decirles, esto voy a comentarlo un poco más adelante, uno de los grandes retos del Sistema Educativo es crear ya finalmente un sistema nacional de evaluación, que nos permita hacer un vínculo directo y preciso entre un maestro, porque en determinada circunstancia detectamos alguna falla específica o algún área de oportunidad de su proceso magisterial, de su proceso educativo y poderlo vincular directamente con un programa educativo de formación continua específico, de manera que tengamos un vínculo muy claro entre necesidades y oferta educativa de parte de las instituciones de Educación Superior, para la formación continua de maestros.

Ahora estamos lanzando una oferta que para los maestros... que no forman parte carrera magisterial, pues es una oferta digamos voluntaria, ellos podrán tomar o no estos cursos, necesitamos articular bien oferta y demanda en el corto plazo, para que estos programas de estudio, estos cursos, estos diplomados, estos talleres, se vinculen de manera muy estrecha a las demandas específicas de formación continua de los maestros, como resultado de un enfoque sistémico.

Pero creo que estamos dando pues los pasos en la dirección correcta y me anima especialmente que las instituciones de Educación Superior estén ya involucrándose directamente en esta labor tan relevante.

Debo decirles sí, que para apuntalar el Sistema Educativo necesitamos evaluación, evaluaciones absolutamente central y también necesitamos y generando condiciones, para que el desempeño frente a grupo sea en buena medida lo que va determinando entre otras variables, pero de manera muy relevante, la carrera magisterial y el desarrollo de nuestros maestros y de nuestras maestras.

El Presidente de la República, enfatizó, estoy pasando al siguiente punto diputadas, diputados, ha enfatizado, creo que con razón, que este énfasis nuevo en el desempeño frente a grupo en la promoción de unas mejores condiciones de vida para las maestras y los maestros, debía iniciar con un programa de estímulos a la calidad docente, precisamente para

apuntalar la calidad educativa hay que estimular al maestro para que produzca determinados resultados y entonces se generen los incentivos alineados correctamente.

En ese sentido, también la Alianza por la Calidad de la Educación, se comprometió en uno de los puntos clave de la firma pública conocida por todos, a crear un programa de estímulos a la calidad docente, en la medida en que hoy el instrumento con el que contamos para generar esa evaluación es ENLACE, entramos a una, a un proceso de discusión técnica muy fina con los señores representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para generar una política de estímulos; 900 millones de pesos de hecho fueron los que establecieron ustedes diputados para esta política específica en el proyecto de presupuesto 2009, precisamente para premiar a las buenas escuelas y a los maestros que están en esas buenas escuelas. Por buena escuela quiero entender, digamos las escuelas que de acuerdo con el resultado de ENLACE están rankeadas en el 15 por ciento superior ¿no?, llamémosle escuelas de alto rendimiento, fue una experiencia importante, creemos que es importante generar un sistema nacional de evaluación, pero tenemos hoy ENLACE que es un instrumento poderoso y estamos ya estimulando el buen desempeño de los maestros a través de esta, de este instrumento.

El presidente me indica que tengo un minuto más, déjenme hacerles, si me permite presidente, rápidamente las puntualizaciones, los grandes temas de las áreas que quería yo comentar aquí, par que en todo caso sea en el intercambio de puntos de vista en donde podamos ir acentuando algunos elementos de especial relevancia del Sistema Educativo.

Creemos que es muy importante para potenciar la calidad del proceso educativo, que los padres de familia se involucren de manera más decidida, los maestros y las maestras se quejan y con razón, de que los padres de familia creen, que los encargados de la educación, los responsables son los maestros y los padres juegan un rol subsidiario o de cooperación.

Los Consejos de Participación Social en las escuelas son fundamentales, hemos ya acordado con los maestros de México, sacar lineamientos para la operación de los consejos.

Debo decirles que de las 195 escuelas, 195 mil escuelas públicas, solamente 79 mil tienen consejo de participación social, es decir, hay 116 mil escuelas que no tienen Consejo de Participación Social a pesar de que la ley establece que deben tenerlo.

Hemos llegado a un acuerdo, no me detengo en esto, para potenciar precisamente la acción de los padres de familia, quizá podamos intercambiar puntos de vista sobre el plan específico que tenemos en este sentido.

Tenemos un programa también en esta vertiente de fomento a la lectura, diputado presidente, muy importante. El Senado incluso nos ha exhortado en los últimos días a crear un programa para involucrar a los padres de familia en el proceso que incluya la lectura. Vamos a lanzar con algunos estándares internacionales que hemos estudiado y que hemos adaptado a la realidad mexicana un instrumento muy sencillo para que el padre de familia sepa después de que el niño lea 15 minutos diarios en las noches cómo va precisamente su hijo en el proceso tan importante, tan imprescindible para apuntalar la calidad educativa que es precisamente la cultura de la lectura entre nuestros niños.

En educación media superior debo decirles rápidamente que hemos estado empeñados en ampliar la cobertura del sistema.

Hay una discusión muy importante entre ustedes y entre las cámaras en relación con una reforma constitucional para hacer obligatorio ya también la educación media superior, quizá podamos comentar esto más adelante.

Estamos trabajando intensamente en la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior ampliando también la cobertura. Empezamos con 58 por ciento de cobertura queremos pasar al 68 es la meta que nos pusimos, robarle diez puntos porcentuales al déficit de cobertura en el educación media superior. Estamos en esa ruta, estamos implementando también el concurso de directores porque creemos que esta es la figura clave digamos el actor central, el gran protagonista de la vida en la escuela y consideramos pues que como parte de la gran Reforma Integral a la Educación Media Superior este es un punto central.

Respecto a educación superior con esto concluyo rápidamente y perdón por extenderme, gracias presidente. La cobertura aquí también es un tema absolutamente central. Iniciamos el sexenio con el 24 y fracción y nos pusimos como meta a partir de una sugerencia que le hizo la ANUIES al presidente de la república que la meta fuera 30 por ciento, vamos por el buen camino.

Creemos que incluso podemos superar esa meta llegando quizá al 32 por ciento de cobertura. Quisiera posteriormente comentarles algunos detalles sobre las becas, el aumento sustantivo que hemos visto en los últimos años de becas a estudiantes de educación superior y el modo también en que hemos ido desahogando el modo en que los mecanismos de evaluación del sistema están operando eficazmente.

Estamos en la Reforma Integral de la Educación Normal, un tema en donde mi amigo el diputado presidente, tiene una gran experiencia. Estamos pues implementando, pues continuamos con la implementación de esta importante reforma porque también es una condición necesaria para apuntalar el sistema educativo. Es una responsabilidad de la Subsecretaría de Educación Superior.

Tu viviste ese tránsito diputado presidente, creemos pues que es de especial relevancia mejorar también la calidad el proceso educativo de las normales para potenciar la calidad del sistema educativo.

No les robo más tiempo, esta es una entrada digamos a los grandes temas. Hay muchos otros. Estoy a sus órdenes para responder a sus preguntas señor diputado presidente. Gracias por su atención.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	6

Descarta Lujambio alargar horario escolar

➤ Señala que planteles tienen dobles turnos, además de generarse un gasto ‘importante’

Sonia del Valle

El Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, aseguró ayer que no se alargará la jornada escolar para dar 30 minutos de ejercicio al día.

Lo anterior, dijo, porque en la mayoría de los planteles hay dobles turnos, además del costo que implicaría.

“Es muy difícil alargar el horario escolar en la gran mayoría de las escuelas mexicanas que tienen dos turnos, porque no se puede empalmar el horario.

“También supone un gasto presupuestario importante”, señaló el funcionario al concluir la reunión de trabajo con integrantes de la Comisión Especial de Impulso a la Calidad Educativa de la Cámara de Diputados.

“No obstante, creo que se puede lograr las dos cosas (cumplir con los programas de estudio y hacer 30 minutos de ejercicio al día) en cuatro horas y media”.

Durante la reunión de trabajo, Lujambio delineó una posible solución al conflicto que desató la aprobación de la reforma a la Ley General de Salud en la Cámara de Diputados, que establece 30 minutos diarios de ejercicio obligatorios.

La propuesta de los legisladores, que ayer mismo fue frenada en el Senado y pospuesta por lo menos hasta el próximo periodo de sesiones, también provocó el re-

Corrige a diputados

El Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, corrigió ayer la plana a los diputados al recordarles que la obligatoriedad del bachillerato ya fue aprobada en San Lázaro.

Integrantes de la Comisión Especial para el Impulso a la Calidad Educativa cuestionaron al funcionario sobre la iniciativa que presentó el martes el diputado Baltazar Hinojosa, del PRI, para hacer obligatorio el bachillerato.

“En el final de la Legisla-

tura anterior, esta Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 3 y 31 constitucional, lo impulsó el entonces presidente de la Comisión de Educación, Tonatíuh Bravo... y fue prácticamente por unanimidad.

“Está en el Senado hoy en día, hemos intercambiado puntos de vista sobre el particular con los senadores”, les informó Lujambio.

Sonia del Valle

chazo del sindicato de maestros.

Lujambio dijo que para cumplir con los programas de estudio y los 30 minutos de ejercicio, la propuesta son los recreos activos, es decir, que los alumnos, en lugar de sentarse a comer, hagan alguna actividad física.

“Los recreos activos es algo que el Distrito Federal ha empezado en 600 escuelas de manera muy exitosa, distribuyendo reatas para brincar, pelotas para jugar, resortes, jugar avión, jugar caracol, en fin, que los niños en el recreo no estén sentados comiendo, sino que estén activos”.

Aseguró, además, que se modificarán los libros de texto gratuito para que incluyan educación para la salud alimentaria.

ASPECTOS CRÍTICOS

Alonso Lujambio reconoció que el sistema educativo nacional tiene aspectos críticos que se reflejan en los resultados de la prueba ENLACE.

“Este Gobierno lo último que ha querido hacer es ocultar la situación real del sistema educativo, todo lo contrario, la situación en algunos aspectos es crítica”, reconoció ante los diputados.

Señaló que transparentar los resultados de ENLACE —que se aplica esta semana a todos los alumnos de educación básica— permitió tener una idea precisa de las zonas críticas del sistema, aunque advirtió que las escuelas no mejoran de un día para otro.

“Sabemos que los cambios que estamos implementando solamente se van a traducir en las evaluaciones en el mediano y largo plazo, pero nos estamos generando un contexto extraordinario de exigencia, de crítica social, porque de un día para otro, ENLACE no mejora sustantivamente.

“Las escuelas que lo están haciendo, lo están haciendo gradualmente; no hay una escuela que avance abruptamente”, dijo el titular de la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	6

Acepta reto de Elba Mexicanos Primero

REFORMA / Staff

La organización Mexicanos Primero le tomó ayer la palabra a la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, para debatir sobre la educación que México requiere.

“Mexicanos Primero, como parte de la sociedad civil, saluda la iniciativa de la profesora Elba Esther Gordillo, presidenta nacional del SNTE, de emprender un diálogo para que todos contribuyamos a la calidad de la educación pública que requiere México, como lo expresó el pasado 17 de abril.

“Queremos tomarle la palabra y favorecer que dicho diálogo se dé en la forma más amplia posible, pues la educación pública de calidad es la estrategia central para una sociedad más justa y próspera”, señaló en una carta pública la organización que encabezan Claudio X. González y David Calderón.

El domingo pasado, al dar a conocer los términos de la negociación salarial 2010 con el Gobierno, Gordillo rechazó que el

gremio magisterial sea un obstáculo para la educación, y retó a debatirlo.

“No aceptamos que el Gobierno o algún grupo externo de la sociedad o que la propia ONU o Harvard digan que es el SNTE obstáculo para la calidad de la educación.

“Y a la hora que quieran podemos establecer un debate”, retó la dirigente magisterial.

En su carta pública, Mexicanos Primero señala que ya envió a la presidenta del SNTE la propuesta para celebrar un foro donde se aborde con evidencias el estado de la educación en México, a partir de una agenda previamente acordada que aborde la pertinencia de reformas estructurales, como la profesionalización de docentes y directivos.

“Quedamos atentos a la respuesta de la presidenta y del propio SNTE y lanzamos una convocatoria a los ciudadanos para recibir sus recomendaciones e inquietudes sobre los elementos prioritarios que un diálogo de esta naturaleza debe incluir, para recogerlas en el sitio web www.mexicanosprimero.org”, agregó la organización..

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	6



PARA LUEGO. Cleominio Zoreda Novelo, senador PRI, con los panistas Héctor Pérez Plazola y Ernesto Saro, en la reunión de las comisiones que revisaron al reforma a la ley de salud.

Pide PRI realizar foros de discusión

Paran senadores ley antiobesidad

➤ Dejan para próximo periodo el ejercicio y sacar de escuelas la comida 'chatarra'

**Erika Hernández
y Claudia Guerrero**

El PRI frenó ayer en el Senado la reforma en materia de salud y educación para combatir y prevenir la obesidad infantil.

Bajo el argumento de que es necesario realizar más foros de discusión y con el respaldo del PRD, los priistas evitaron que la reforma se apruebe en este periodo de sesiones, que concluye el 30 de abril.

A pesar de que el tema se ha discutido desde hace tres años, durante la sesión de las comisiones unidas de Educación, Salud y Estudios Legislativos Segunda, la senadora priista Socorro García propuso detener el dictamen para ponerlo a la consideración de especialistas.

La propuesta fue respalda-

ASÍ LO DIJO

“Entonces revisen lo que hay y nos vemos el próximo mes (mayo) para sesionar y responder a la sociedad con un dictamen”.

Ernesto Saro
Presidente de la Comisión de Salud



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	6

da por los legisladores del PRD, quienes agregaron que también debían incorporar otras iniciativas pendientes y decidir si la Cámara alta discutiría la minuta de la colegisladora sobre la obligatoriedad de los 30 minutos de ejercicio en las escuelas.

Ernesto Saro, presidente de la Comisión de Salud, y Teresa Ortuño, presidenta de la Comisión de Educación, ambos panistas, presentaron un dictamen según el cual las autoridades tendrían la facultad de cerrar las cooperativas escolares y otros establecimientos que expendan productos “chatarra” dentro de los planteles.

Se trata de una iniciativa diferente a la aprobada en la Cámara de Diputados –que sólo reforma dos artículos de la Ley General de Salud–, pues incluía también las propuestas de los senadores.

Planteaba la obligación de las autoridades de implementar en los programas de estudios horarios específicos para el ejercicio físico –adicionales a la materia de Deportes–, con el fin de combatir enfermedades.

El paquete de reformas obligaba a la Secretaría de Salud a establecer un Sistema Permanente de Vigilancia Epidemiológica en materia de nutrición, obesidad y trastornos de la conducta alimentaria.

Además, establece que los alimentos y bebidas con un alto contenido calórico y bajo contenido nutricional deberán incluir en la etiqueta del empaque o del envase leyendas alusivas a los daños a

las salud asociados al sobrepeso y la obesidad.

En entrevista, Saro condenó la decisión y denunció que la parálisis legislativa será la responsable de que las nuevas medidas de actividad física, controles de peso y de venta de comida “chatarra” no se puedan aplicar a partir del próximo ciclo escolar.

El legislador de Acción Nacional dijo que como consecuencia del freno al dictamen, los alumnos no quedarán obligados a realizar 30 minutos de actividades físicas, ni las autoridades educativas a emitir los lineamientos para frenar la venta de “chatarra” en las escuelas.

Saro explicó que tras las objeciones planteadas por los legisladores del PRI, tampoco se podrá facultar a la SEP para que defina los lineamientos que controlen y hasta eliminen la venta de ese tipo de alimentos en los planteles.

“Existe una polémica sobre las facultades de la SEP en este renglón, pero con la reforma, las facultades serían clarísimas para que la dependencia determine, por ejemplo, que no se pueden vender alimentos con ciertas características calóricas y hasta prohibir la publicidad comercial de productos en las escuelas”, sostuvo el panista.

La senadora Ortuño advirtió a los legisladores del PRI y el PRD que su oficina recibiría las propuestas de especialistas sobre el tema hasta el 29 de abril, para programar su encuentro con las comisiones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	18

Roban 13 veces escuela en QR

Sergio Caballero
CORRESPONSAL

CANCÚN.- En cuatro meses, una escuela para menores con capacidades diferentes, ubicada en Chetumal, ha sufrido 13 robos, denunció la directora del plantel.

Ante ello, maestros y padres del Centro de Atención Múltiple “Roberto Solís Quiroga” protestaron ante las autoridades educativas en la capital del estado, por la incapacidad de frenar los robos en esta escuela.

“Hasta la fecha hemos sufrido 13 robos y esto nos ha afectado significativamente, pues aquí atendemos a jóvenes con discapacidad”, dijo la directora de la escuela, Lorena Pavía Quiñones

Indicó que los delincuentes han vaciado los talleres de la escuela dejando sin herramientas y sin clases a los jóvenes con capacidades diferentes.

“Nos han robado computadoras, televisiones, impresoras, herramientas, material didáctico, pruebas psicológicas, cobre y muchas cosas más”, dijo.

Señaló que además, la escuela también ha sido víctimas de actos de vandalismo, pues fue dañada un aula para jóvenes con disminución auditiva recientemente construida

“Nos acaban de construir una aula de medios para jóvenes con disminución auditiva pero anoche nos destruyeron el aula, nos cortaron los cables del aire acondicionado, rompieron los cristales en fin que no podemos seguir dando clases porque ya no tenemos sala de medios”, aseguró la directora.

Pavía Quiñones indicó que ante la falta de apoyo de la Secretaría de Educación en Quintana Roo, padres y profesores decidieron cerrar el plantel y entregar las llaves a la Dirección de Atención Especial.

Sin embargo, señaló que el subsecretario de Educación, Cuauhtémoc Díaz Torres, ofreció atender las demandas de maestros y padres de familia.

“Se comprometió a reparar los daños y enviar vigilancia las 24 horas”, dijo.

Finalmente, los manifestantes decidieron no dejar las llaves, en tanto hay una solución, ya que les otorgaron un policía para vigilar en las noche, informó la directora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CULTURA	23

Mantienen programas de Sáiz

Sacan libros embodegados

➤ Anuncia Secretaría de Cultura próxima distribución de cerca de 10 mil títulos

Dora Luz Haw

Unos 10 mil libros publicados por el Gobierno capitalino en administraciones pasadas que se quedaron abandonados en las bodegas de la Secretaría de Cultura serán distribuidos gratuitamente a través de los diversos programas de fomento a la lectura de esta dependencia.

“Ni siquiera sabíamos que existían. Ahora me he enterado que están en unas bodegas de Iztapalapa, otros en el Faro de Oriente, en la Escuela de Rock y hasta en el sótano del edificio de

Celebraciones

La Secretaría de Cultura anunció diversas actividades para celebrar el Día Internacional del Libro:

- La instalación de centros de trueque en el Parque México, el Centro Cultural José Martí, la Casa de las Ajaracas, el Centro Cultural Villaurrutia y la Plaza de Santo Domingo.
- Los autores Froylán López Narváez, Carmen Boulosa y Eduardo Vázquez ofrecerán charlas en el Foro Lindbergh
- El grupo de poesía rapstracta, La Real Jaque, ofrecerá un concierto en el mismo foro.

Intercambio

Ante la imposibilidad de seguir “regalando” libros al ritmo que lo hacía el programa *Para leer de boleto en el Metro*, se buscará ahora recuperar los títulos que la gente no devolvió.

“Es una utopía bonita pensar que se pueden regalar, pero en términos reales es imposible. La última vez se publicaron 270 mil y desaparecieron en un mes”, informó Eduardo Clavé.

A partir de mayo se creará un “acervo semilla” de libros que sólo se entregará a los pasajeros que regresen algún volumen de las antologías repartidas en el pasado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CULTURA	23

la Secretaría”, explicó Eduardo Clavé, nombrado ayer director del Programa de Fomento a la Lectura y el Libro, que este año contará con un presupuesto de 5 millones de pesos.

En octubre de 2009, la promotora Paloma Sáiz renunció a este cargo por diferencias con la titular de la institución, Elena Cepeda.

La Coordinación de Divulgación Cultural, que encabezaba Clavé, es asumida por Miguel Ángel Pineda.

Los títulos embodegados, todos publicados por la Secretaría, incluyen desde *Apuntes para mis hijos*, de Benito Juárez, hasta *Gráficas y neográficas en México* de Raquel Tibol.

“El Estado es muy mal distribuidor de libros. Además, como algunos tienen el nombre de funcionarios anteriores, pues no los distribuían”, señaló Clavé, quien dijo ignorar qué coordinación o funcionario era responsable del resguardo de los volúmenes.

Cepeda aclaró que, sin importar la época en hayan sido editados, los libros tendrán que distribuirse. “No deben mantenerse guardados en las bodegas puesto que para su publicación se utilizaron recursos públicos”.

En conferencia de prensa, la funcionaria informó que se dará continuidad a programas como *Al pie de la Letra*, para personas en recuperación de violencia intrafamiliar; *Letras de luz*, para personas que sufren discapacidad visual, y *Sana, sana... Leyendo una*

plana, para personal médico, administrativo y pacientes de hospitales, entre otros.

Todas estas iniciativas, además del *Gran Remate de Libros* en el Auditorio Nacional y el programa *Para leer de boleto en el Metro*, fueron creados por Sáiz durante su periodo en la Secretaría.

Para hacer más eficiente y dar fluidez al uso de los recursos humanos y financieros, la dependencia integró en una sola dirección las áreas Editorial, de Fomento a la Lectura y el Libro, y la Feria del Libro y el Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska, explicó Cepeda.

En cumplimiento con el marco legal de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del DF, se integró el Consejo de Fomento a la Lectura y el Libro, que será instalado por Marcelo Ebrard, Jefe del Gobierno capitalino, cuando su agenda lo permita.

“Convocamos a organismos públicos y privados que cuentan ya con un trabajo reconocido, como IBBY de México, bajo la dirección de Azucena Galindo, y la Fundación Mexicana de Fomento a la Lectura”, precisó.

Entre los invitados a participar en este organismo se encuentran los editores Miguel Ángel Porrúa y Marisol Schultz; los escritores Ignacio Solares, Marcial Fernández y Hernán Lara Zavalá; la especialista en psicolingüística Emilia Ferreiro; la bibliotecóloga Margarita Ramírez Leyva, y el poeta y traductor mixe Martín Rodríguez Arellano.



Roban maestros patentes a alumnos

Dayna Meré

Los profesores de universidades o de centros de investigación en escuelas como la UNAM o el Instituto Politécnico Nacional (IPN), principalmente, roban a sus alumnos los inventos que presentan, denunciaron especialistas.

Incluso algunos han llegado a registrar la patente como suya ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por lo que existen al menos denuncias de 10 casos de robo de patentes.

“Hay un porcentaje importante de quejas de inventores alumnos de que sus profesores o investigadores, aparentemente reconocidos, se han pirateado sus investigaciones.

“Hasta han solicitado la patente a nombre de ellos”, dijo Alfredo Rangel, abogado especializado en propiedad intelectual de la firma Noriega y Escobedo Abogados.

Durante el segundo Foro Propiedad Intelectual y Cultura de la Legalidad en México, organizado por el IMPI y la Business Software Alliance (BSA), agregó que tan sólo su despacho tiene alrededor de 10 casos de robo de patentes de profesores contra sus alumnos.

“El problema es que los alumnos no saben que tienen derechos de protección de la propiedad industrial de sus inventos, por lo que es necesario darles mayor información”, explicó.

Aunado a ello, Rangel comentó que el registro de patentes en México presenta cifras muy por debajo de la media internacional, debido a que la materia de propiedad industrial no se imparte en todas las carreras.

Mencionó que sólo la incluyen en Derecho, pero se han olvidado de difundirla en Arquitectura, Computación, Biotecnología o Derecho Industrial.

Héctor Chagoya, miembro del comité técnico de la Asociación Mexicana de Directivos de Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, dijo que en México se carece de gente preparada para contribuir al proceso de transferencia tecnológica.

Además, destacó que se requiere de un marco legal y del soporte de instituciones como el IMPI para apoyar este proceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NEGOCIOS	1



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CIUDAD	5

Da plazo la SCJN a UNAM

Mirtha Hernández

Los especialistas de la UNAM, que orientarán con sus opiniones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto al matrimonio entre personas del mismo sexo y su posibilidad de adoptar, tienen 45 días para entregar sus consideraciones.

Así lo informó el abogado General de la Máxima Casa de Estudios, Luis Raúl González Pérez, luego de participar en el seminario Estado Laico y Libertad de Creencias, efectuado en la Antigua Escuela de Jurisprudencia.

El Ministro Sergio Valls es el instructor de la acción de inconstitucionalidad promovida por la PGR contra los matrimonios entre personas del mismo sexo y la posibilidad de que adopten.

Los expertos, manifestó González Pérez, son del Instituto de Investigaciones Sociales, de la Facultad de Psicología, la Escuela Nacional de Trabajo Social y del programa de Bioética.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIÓN	10

“Chatarra” saldrá de escuelas en agosto próximo, afirma SEP

Juan Arvizu y Horacio Jiménez
politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, dijo que la comida chatarra saldrá en definitiva de las escuelas de educación básica en el próximo ciclo lectivo que inicia en agosto.

Se comprometió a buscar modalidades para la activación física de los alumnos, de 30 minutos, como lo manda la reforma legal aprobada por los diputados, hace dos semanas y enviada al Senado, en medio de acusaciones de que el titular de la SEP había intentado frenar las reformas antiobesidad.

Ayer, Lujambio Irazábal se reunió con legisladores en San Lázaro, quienes incluso le exigieron un compromiso enérgico con la alimentación sana de los niños y el ejercicio físico en las escuelas, y cuando los reporteros lo entrevistaron afirmó: “Nadie podrá decir que hay resistencia de mi parte, todo lo contrario, estoy trabajando con el secretario de Salud (José Ángel Córdova), con funcionarios del IMSS, del Instituto Nacional de Salud Pública, para que tengamos una regulación muy puntual que va a estar lista en el arranque del ciclo 2010-2011”.

El titular de la SEP dijo sobre la ac-

tividad física en escuelas, que su compromiso es lograr tanto esta disposición de ley, como el cumplimiento de los planes y programas de estudios.

En la reunión con la Comisión Especial de Impulso a la Calidad Educativa, Lujambio confirmó que en los primeros días de abril compartió sus preocupaciones sobre la aplicación de la activación física en las escuelas, con los presidentes de las comisiones de Salud, Miguel Antonio Osuna Millán (PAN), y Educación Pública, José Trinidad Padilla (PRI).

Dio cuenta de que en su comunicación con ambos legisladores, “coincidimos absolutamente” en la reforma en favor de la salud de los alumnos, pero comentó que media hora de activación física, en una jornada de cuatro horas y media, a la que se le reduce media hora de recreo, quedaría en tres horas y media para cumplir los programas escolares.

El funcionario escuchó la posición de los diputados, por conducto de Jaime Arturo Vázquez Aguilar (Panal): “La calidad de la educación está estrechamente vinculada con la práctica del deporte y de una vida saludable”. En

ese sentido, “la actividad física y la revisión médica para promover la cultura de la prevención nos traerán ahorros millonarios en el sector salud en los próximos años”, dijo.

Lujambio refirió posibilidades de activación física, como los “recreos activos”, planeados en 600 escuelas del Distrito Federal, con ejercicios de cuerda, pelota, resorte y con juegos tradicionales como *avión* y *caracol*. También serán consideradas prácticas lúdicas en el salón de clases.

Informó que “la industria de alimentos se ha comprometido a modificar los productos que venderá en el mercado”.

En las escuelas, “nosotros —el gobierno federal— somos los que vamos a definir qué se va a poder vender en los planteles”.

Dijo que se requiere de la acción de padres de familia, medios de comunicación y la industria alimentaria, a fin de que ayuden en el esfuerzo extraordinario que supone cambiar los hábitos de consumo de los mexicanos.

El reglamento de las cooperativas señalará “qué se puede comer y beber en las escuelas, y lo que no se debe y no se puede comer y beber”, en junio.

EL DATO

El titular de la SEP dijo sobre la actividad física en escuelas, que su compromiso es lograr que opere esta disposición



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIÓN	10



DEMANDA. Legisladores exigieron al titular de la SEP, Alonso Lujambio, comprometerse con la alimentación sana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIÓN	10

Lujambio acaba con las galletas

Fidel Samaniego

fidel.samaniego@eluniversal.com.mx

Legó nervioso al Palacio Legislativo; la reunión del morbo estaba por comenzar. Había el temor, la incertidumbre de que en el evento hubiese escándalo y que el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, enfrentara duros ataques por su supuesta oposición a la "Ley Antiobesidad", y por la posibilidades que podría tener para el año 2012.

Sin embargo, la sesión de trabajo con los legisladoras de la Comisión Especial de Impulso a la Calidad Educativa se desarrolló en un sorprendente clima de respeto de unos y otros. Como pocas veces se centraron en los temas que habían agendado.

Así, poco a poco, Lujambio recuperó su aplomo, se mostró conciliador, dispuesto a asumir compromisos. Tan relajado terminó, que acabó con todas las galletas de harina y mantequilla, de las llamadas comida *chatarra* que le pusieron en un plato en la mesa.

Sereno, el secretario de Educación Pública recibió las únicas palabras duras en la reunión del diputado del PT, Alfonso Primitivo Ríos, quien le dijo que el gobierno del que forma parte es muy proclive a proteger los intereses de los poderosos y por ello se opondrían a la ley para combatir la obesidad infantil, pues las empresas transnacionales que venden alimentos y bebidas chatarra perderían un mercado de 35 millones de escolaplos.

Ya no pudo responder en la sesión, porque el formato no se lo permitía. Pero en cuanto abandonó el salón, con tono enérgico dijo a la prensa que desde luego que habrá orden en la venta de comida en las escuelas. Aseguró que de ninguna manera le pone trabas a la mencionada reforma.

Onésimo Mariscales Delgadillo, priista, miembro del SNTE, quien le había dicho que también debe aplicarse examen a los funcionarios de la secretaría, no sólo a maestros y alumnos, expresaría más tarde al cronista:

"Pues, sí, Lujambio no tienen el estilo de la casa, se comportó distinto a los otros secretarios, respondió, asumió compromisos concretos, puedo aceptar que pasó la prueba".

El presidente de la comisión, Jaime Arturo Vázquez, estableció que el rezago educativo es un tema que tiene que atenderse con urgencia, pues sólo 14 de cada 100 estudiantes que inician la primaria terminan la carrera y hay más de 33 millones de mexicanos entre analfabetas o sólo con primaria y con secundaria.

Beatriz Paredes estuvo ahí casi todo el tiempo. Escribió en su computadora en tarjetas, subrayó un libro, leyó un documento, habló por teléfono, regañó a uno de sus asistentes y le sonrió a Lujambio cuando éste, tuteándola, le agradeció su presencia y su permanente interés por la educación.

Antes de retirarse, el secretario de Educación Pública dijo que regresará en cuanto lo inviten, se comió la última galleta de mantequilla y se despidió. Y había llegado nervioso.

RELACION PRIISTA

- **La reforma antiobesidad** aprobada por la Cámara de Diputados no avanza, en comisiones del Senado ante falta de apoyo del PRI
- **Puede no ser avalada** durante este periodo ordinario de sesiones
- **PRI pidió esperar** para revisar la ley e incluir adecuaciones en todo el paquete



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIÓN	PP-10



Ley antiobesidad se atora en Senado

• • **PAN** culpa al PRI de no apoyar la iniciativa. El secretario de Educación afirma que la "chatarra" saldrá de escuelas en agosto

PAN teme que ejercicio obligatorio no aplique en ciclo 2010-2011

PRI en el Senado atora reforma antiobesidad

El viernes 30 de
abril culmina el
periodo ordinario
de sesiones



Ricardo Gómez y Elena Michel

politica@eluniversal.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIÓN	PP-10

La reforma antiobesidad aprobada por la Cámara de Diputados y enviada al Senado, que propone 30 minutos de ejercicio en escuelas y una alimentación sana, se encuentra atorada en comisiones de la Cámara alta ante falta de apoyo del PRI y podría no ser avalada durante este periodo ordinario de sesiones.

El presidente de la Comisión de Salud, Ernesto Saro (PAN), aceptó que el panorama es negativo. Reconoció en entrevista que sin el apoyo del PRI no hay condiciones para avalar la minuta y dependerá de esa bancada el que llamen en las próximas horas a una reunión con el fin de votarla.

El próximo viernes 30 de abril culmina el actual periodo ordinario de sesiones y por el momento no están llamados a reunirse en la comisión, por lo que la reforma podría frustrarse, aceptó Saro.

De no aprobarse en este periodo las medidas antiobesidad, no se podrán aplicar en el siguiente ciclo escolar.

Esto, aunque la reforma fue propuesta e impulsada por una diputada federal del PRI, Cristina Díaz. "La intención era subirlo esta semana ¿verdad? Pero, pues, extrañamente el PRI dice: 'No, espérate, vamos a revisarlo y vamos a incluirlo en todo el paquete'. Entonces, esperamos", afirmó el senador panista.

Dijo desconocer en qué ámbito propone el PRI revisar el proyecto de dictamen, pues hasta el momento no hay ninguna reunión de la Comisión de Salud que preside, adonde se turnó la minuta de la Cámara de Diputados.

En cuanto al PRD, Saro dijo que el senador Lázaro Mazón, secretario de la Comisión de Salud, está a favor.

Consideró que no es justo que no sea

aprobada la propuesta, pues es una iniciativa impulsada por una diputada del PRI que hay que respetar.

—¿Está en peligro de que no se apruebe? —se le preguntó.

—Está en peligro de que no se apruebe, lamentablemente, y yo lo lamentaría terriblemente, reviró el senador.

Dijo que si el PRI le informa que le interesa aprobarla, y hay que subirla, "pues perfecto, la subimos".

Reveló que ya existe un proyecto de dictamen preparado, que tuvo cambios el fin de semana, en conjunto con la legisladora Cristina Díaz.

El nuevo proyecto de dictamen considera que la obligación de dar 30 minutos de ejercicio a los alumnos pueda ser en periodos separados, dos de 15 minutos o tres de 10 minutos. Esto, porque hay escuelas que no tienen las condiciones de infraestructura para cumplir.

Así, se evitaría tener una asignatura más en las escuelas y con ello no se modificaría el contrato colectivo de trabajo con los maestros y otros ordenamientos que pueden hacer imposible o complicada la propuesta de la ley.

"Añadimos un segundo párrafo en que decimos: dependiendo disponibilidades físicas y humana de cada escuela, esos 30 minutos podrán dividirse en periodos de dos o de tres... si a la llegada a la escuela se hacen 10 minutos, en el recreo rescatamos otros 10 y al final los restantes, los hacemos en combinación con la actividad lúdica", señala.

Sobre la reforma para que en las escuelas se promuevan buenos y sanos hábitos alimenticios, hicieron ajustes de redacción para que sea más imperativo y se asignan responsabilidades precisas a la SEP para que emita un reglamento.

Largas en comisión a otras medidas

Ayer, con el apoyo del PRD, el PRI en el Senado canceló la posibilidad de aprobar un paquete de reformas en comisiones unidas —que aglutina 16 iniciativas— que incluye varias medidas para combatir la obesidad en planteles escolares y se dio un mes para el análisis.

En reunión de comisiones unidas de Educación, Salud, y de Estudios Legislativos, la senadora del PRI, María del Socorro Quiroz argumentó que falta escuchar a expertos, criticó una supuesta rapidez para avalar la reforma y dijo que faltan más propuestas por incorporar.

El panista Hugo Laviada recordó que ya se han realizado dos foros sobre el tema, y Saro dijo que el tema ya lleva más de dos años de discusión.

María Teresa Ortuño (PAN), presidenta de la Comisión de Educación, se pronunció por aprobarla, pero PRI y PRD pidieron no dictaminar, por lo que pospondrá un mes la votación.

Los panistas advirtieron que con la decisión, la reforma que permitía a la SEP cancelar permisos a las cooperativas no entrará en vigor el próximo ciclo.

Ortuño pidió a los integrantes de las comisiones que a más tardar la próxima semana le envíen una lista de especialistas para reunirse y escucharlos. Este paquete de reformas es diferente al que avaló la Cámara de Diputados.



“En libros, se corrigieron los errores que pudimos”

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) sólo corrigió los errores que tuvo tiempo en algunos de los libros de texto gratuitos de educación primaria que ya se mandaron a elaborar para el próximo ciclo escolar (2010-2011), aceptó el coordinador académico de los grupos de la Reforma Integral de la Educación Básica, Alexis González Dulzaides.

Comentó que si las observaciones sobre las correcciones llegaron después, “pues lógicamente saldrían en la nueva versión”.

En el currículum del académico aparece como experto investigador en “los efectos de la cachaza sobre la calidad de la papa” en Cuba.

Pero aclaró que “en su país de origen adquirió experiencia en la elaboración de ‘folletos y manuales’ internos de las universidades de Camagüey y Ciego de Ávila”.

El también coordinador del área de Materiales Escritos para la Articulación Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica, es responsable pedagógico del contenido de 30.2 millones de libros de texto gratuito que se distribuyeron a niños de primero y sexto grado.

Se defiende González Dulzaides

González Dulzaides se defiende y dice que tiene la maestría en Química por la Universidad de Camagüey, en Cuba y el doctorado en Ciencias Sociales y humanísticas por la Universidad de Granada, España.

El encargado de coordinar la elaboración de los libros y supervisar su contenido, también ha sido profesor de la materia de química en el nivel bachillerato y universidad.

En nuestro país, agrega el documento, asistió a la segunda conferen-

cia Internacional “Perspectivas de Sustentabilidad para la Educación Superior” en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en 2007.

En la página de internet de la Secretaría de Educación Pública dice que su especialidad es el estudio sobre efecto de la cachaza sobre la calidad de la papa.

—¿En ello adquirió la experiencia para la elaboración de los libros de texto gratuito?

—Lo que pasa es que en ese currículum, yo tengo todo, porque trabajaba como profesor de Química en la facultad de Agronomía e investigaba en ese campo, pero eso está así, pero no es lo único que yo he investigado, por supuesto. Yo soy especialista en didáctica de la ciencia.

—¿Antes, en su país, había participado en la elaboración de libros de texto para los niños cubanos?

—Sí, como no.

—¿Cómo cuáles y de qué nivel?

—La edición de libros en Cuba no es como aquí, que hay editoras privadas y demás. Yo trabajé en muchas publicaciones para los libros en la enseñanza superior, en libros y folletos que utilizaban mis alumnos.



ERRORES. Los textos gratuitos no fueron revisados en su totalidad

“

En mi país de origen (Cuba) adquirí experiencia en la elaboración de ‘folletos y manuales’ internos de las universidades de Camagüey y Ciego de Ávila”

“

La edición de libros en Cuba no es como aquí, que hay editoras privadas y demás. Yo trabajé en muchas publicaciones para los libros en la enseñanza superior, en libros y folletos que utilizaban mis alumnos”

Alexis González Dulzaides,
coordinador académico de los grupos de la
Reforma Integral de la Educación Básica



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	KIOSKO	17

Un diccionario y un ciclo de conferencias para el Bicentenario

Los dos proyectos de la Academia Mexicana dan cuenta de la riqueza del español

Yanet Aguilar Sosa

yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

A la par de que se desarrolle el ciclo de conferencias *La Academia Mexicana de la Lengua ante los centenarios de las Revoluciones*, esa institución que congrega a escritores, lingüistas, historiadores, científicos y abogados, ha creado un Diccionario Escolar del Español, que se entregará a niños de secundaria el próximo ciclo escolar, como parte de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia.

El volumen de unas 400 páginas que tendrá entre 10 y 15 mil entradas con definiciones sencillas, especialmente pensadas para niños, es un instrumento de consulta que José Moreno de Alba, presidente de la Academia Mexicana de la Lengua (AML) define como “un diccionario del Bicentenario, un trabajo totalmente académico, hecho con una redacción nueva, especial”.

El presidente de la AML aseguró que este “instrumento de consulta, bonito, útil y sencillo”, se lo propuso hace un año al presidente Felipe Calderón y él le pidió que echará a andar el proyecto que incluye todos los mexicanismos y tecnicismos que los niños conocen, donde tiene un lugar importante la computación. Los académicos entregarán el texto en mayo a la Secretaría de Educación Pública para que lo publique la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Panorama multidisciplinario

Como parte del Bicentenario, la academia, en colaboración con el INBA, ha organizado un ciclo en el que 14 académicos como Margo Glantz, Vicente Quirarte, Ernesto de la Peña, Ruy Pérez Tamayo, Jaime Labastida, Adolfo Castañón y José Moreno de Alba darán un panorama multidisciplinario sobre literatura, derecho, ciencia y periodismo, desde los primeros años del México Independiente hasta la actualidad.

Las conferencias se realizarán a partir del 4 de mayo y hasta el 7 de diciembre, durante el primer y tercer martes de cada mes en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.



Síguenos en facebook en el grupo KIOSKO-ELUNIVERSAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIÓN	13

Cuesta a niños volver a casa

Reprochan a SRE falta de apoyo; otros van a Turquía

SILVIA OTERO

Algunos de los estudiantes que estaban varados en Londres regresaron ayer a México, al gestionar por cuenta propia su vuelo ante la apertura del espacio aéreo en el Reino Unido.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no pudo precisar cuántos de los 445 estudiantes y 59 maestros varados en Londres abordaron sus vuelos y tampoco sabe el número de los que aún permanecen en ese país, aunque aseguró que en algunos casos les ha entregado recursos para hospedaje y 25 dólares diarios para alimentación.

Los 16 menores oaxaqueños que participaron en la Olimpiada Británica del Idioma Inglés, en Londres, y sus dos profesoras del Liceo Federico Froebel, regresaron ayer al país. A las 13:00 horas arribaron a la ciudad de México y por la noche llegaron a Oaxaca para reunirse con sus familias.

“Las autoridades mexicanas no realizaron ninguna gestión para que ellos pudieran regresar, todo se hizo a través de la agencia de viajes, los padres de los alumnos y la escuela se movilizaron para traerlos lo más pronto posible a casa”, indicó la profesora Karla Guadalupe Ramírez, quien insistió en que la anunciada ayuda de la SRE nunca se recibió.

Llegan a festival

Otros 15 estudiantes oaxaqueños y tres adultos de la organización de danza infantil Lula de Oaxaca, que estaban varados en Amsterdam, finalmente tomaron un vuelo rumbo a Estambul, Turquía, para participar en el festival al que fueron invitados, de acuerdo con el reporte de la embajada de México en Países Bajos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIÓN	13

Ayer en un comunicado, la Cancillería informó que ante la reanudación de operaciones aéreas en el Reino Unido “los primeros mexicanos comenzaron a abordar sus vuelos”, mientras que personal diplomático realiza gestiones con líneas aéreas “para garantizar que los mexicanos puedan anticipar su regreso al país”, por lo que aún siguen en Londres, donde —asegura— algunos menores recibieron medicinas gratuitas para atender padecimientos leves, como irritación en vías respiratorias.

Hasta el momento, Relaciones Exteriores ha recibido solicitudes de asistencia de connacionales en Gran Bretaña, Ámsterdam, Frankfurt, Milán y París, a los que ha asistido para que reciban recursos de familiares desde México, aunque aseguró que también ha dado apoyo económico para hospedaje, así como 25 dólares diarios para alimentación “bajo dos modalidades: préstamo con la firma de un pagaré, o sin recuperación en casos de personas que comprueben situación de insolvencia”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	KIOSKO	16

Preservan virtualmente los murales de Cacaxtla

Próximamente saldrá un libro dedicado por entero a ellos. El proyecto forma parte del seminario “La pintura mural prehispánica en México”, que cumple 20 años

Tras 20 años de investigación y acumulación de conocimientos, el seminario “La pintura mural prehispánica en México”, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, sigue sumando hallazgos y arrojando luz sobre su tema de estudio.

Fundado en 1990 y dirigido hasta poco antes de su fallecimiento por la doctora Beatriz de la Fuente, ha publicado 10 libros: Teotihuacan (tomos I y II, 1995-1996), Área maya (tomos I, II, 1998; III y IV, 2001), Oaxaca (tomos I, II, 2005; III y IV, 2008), así como Bonampak, voces pintadas, Muros que hablan y Fragmentos del pasado, textos de divulgación dirigidos al público en general.

Recientemente, este seminario, conducido ahora por la doctora María Teresa Uriarte, investigadora del mencionado instituto, concluyó el estudio de los murales de Cacaxtla, en Tlaxcala, con la participación de un grupo multidisciplinario de académicos y especialistas del país y el extranjero.

Una batalla que es un sacrificio

Al concebir el seminario, la doctora De la Fuente se propuso reunir en una investigación de largo aliento a historiadores del arte, arqueólogos, antropólogos, astrónomos, biólogos, epigrafistas, etcétera, tanto de la UNAM como de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y de instituciones del extranjero, para que entre todos se pudiera descifrar mejor el mensaje de la pintura mural prehispánica. “Después de un tiempo, el estudio y la discusión colegiada nos han permitido llevar a cabo el análisis de la pintura mural de Cacaxtla, cuyo libro está por aparecer”, comenta la doctora María Teresa Uriarte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	KIOSKO	16

En ese libro se precisan datos que hasta hace unos años habían sido concluyentes y, a la vez, se documentan verdaderos hallazgos. Por ejemplo, en relación con la pintura conocida como Mural de la Batalla, se hizo, desde diversos puntos de vista, una descripción de cada uno de los personajes que la integran, lo cual permitió elaborar una explicación más certera de dicho mural.

“Ahora sabemos que la pintura en cuestión no habla de una batalla, como se creía, sino de un sacrificio. Si hubiera vencedores y vencidos, habría armas; únicamente, el personaje 10 del muro poniente aparece con un arma, aunque no queda claro si su actitud es beligerante o no. Mucho de los demás personajes tienen la actitud de ser cautivos; incluso llevan los brazos amarrados. A otro personaje parece que le sacan el corazón; otro más lo tiene de fuera... De aquí nuestra conclusión de que representa un sacrificio y no una batalla. Estoy convencida de que se trata del ritual del sacrificio del maíz, que en la visión cósmica prehispánica tenía una enorme importancia”, asegura la investigadora.

Estructura artística preconcebida

Los murales prehispánicos son un ejemplo de arte y funcionan también como medios de comunicación, instrumentos de dominación de las dinastías dirigentes, testimonios simbólicos y documentos históricos.

“La composición del Mural de la Batalla está dispuesta en triángulos, lo cual hace que haya movimiento y armonía en su lectura; es decir, tiene una estructura artística preconcebida, una estructura geométrica perfecta que nos permite categorizarlo como arte. Además, sus autores combinaron colores para crear un entorno simbólico. El azul del fondo (seguramente de origen maya) no sirve para establecer un entorno preciso, geográfico, sino para dar una referencia mítica a un vago universo”, afirma.

En este lugar liminar, que se mueve entre la realidad y el mito, es donde se desarrolla el sacrificio, en el que se percibe una visión vinculada directamente a la sobrevivencia cotidiana de los pueblos que habitaron Cacaxtla.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	KIOSKO	16

Asimismo, el Mural de la Batalla es un documento histórico, de usos y costumbres, pues un observador atento puede vislumbrar la importancia social de sus personajes de acuerdo con la ropa y las joyas que llevan.

“Por otra parte, al analizar en este y otros murales las figuras de los gobernantes, hemos encontrado que los sistemas de gobierno del universo mesoamericano eran prácticamente iguales. Y lo que resulta impresionante es la vinculación comprobada de la pintura de Cacaxtla con la pintura maya”, comenta la investigadora universitaria.

Tarea multidisciplinaria

Los trabajos de estudio y discusión del seminario se realizan de manera colegiada. En el caso del Mural de la Batalla, esto les permitió a los investigadores superar las conclusiones anteriores respecto de los personajes, tanto de esta estructura -la B- como del pórtico del edificio A, del llamado Templo Rojo y también del Templo de Venus.

“Discutimos todos los jueves, durante meses. Por ejemplo, mientras los historiadores decíamos que tal personaje aparecía con piel de jaguar, los biólogos corregían: ‘no, la mancha del jaguar no es así. Esa mancha corresponde a un ocelote o esta otra a un tigrillo’, al tiempo que mostraban las pieles de esos felinos. Ante tal evidencia no había más que darles la razón. Así, la vestimenta de uno de los personajes, que suponíamos era de jaguar, resultó diferente y, además, con cabeza de cánido. Lo mismo sucedió con otro protagonista del que siempre habíamos dicho que estaba vestido de ave. Esas precisiones las hizo Fernando Guerrero, alumno de la bióloga Lourdes Navarizo, que tiene varios años trabajando en el seminario”, dice Uriarte.

De este modo, la confluencia de distintas disciplinas hizo posible una mejor comprensión del mensaje que quisieron dejar quienes pintaron los muros de Cacaxtla. La labor de los diseñadores gráficos en cada tramo de un mural es esencial. Toman fotografías in situ con la metodología del caso. Hacen varias versiones de cada detalle, figura por figura, para tratar de conformar, de la manera más completa posible, la imagen de aquel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	KIOSKO	16

Esto es determinante en las “lagunas”, es decir, en aquellas partes del mural donde no hay información.

“Por lo que se refiere al Mural de la Batalla, sus ‘lagunas’ no se tocaron, pero el trabajo de los diseñadores nos hizo ver con claridad que había un personaje rapado, tonsurado, sólo con unos mechones de pelo. Este dato, estudiado con los parámetros de la iconografía, ha permitido identificar representaciones similares en otros sitios, específicamente en el área maya, donde se hace alusión a los dioses del maíz”, explica la experta.

Herramientas para el futuro

Para estudiar a fondo lo que es un mural, los expertos deben conocer, además, la opinión de los restauradores.

“Ellos saben de química, de física y cómo trabajan los materiales que lo integran cuando se frota su superficie de cal. Saben también cómo se obtuvieron éstos, de dónde vienen los pigmentos y cómo trabajan los colores. No podríamos hacer nuestra labor sin el concurso del conocimiento interdisciplinario. Esta es una de las grandes fortalezas de nuestra universidad”, afirma Uriarte.

En cuanto a los alcances en conjunto del seminario “La pintura mural prehispánica en México”, podrían recordar, de algún modo, los del hallazgo del doctor Alfonso Caso en la tumba 7 de Monte Albán, en 1932...

“Lo que hacemos es darles herramientas a los investigadores del futuro para que obtengan, por medio de la pintura mural, información cada vez más completa de lo que fue el pasado prehispánico. El conocimiento se construye así”, dice la especialista. (Rafael López).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		2-12

SEP. Los lineamientos para las cooperativas escolares estarán listos para el ciclo escolar 2010-2011.

Evitaremos venta de comida chatarra en el próximo ciclo escolar: Lujambio

PLAN CONTRA LA OBESIDAD

► Todo está listo para aplicar la prohibición en las cooperativas escolares, dice a diputados en comparecencia

[LUGIANO FRANCO]

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, aseguró que al inicio del próximo ciclo escolar 2010-2011, estarán listos los lineamientos para el funcionamiento de las cooperativas escolares en los planteles de educación básica, para evitar la venta de alimentos chatarra.

Al comparecer ante diputados de la Comisión Especial de Impulso a la Calidad Educativa, Lujambio advirtió que se tomarán "decisiones contundentes para que las escuelas públicas se conviertan en espacios privilegiados para educar a los niños en la salud alimentaria".

En ese sentido, llamó a todos los actores involucrados en la educación a hacer un esfuerzo extraordinario para cambiar los hábitos alimenticios de los mexicanos.

Sin embargo, advirtió que "si solamente la escuela actúa y hace, y después la calle y la familia deshace, no vamos a modificar los patrones de comportamiento alimenticio".

"La Secretaría de Educación Pública no puede controlar lo que no está dentro de las escuelas: porque si fuera de éstas vamos a seguir consumiendo exactamente los mismos niveles grasos, las mismas calorías, me temo que lo que hagamos en las escuelas va a quedar deshecho fuera de ellas.

"Por eso es tan importante que muchas otras autoridades, instancias sociales, organismos de la sociedad civil y medios de co-



PREVENCIÓN. Los alimentos chatarra serán prohibidos en las escuelas.

municación se comprometan con este tema. La escuela aislada de este esfuerzo no va a lograr modificar los hábitos alimenticios de millones de mexicanos", insistió Lujambio.

Por otra parte, el titular de la SEP reiteró su posición en torno a la otra parte fundamental de la ley aprobada por la Cámara de Diputados para prohibir la venta de alimentos chatarra, que tiene que ver con la obligatoriedad de dar media hora diaria de ejercicio físico a todos los alumnos de escuelas primarias públicas.

"La Secretaría de Educación Pública ha dicho responsablemente que tres horas y media no son suficientes para desahogar

los planes y programas de estudio", sentenció.

Sin embargo, confió en que se encontrarán los mecanismos para conciliar activar el físico de los niños, que realicen gasto calórico, pero no sólo en la escuela, sino a lo largo de todo el día y durante toda la semana".

Por otra parte, durante la sesión de trabajo con los legisladores Lujambio sostuvo que para potencializar la calidad educativa el país, se debe institucionalizar el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes, el cual se realizará el próximo mes de agosto y hasta la fecha en sus dos ediciones ha reclutado a 22 mil 662 maestros.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	11

Necesario, el apoyo de las empresas del rubro: Alonso Lujambio

Para junio, el acuerdo contra comida chatarra en escuelas

• El funcionario dijo que es difícil alargar horarios para la media hora de ejercicios

México • Daniel Venegas
y Fernando Damián

El reglamento para regular la venta de alimentos en las escuelas estará listo para el próximo ciclo escolar, aseguró el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, quien resaltó que además del compromiso de las autoridades educativas es necesario el apoyo de las empresas dedicadas a la venta de alimentos y los demás sectores, ya que lo que se logra en la escuela "se puede deshacer en la calle".

Señaló que en dichos lineamientos se establecerá qué se puede comer y beber: "No quiero adelantar vísperas, pero es público que algunas refresquerías ya anunciaron que retirarán sus refrescos de las escuelas, nos parece un gesto importante".

El funcionario federal explicó que las autoridades se encuentran en un proceso deliberativo al respecto y que el acuerdo será dado a conocer a



JESÚS QUINTANAR

El titular de Educación Pública

más tardar en junio de este año.

Al comparecer ante la Comisión de Mejoramiento de la calidad educativa, afirmó que el gobierno federal ha decidido transparentar los resultados de la prueba Enlace, a pesar de que ello genere una crítica social, debido a que no se observa una mejora importante, la cual será posible a mediano plazo.

Adelantó que en las próximas semanas la SEP y el SNTE anunciarán un acuerdo para la activación de los consejos de participación

social en las escuelas del país y así dotarlos de una agenda mínima de funcionamiento.

Entre los principales puntos, explicó, se incluirá la revisión de las finanzas escolares, mediante la transparencia de los donativos y recursos federales recibidos.

Durante su comparecencia señaló que si se logra crear una infraestructura digna en el sistema educativo y se mantiene el proceso de selección de profesores basado en sus méritos, se podrá potenciar la calidad de la educación.

Al referirse a la iniciativa presentada en San Lázaro para hacer obligatoria la educación superior, dijo que, de aprobarse, necesitará de apoyos presupuestales importantes para garantizar la cobertura del sistema.

Al finalizar el encuentro se refirió a la media hora de ejercicio diario en las primarias contenida en la ley contra la obesidad infantil. Dijo que es difícil alargar los horarios escolares y dijo que existen alternativas como los "recreos activos", donde los niños realicen actividades como juegos de pelota o saltar la cuerda, en lugar de permanecer comiendo y en reposo. ■ M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	11

Hay 1.5 millones en el país, afirma la SEP

SÓLO 4.5 POR CIENTO DE LOS MAESTROS IMPARTE ACTIVIDADES FÍSICAS

En 2008, sólo 2 mil 16 concluyeron la licenciatura en educación deportiva

Nayeli Roldán

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de un millón 500 mil maestros en todo el país, sólo 70 mil 752 imparten educación física, lo que podría impedir la realización de ejercicio diario en las escuelas.

Más aún, los alumnos de cursos comunitarios, preescolar y primaria indígena —los sectores más marginados del sistema educativo— no tienen siquiera un maestro especializado en el deporte.

En el reporte más reciente de la SEP, correspondiente al actual ciclo escolar, por cada maestro de educación física existen 264 alumnos de primaria y secundaria en el país.

Aunado a ello, de los más de 220 planteles de educación básica, 77 por ciento carece de instalaciones deportivas, por lo que se hace inviable cumplir con la reforma a la Ley General de Salud, que hace obligatoria la realización de media hora de ejercicio dentro de las escuelas, han afirmado autoridades educativas, como el subsecretario de Educación Básica, Fernando González.

Ni siquiera el número de egresados de las normales que desean especializarse en educación física es significativa, toda vez que en 2008 sólo 2 mil 16 concluyeron esta licenciatura, contra los 25 mil 600 que se prepararon para impartir educación preescolar, primaria y secundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	11

En estados como Baja California Sur, Chihuahua, Nayarit y Quintana Roo, no egresó ni una sola persona de la licenciatura en educación física. La entidad con el mayor número de egreso es el Distrito Federal con 229, le sigue Oaxaca con 180 y Puebla con 123.

- Claves

Centralismo

- En México existen 15 millones de alumnos de primaria y 6 millones 127 mil de secundaria.
- Los estados que concentran el mayor número de profesores de educación física son Distrito Federal (8 mil 5), Estado de México (7 mil 178), Jalisco (5 mil 206) y Michoacán (4 mil 677).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NEGOCIOS	19

Las autoridades no pueden vigilar que se cumpla la disposición, dice

VE CONMÉXICO INCAPACIDAD PARA CONTROLAR LOS ALIMENTOS CHATARRA

Mario Maldonado

Las autoridades son incapaces de vigilar que se cumplan los lineamientos para evitar la venta de productos chatarra en las escuelas, afirmó el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (Conmexico).

Laura Cerdán, directora general del organismo que agrupa a las empresas más importantes del sector alimentos y bebidas del país, dijo que la iniciativa de prohibir la venta de productos procesados con alto contenido de grasas y azúcares debe de ir acompañada de otras acciones.

"Y lo más preocupante es que si se registrara algún tipo de violación a las leyes, no sabemos ni de qué sanciones estaríamos hablando", señaló la ejecutiva a *MILENIO*.

Por ello, criticó que se planteen iniciativas enfocadas en un solo sector, que en este caso son las empresas de alimentos y bebidas, ya que combatir el problema de la obesidad es un tema que debe incluir a muchos más actores, entre ellos las dependencias de educación y salud.

Demandó a las autoridades un trato equitativo para la aplicación de normatividades en lo que respecta a los alimentos, sean procesados o no, "porque al final de cuentas es un mercado, y también es importante que los lineamientos se hagan de forma concertada", sostuvo.

En lo que hace a las empresas, la directiva dijo que los asociados a Conmexico reaccionaron de "manera muy rápida" ante las modificaciones que pretende hacer para impulsar el consumo de productos saludables.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NEGOCIOS	19

Sin embargo, dijo no tener estimados sobre el impacto económico que causarán a las empresas la reformulación de productos y la implementación de nuevas etiquetas que tendrán que llevar los alimentos y bebidas a partir del próximo año.

Laura Cerdán afirmó que el tema de inhibir el consumo de productos chatarra en las escuelas no se ciñe sólo a las cooperativas, sino a todo lo que se vende dentro y fuera.

Además, según Cerdán, en los libros de texto carecen de información respecto de conceptos como el equilibrio energético y de calorías, lo cual forma parte del problema de salud en el país.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	8

Asegura que la Iglesia busca privilegiar las leyes divinas por encima del orden jurídico

Lamenta Carpizo que en este siglo se discuta aún sobre Estado laico

En el Senado se debatirá el tema, pero asegura que no hay nada que definir

México • Nayeli Roldán

El ex procurador general de la República Jorge Carpizo lamentó que en pleno siglo XXI se debata sobre la laicidad del Estado, toda vez que el "embate" de la Iglesia busca privilegiar las leyes divinas por encima del orden jurídico.

Aseguró que la Iglesia católica busca conseguir "privilegios" como tener libertad religiosa y desconocer las leyes del Estado mexicano para imponer los mandatos divinos y "obtener fuero eclesiástico".

Además de la miseria, la impunidad, la corrupción, el desempleo y la inseguridad pública, México enfrenta "embates" de la Iglesia católica que, "disfrazando" la búsqueda de derechos, "lo que en verdad quiere son privilegios que ostentaban en el pasado".

Así lo aseguró el constitucionalista durante el seminario Estado Laico y Libertad de Creencias, organizado por la UNAM. Externó su asombro porque en este momento se discuta "si un estado laico garantiza la libertad de creencias religiosas".

Esto, luego de que la reforma al artículo 40 de la Constitución Mexicana —que se discutirá en el Senado— "explica claramente

la supremacía del Estado", por lo que "no hay nada que definir".

Sin embargo, "si la Constitución estuviera entendida, no habría necesidad de sacar a debate temas del siglo XIX".

El ex rector de la UNAM explicó que el Estado laico es sinónimo de democracia, derechos humanos, pluralismo, tolerancia, principio de igualdad, no discriminación y respeto a las minorías. "La democracia es laica, o no es democracia".

Carpizo, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ironizó que al empujar este debate, "los demonios regresan", pero son "los embates más grandes que enfrenta el Estado Mexicano".

Lamentó que haya quien dude que sin un Estado laico sea imposible la democracia, porque es un tema que ya debería estar superado y "que aparentemente se había resuelto con las leyes de Reforma".

No obstante, el ex secretario de Gobernación apoyó la propuesta de que se adicione la palabra "laico" como parte de la reforma que se propone al artículo 40 Constitucional. Aunque jurídicamente "no tiene importancia, sí la tiene

en el aspecto político, porque no puede dejarse que la Iglesia católica quiera retomar poderes que ostentó en la Edad Media; esto es preocupante y es un problema que aflige a la sociedad mexicana", dijo.

En su oportunidad, el senador del PRD, Pablo Gómez, explicó

que los acuerdos entre el Estado y el clero siempre han sido "parciales", pues este último no apoya la democracia. Por tanto, dijo, "es necesario que haya un pacto real entre ambos, para que cada quien asuma su papel y sus responsabilidades". ■■

claves

Agenda

En el Senado se debatirá sobre la reforma al artículo 40 constitucional, con la intención de reafirmar el carácter laico de la República Mexicana.

Arnaldo Córdova, integrante del Instituto de Investigaciones Sociales, afirmó que, en términos jurídicos, la libertad tiene sus límites. El impedimento de que sacerdotes participen en política se define en la Constitución y en el derecho canónico.

En el seminario, senadores y académicos coincidieron en que un Estado laico es indispensable para la consolidación de la democracia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	6

Pretenden transparentar la ejecución

APRUEBAN CREAR BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES

Legisladores, el IFAI y la Auditoría Superior podrán tener acceso a la información

Fernando Damián, Daniel Venegas y Blanca Valadez

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de reformas a la Ley General de Desarrollo Social para crear una base de datos de los beneficiarios de los programas sociales y garantizar el acceso de diputados y senadores, así como de la ASF y del IFAI, a dicha información.

Con ello se pretende fortalecer la lucha contra la pobreza y asegurar la transparencia en la ejecución de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Por unanimidad, con 313 votos, las siete fracciones en San Lázaro avalaron el dictamen que prevé la institucionalización de política social, con mejores instrumentos para enfrentar la desigualdad, la pobreza, la marginación y la exclusión.

La reforma a la Ley General de Desarrollo Social establece el mandato de crear una base de datos con la información georeferencial de los beneficiarios de los programas para el combate a la pobreza, las reglas de operación, el presupuesto y las prestaciones correspondientes.

A propuesta de la diputada y lideresa nacional del PRI, Beatriz Paredes, el pleno cameral aprobó una modificación al dictamen, para que las comisiones de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados y el Senado, así como la ASF y el IFAI, tengan acceso a esa información. Para ello, los interesados deberán presentar una solicitud debidamente fundada y de conformidad con la reglamentación respectiva.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	6

Los diputados federales aprobaron también este martes una adición a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de que la Secretaría de Gobernación promueva "directrices" para que los medios de comunicación fomenten el respeto a la dignidad de la población femenina.

A su vez, la Secretaría de Educación tendría la obligación de promover una cultura libre de violencia y de comprensión a la paternidad responsable, mediante el desarrollo de programas educativos.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social garantizó el blindaje electoral de los programas y de recursos públicos durante los procesos en 16 estados durante 2010.

La dependencia afirmó que por ningún motivo la entrega de esos recursos y la permanencia o el ingreso a los padrones de los beneficiarios de los programas sociales está condicionada a factores electorales, proselitistas o de carácter partidario, pues ello constituye un delito.

Por lo mismo, llamó a la ciudadanía a denunciar en la línea gratuita 01800-0073-705 cualquier irregularidad en la operación de los programas sociales, ya sea antes o después de las jornadas electorales.

El blindaje electoral tiene como objetivo implementar acciones preventivas de capacitación y educación cívica, que involucren tanto a servidores públicos como a beneficiarios y a organizaciones de la sociedad civil, de acuerdo con un comunicado de la Sedesol.

LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		9

Vuelven en escuelas a brincar la reata

- En marcha recreos activos en 600 planteles del DF; pelotas y resortes contra obesidad

Arturo R. Pansza

En aras de contribuir con la política que se lleva a cabo para combatir la obesidad entre niños y adolescentes, se emitirá, por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), una norma para que haya control en la comida y bebidas que se venden en las escuelas primarias y secundarias, notificó el titular de la dependencia, Alfonso Lujambio Irazábal.

Durante la reunión que tuvo con los integrantes de la Comisión Especial de Impulso a la Educación de la Cámara de Diputados, el funcionario dijo que se quiere tener un encuentro con la industria alimentaria del país para que se genere un gran movimiento y se consolide el esfuerzo de lograr una sana alimentación de los alumnos.

Aceptó que el sistema educativo no podrá hacer frente por sí solo a las medidas conducentes que permitan contrarrestar la obesidad en las escuelas, de ahí su insistencia de que la industria alimentaria se sume al esfuerzo, al tiempo que detalló que en 600 planteles del Distrito Federal ya están en marcha los recreos activos, en los cuales los



POR MAGISTERIO DE EXCELENCIA

El Secretario de Educación, Alfonso Lujambio Irazábal, se pronunció ante diputados por cambiar el proceso de reclutamiento de profesores y sea institucional el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes, para potenciar la calidad educativa.

alumnos brincan la reata, se les reparten pelotas y resortes, lo cual ha tenido éxito al fomentarse el ejercicio.

Insistió en conminar a los padres de familia, los medios de comunicación y a la industria alimentaria, a apoyar las nuevas disposiciones para evitar los alimentos chatarra en las escuelas, a publicarse en junio para su aplicación en el próximo ciclo escolar, sin descartar el hecho de que en la escuela se hace y en la calle se deshace.

Respecto al proceso de reclutamiento de maestros, indicó que éste debe cambiar y, para potencializar la calidad educativa en el país, se tiene que institucionalizar el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes, el cual se realizará el próximo mes de agosto y hasta la fecha, en sus dos ediciones, ha reclutado a 22,662 maestros.

Puntualizó: "generamos un proceso de reclutamiento novedoso que potencializa la calidad de los maestros que se incorporan al magisterio".

Dijo que la SEP y el SNTE pactaron establecer un concurso abierto, "en donde sean los méritos de maestros los que definan su entrada al sistema educativo".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	SOC Y JUS	43

■ **Confirma Lujambio versión negada por el diputado días atrás**

La SEP pidió a Osuna cambiar ley en torno al ejercicio diario

■ “Que jueguen al caracol, en lugar de estar sentados comiendo”, propone

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio, reconoció ante diputados que se comunicó con los presidentes de las comisiones de Educación y de Salud de la Cámara de Diputados, Trinidad Padilla López, del PRI, y Antonio Osuna Millán, del PAN, respectivamente, para solicitar que en la reforma a la Ley General de Salud no se obligue a las escuelas a impartir 30 minutos de ejercicio diario.

“Con toda buena fe y mejor disposición me comuniqué con Trino Padilla, mi amigo, y con el diputado Osuna para hacerles saber que coincidíamos absolutamente, pero que ese aspecto podía contraponerse con otro, que es el de la posibilidad de que el sistema desahogue sus programas en cuatro horas y media de jornada diaria”, afirmó.

La declaración de Lujambio se dio dos semanas después de que Osuna Millán solicitó el retiro del dictamen que hacía obligatorio el ejercicio diario en educación básica, y a una semana de que la Comisión de Salud incluyó en la reforma que las escuelas únicamente “procurarán” que los niños hagan ejercicio. El lunes de la semana pasada, Osuna negó que Lujambio le haya hecho la petición expresa para ese cambio.

En una reunión de trabajo con la comisión especial de impulso a la calidad educativa, el titular de la SEP presentó como ejemplo las acciones que han aplicado planteles del Distrito Federal para que los alumnos realicen actividades físicas.

“Ha distribuido reatas para brincar, pelotas y resortes, o que los alumnos jueguen al caracol para que no estén sentados comiendo, sino que estén activos”, afirmó.

También, Alonso Lujambio insistió en su defensa de la iniciativa de reforma política del presidente Felipe Calderón, específicamente sobre la relección de los legisladores.

Cuestionado por diputados sobre sus afirmaciones, el 2 de marzo pasado, cuando expresó que la democracia mexicana “es tonta” porque “desperdicia el talento de sus políticos”, Lujambio afirmó: “Sí, insisto en que se desperdicia el capital acumulado, el conocimiento, la experiencia, la profundidad que se logra en espacios como éstos.

“Utilicé una expresión polémica, pero que detrás de ello tiene un razonamiento: una democracia con la perenne circulación de sus elites legislativas no aprovecha su talento y para mí eso es censurable. No es inteligente que un sistema democrático desperdicie el talento de sus políticos.”

Asimismo, ante las críticas sobre su postura frente al problema de obesidad infantil por el consumo de comida chatarra en las escuelas, Lujambio informó que, a partir de los estudios de la Secretaría de Salud sobre los

contenidos de azúcar y grasa en los alimentos que consumen los niños, se ha iniciado un diálogo con las empresas productoras de refrescos y frituras.

“Estamos en un contacto franco con la industria para generar un gran movimiento, en el que también se sume la sociedad, porque se trata de un esfuerzo cultural, en el que también participan los medios para modificar hábitos arraigados en las prácticas alimentarias”, afirmó el secretario de Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	SOC Y JUS	43



El titular de la SEP, Alonso Lujambio, compareció ante diputados. Lo acompañan, entre otros, Josefina Vázquez Mota y Jesús Zambrano ■ Foto José Antonio López



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	SOC Y JUS	PP-42

SEP: la prueba Enlace no es “el ábrete sésamo de la evaluación”

■ “Su propósito no es listar escuelas o calificar a vuelapluma a docentes”

ROSA ELVIRA VARGAS

■ El propósito legítimo de esta evaluación es pedagógico, sentencia la secretaria

Error, limitar Enlace a mera calificación de escuelas: SEP

■ Sólo examina aprendizaje en algunas materias, por lo que no se puede generalizar, dice

■ ROSA ELVIRA VARGAS

Considerar la prueba Enlace como el “ábrete sésamo de la evaluación” está fuera de toda lógica. Además, de poco serviría este ejercicio de medición “si su propósito central fuera listar escuelas, calificar a vuelapluma el trabajo docente, emerger de manera fugaz en los medios de comunicación o ahondar sentimientos derrotistas”, asegura la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Lo peor que puede hacerse con este ejercicio evaluatorio, añade la autoridad en el rubro, es “sugerir, pensar, creer o predicar que da cuenta del logro educativo en su totalidad y como totalidad”.

El pasado lunes, el presidente Felipe Calderón dijo que es interés de su gobierno que Enlace “refleje exactamente cómo estamos en el país en la materia”. A su vez, el titular de Educación Pública, Alonso Lujambio, la definió como “el mejor instrumento con el que contamos para saber qué estamos haciendo bien y qué debemos mejorar en las escuelas”.

Ambos anunciaron, ahí mismo, que a partir de los resultados se premiará con dinero a las escuelas donde los maestros “le

echaron más ganas” para subir en el puntaje de Enlace. “Vamos a darles ahora un premio, un estímulo, un pago económico...”, comunicó triunfal Calderón.

Aunque este esquema de medición del aprendizaje ha recibido desde su origen —a finales del sexenio pasado— múltiples críticas, en octubre de 2009 la propia SEP, a través de la Dirección General de Evaluación de Políticas, elaboró materiales de apoyo a docentes —que distribuye apenas en estos días— y que a decir de especialistas consultados representa “una auténtica autocritica de la autoridad educativa a Enlace”.

Con el título *Apoyos para el uso pedagógico de resultados Enlace 2009*, y con un tiraje de 150 mil ejemplares para cada grado escolar donde se aplica la prueba —y que pueden consultarse en la página web de la SEP—, los libros tienen como objetivo dar las características generales e información de los reactivos aplicados en este ejercicio de medición de conocimientos.

En uno de sus apartados define como “lecturas simples, reduccionistas e interesadas del fenómeno educativo”, limitar Enlace a una mera calificación de escuelas o de mentores, pues tales criterios “dan

por absolutamente cierto que un valor numérico puede expresar lo que saben nuestros alumnos, soslayando los aprendizajes intangibles que tanto nos interesan como educadores”.

Luego, recalca a los maestros que el propósito legítimo de esta evaluación es pedagógico y puntualiza las características de Enlace: sólo examina el aprendizaje en español, matemáticas y ciencias naturales (y a partir de este año también historia), y por ende, pide “no generalicemos los resultados que ofrece”.

Además, sólo trata contenidos que pueden evaluarse mediante una prueba escrita de cobertura masiva, “no es válido plantear conclusiones de carácter general”.

Se precisa enseguida que de los contenidos que se examinan por esa vía, Enlace “sólo presenta los que fueron seleccionados por los propios elaboradores de los programas de estudio”, esto es, un subconjunto de los contenidos presentados en aquellos.

Y de ahí, resalta, el error de verla como la medición del logro educativo nacional.

Prosigue: Enlace sólo emplea preguntas de opción múltiple, “en consecuencia, no puede explorar aprendizajes cuya demostración



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	SOC Y JUS	PP-42

implica la generación de un producto o una ejecución práctica”.

Entre estos reactivos, la prueba sólo presenta las que exigen una sola respuesta correcta y “(...) se ve impedida de tratar el ámbito de las actitudes —que conllevan usar el criterio para valorar, ponderar y jerarquizar alternativas—, particularmente importante en español y ciencias naturales...”.

Elaborados en el área de Ana María Aceves Estrada, directora general de Evaluación de Políticas, los libros acotan: “Lo anterior no es un problema en sí mismo, pero uno puede crearlo si se olvida que Enlace se materializa en preguntas concretas y, fuera de toda lógica, lo concibe como el ábrete sésamo de la evaluación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	SOC Y JUS	42

Aplican la prueba con fallas

Maestros de Iztapalapa vivieron un auténtico vía crucis para aplicar Enlace en la escuela Aníbal Ponce —matutina— a principios de esta semana: falta de cuadernillos de preguntas (sexto grado), hojas de respuesta cambiadas (a los de cuarto les llegaron las de tercero) y exámenes para el último grado de primaria a nombre de alumnos ya egresados, entre otras calamidades.

Ante ello, la instrucción de los supervisores de Enlace fue: "borren los nombres de todos los alumnos y encima anoten los de aquellos que presentarán el examen".

Ante tantos problemas, el primer día la prueba no se aplicó.

Y el martes a primera hora ya se encontraban en el plantel la supervisora de la zona escolar y el director de la escuela con un oficio

del encargado de la Región San Miguel Teotongo con la orden precisa de aplicar la evaluación.

La cuestión es que desde la víspera los mentores se reunieron en el aula digital del plantel para presenciar la apertura de los paquetes con los materiales de Enlace.

Y ahí se percataron de las inexactitudes, exámenes faltantes o con errores en el nombre de los alumnos. "Tenemos fotocopias para comprobar esto, cotejando con las listas actuales de los grupos de la escuela", ofrecen.

Y dan cuenta también del pragmatismo de la autoridad educativa que ni así pudo, el primer día, resolver la cuestión: "Dimos aviso a quienes conforman la estructura de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la aplicadora a su coordi-

nador de Enlace, llamado Jorge Sotelo. Por ambas vías nos indicaron que debíamos borrar los nombres de todos los alumnos y encima escribir los de aquellos que utilizarían esas hojas de respuesta".

Finalmente, el martes la instrucción para los once mentores que firmaron la denuncia fue: "debían aplicar Enlace utilizando las hojas ópticas de respuestas que no servirán para tal fin y tachar con una línea a lápiz el nombre del alumno (incorrecto) y agregar, ahí mismo, el de aquel que respondería la prueba".

Y concluyen: "así lo hicimos". Mañana se dará a cada alumno "su" volante desprendible que llegó originalmente con otro nombre, pero que ahora llevará el suyo "escrito a lápiz".

ROSA E. VARGAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	18

Urge un instrumento financiero: Fernando González

Llama la SEP a fortalecer plan de habilidades digitales

“Es urgente constituir un instrumento financiero que permita integrar las diversas aportaciones tecnológicas de las entidades federativas y del gobierno federal, con el propósito de crear un modelo unificador, pertinente e interoperable que fortalezca y aproveche al máximo los recursos tecnológicos del nuevo modelo educativo que impulsa Habilidades Digitales para Todos (HDT)”, señaló el subsecretario de Educación Básica de la SEP, Fernando González, al reunirse con el grupo de trabajo de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación básica.

HDT es una estrategia que busca integrar con conectividad todas las plataformas tecnológicas, como red escolar, Enciclomedia y diversos proyectos estatales.

En la reunión analizaron fortalecer la conectividad a través de las redes estatales y de Educación Salud y Gobierno impulsadas por la SCT para presentar ante el Consejo Nacional de Autoridades Educativas un informe detallado del alcance, cobertura y avances de la estrategia HDT 2008 y 2009.

También propusieron modi-

ficar el equipamiento básico para que las aulas sean utilizadas por toda la comunidad, no sólo por los alumnos, y que la distribución de las habilidades digitales sea más equitativa en todo el país, aprovechando el marco del Programa Escuela Siempre Abierta.

En este sentido, sugirieron que si el país tiene dificultades financieras, se privilegien las regiones marginadas, y que considerando la cantidad de alumnos por escuela, se disponga que por lo menos cada plantel cuente con un aula de este tipo que el Programa Sectorial denomina Tele-mática Educativa.

Finalmente discutieron la posibilidad de establecer una fase de transición de Enciclomedia aprovechando que los contratos concluyen en diciembre de este año y a mediados de 2011, a fin de reorientar el presupuesto para el logro de los objetivos que se ha propuesto esta administración.

En este grupo de trabajo participan los secretarios de Educación de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Durango, estado de México, Guerrero, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	18



Fernando González (centro), acompañado por Guillermo Bernal, oficial mayor de la SEP; Eloísa Talavera, coordinadora nacional de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, de la SCT; Beatriz Luque y Omar Castro, secretarios de Educación de Tabasco y Baja California Sur, respectivamente

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	SOC Y JUS	43

■ Se aplicaron los cambios que llegaron a tiempo, señala

Sólo se hicieron algunas correcciones a libros de texto gratuito: funcionario

■ LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) sólo aplicó las correcciones y modificaciones "que llegaron a tiempo" para elaborar las nuevas versiones de los libros de texto gratuito para alumnos de primero y sexto de primaria que se entregarán en el ciclo escolar 2010-2011, esto a pesar de que especialistas y pedagogos alertaron desde agosto de 2009 sobre las imprecisiones, errores y mutilaciones de contenido que se detectaron en 27 millones de textos con los que arrancó la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

Alexis González Dulzaides, coordinador pedagógico de estos materiales educativos, quien afirmó ser especialista en didáctica de la ciencia, señaló que las correcciones ya se aplicaron en algunas asignaturas, "pero todo depende en qué momento nos llegaron y cuáles realmente consideramos que eran errores, porque a veces eran problemas en la forma como estaban redactados o de interpretación".

En entrevista, el funcionario de la Subsecretaría de Educación Básica reconoció que se aplicaron las correcciones "que nos dio tiempo, porque llegaron en un lapso prudencial para ser incorporadas. Puedo resumir que todo lo que nos llegó y dio tiempo a incorporarse ya sale en esta nueva versión que estará lista en agosto. Si llegó después, pues lógicamente saldrá en una nueva versión".

Desde agosto de 2009, *La Jornada* informó que los libros de texto entregados a los alumnos de primero y sexto grados

para el ciclo 2009-2010 no sólo incluían una "gran cantidad de errores conceptuales", incluso se mutiló su contenido al desaparecer la Conquista y los tres siglos de dominación española, no se incluye completa la teoría de la evolución ni se da información sobre métodos anticonceptivos como la píldora del día siguiente, entre muchas otras omisiones.

Imágenes mutiladas

En el caso de la obra del pintor y museógrafo, Iker Larrauri, denominada *El paso de Bering*, la cual fue alterada y aparece sin su crédito en el libro de historia para sexto de primaria,

González Dulzaides, doctorado en ciencias sociales y humanísticas y con maestría en enseñanza de la química por la Universidad de Camagüey, Cuba, afirmó que el "error ya fue corregido, pero no sé si se quitó la imagen o se puso otra, pero sí estoy seguro que no quedó tal y como estaba" en el libro.

El funcionario de la SEP destacó que su labor no incluye escribir "directamente los libros, yo sólo asesoro metodológica y pedagógicamente, pero tenemos equipos de expertos que sí tienen bastante experiencia en la educación primaria, y ellos escriben los libros, es un trabajo colegiado", concluyó.



Niegan pago de salario a la DGEI; presenta queja

■ LAURA POY SOLANO

Trabajadores de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) presentaron una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal, luego de que los magistrados del decimosegundo tribunal colegiado en materia de trabajo del primer circuito dieron la razón a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para negar el pago de más de dos años de salarios retenidos a 65 empleados, no obstante que los quejosos habían ganado cuatro laudos en ese tribunal.

Joaquín Sandoval Acevedo, una de las afectadas, señaló que los magistrados Luz María Corona Magaña, Miguel Bonilla Solís y Francisco Javier Patiño Pérez han mantenido una actitud "grosera y omisa" con los trabajadores, pues informó que en la última revisión del amparo solicitado por las autoridades educativas, "le dieron un vuelco al caso, soslayando toda la jurisprudencia que habían expresado en los cuatro laudos donde nos concedieron la razón".

Su argumento es que los 65 empleados, quienes desde octubre de 2007 no perciben salario por negarse al traslado a un edificio sin mínimas medidas de se-

guridad, es que "nosotros no nos presentamos con el patrón, en este caso la SEP, para cumplir con nuestras obligaciones laborales, cuando hemos peleado incluso ante tribunales el derecho a nuestra materia de trabajo, pero de un plumazo y sin argumento jurídico de fondo, le dieron la razón al empleador".

Porfirio Martínez González, abogado de los 65 trabajadores afectados, señaló que los magistrados antes citados resolvieron el juicio de amparo promovido por la SEP de una manera "equivocada y ligera", así como con una clara violación a la justicia social y laboral.

Hasta el momento, indicó, no podemos explicar "por qué se presentó un cambio tan radical, cuando en cuatro laudos se nos dio la razón, pero de pronto se olvidan de todo el proceso del caso y aseguran que mis defendidos no pueden recibir su salario porque no se han presentado a laborar, con lo que hacen caso omiso de las pruebas ampliamente documentadas que se presentaron para explicar que no es responsabilidad de los trabajadores, sino de las autoridades educativas".

En el documento entregado al CJF, cuya copia tiene *La Jornada*, los quejosos demandan un cambio de tribunal colegiado del expediente que se encuentra pendiente para el análisis, con la finalidad de preservar la "imparcialidad y objetividad" con que debe conducirse todo órgano del Poder Judicial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	SOC Y JUS	43



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	20

• La Universidad Nacional, invitada de honor en feria de Santo Domingo

RECONOCIMIENTO A LA UNAM EN REPÚBLICA DOMINICANA POR 100 AÑOS DE SU CREACIÓN



EL RECTOR DE LA UNAM, JOSÉ NARRO, RECIBE LA ESCULTURA DE MANOS DEL PRESIDENTE DE REPÚBLICA DOMINICANA, LEONEL FERNÁNDEZ, CON LA QUE SE DISTINGUIÓ A LA UNIVERSIDAD NACIONAL POR SUS 100 AÑOS, EN EL CONTEXTO DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE SANTO DOMINGO. **FOTO NOTIMEX**

Santo Domingo, República Dominicana, 21 de abril. Con motivo de la celebración del centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), esta institución fue reconocida por el gobierno de República Dominicana, en el contexto de la 13 FERIA Internacional del Libro Santo Domingo 2010.

El rector de la casa de estudios, José Narro Robles, recibió de manos del presidente dominicano, Leonel Fernández Reyna, una escultura representativa de la feria, diseñada por el artista José Ignacio Morales.

Como parte de la inauguración de esta muestra, en la que México es invitado de honor y donde la UNAM cuenta con una amplia presencia editorial, se proyectó un video en el que se destacan los logros y aportaciones de esta institución educativa a lo largo de 100 años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	20

Asimismo, se resaltó a la universidad como una de las entidades académicas más grandes e importantes de América, y su proyecto educativo, científico, cultural y social como el más trascendente de México.

La feria también hizo un reconocimiento al Fondo de Cultura Económica (FCE), por conducto de su director general, Joaquín Díez-Canedo. La presencia de la UNAM en la feria incluye una selección cercana a 600 títulos y más de 3 mil ejemplares de diversos géneros, como literatura, arte y cine.

La secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, aseguró que tanto la UNAM como el FCE son dos instituciones que los mexicanos valoran profundamente y que han marcado la historia cultural de América Latina.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CULTURA	3 A

El poeta depositó en una cápsula del tiempo sus objetos, que serán descubiertos en 2110

JEP LEGA SUS OBRAS Y UN ADELANTO TECNOLÓGICO: UNA ESTILOGRÁFICA

Durante muchos siglos, explica en Madrid, “hubo que hacer una pausa para rebujar primero la pluma de ave y después la pluma en el tintero”

Mañana recibe el Premio Cervantes de Literatura



JOSÉ EMILIO PACHECO DEPOSITANDO EL LEGADO PARA LA POSTERIDAD FOT NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CULTURA	3 A



CRISTINA PACHECO, CARMEN CAFFAREL, ÁNGELES GONZÁLEZ-SINDE Y JOSÉ EMILIO PACHECO, AYER, EN EL INSTITUTO CERVANTES, DONDE EL POETA DEPOSITÓ UN LEGADO PARA LA POSTERIDADFOTO NOTIMEX

ARMANDO G. TEJEDA

Madrid, 21 de abril. El poeta mexicano José Emilio Pacheco (JEP) convirtió el acto de entrega de un legado secreto en una caja acorazada del Instituto Cervantes de Madrid en un alegato discreto y profundo de la poesía, de la lengua española y de su propia obra, un átomo en una cadena que empezó hace mil años.

Enfrentado de bruce con la posteridad, con lo póstumo o con el devenir de objetos tan cotidianos y necesarios como la pluma estilográfica, el Premio Cervantes de Literatura 2009 afirmó: Como todos los seres humanos, vivo, y no podría ser de otra manera, en la absoluta ignorancia del porvenir.

En los años recientes, los escritores que son reconocidos con el máximo galardón de las letras hispanas han tenido entre su apretada agenda previa a la ceremonia de entrega una visita obligada al Instituto Cervantes.

Ahí, en un edificio que hasta hace unos años fue la sede central de un importante banco español, se abre una caja de acero inexpugnable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CULTURA	3 A

En ese recinto cerrado y repleto de llaves y de claves secretas, JEP tenía la encomienda de dejar un legado secreto que se abrirá en cien años, como una manera de transmitir conocimiento y obra a las futuras generaciones.

En los años recientes han dejado su caja secreta escritores como Juan Marsé o Ana María Matute, o la *prima ballerina assoluta* cubana Alicia Alonso.

La entrada a la caja acorazada está custodiada por una inmensa puerta de acero, con una enorme cerradura que se asemeja a los timones de barco y un sinfín de mecanismos internos que la convierten en una puerta infranqueable.

Ahí esperaban a José Emilio Pacheco, para que dejara su legado, la directora del Instituto Cervantes, Carmen Caffarel, y la ministra de Cultura española, Ángeles González-Sinde.

Dentro, decenas de pequeñas cajas de acero vacías permanecen a la espera del legado póstumo de otros artistas o escritores.

El poeta, narrador y traductor mexicano llegó con su andar pausado y depositó en una silla próxima un pequeño maletín negro en el que guardaba los objetos y documentos que quería dejar a la posteridad.

De entrada, anunció: Yo no voy a mantener en secreto lo que voy a dejar.

Porque JEP convirtió la caja acorazada y sus paredes inexpugnables en un escenario sobre el que interpretó una obra literaria creada *ex profeso*, desde la que no sólo reflexionó sobre el tiempo que no verá, sino también sobre el que padeció.

“Dice un poema de Wislawa Szymborska que leemos cartas de los muertos y somos como dioses desamparados, pero dioses después de todo, porque sabemos qué sucedió más tarde. No han nacido quienes abrirán esta caja, un 21 de abril, pero no del terrible 2010, sino del impensable 2110. Ellos sí saben lo que va a suceder más tarde. Yo no.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CULTURA	3 A

Como todos los seres humanos, vivo, y no podría ser de otra manera, en la absoluta ignorancia del porvenir. Hay una sensación de vértigo y terror al dejar caer estos guijarros en el insondable pozo del tiempo, dijo el autor de *Como la lluvia*.

Dentro de un siglo nadie recordará mi nombre ni mi trabajo, aseguró.

Pacheco detalló entonces el contenido del legado: dos libros de reciente publicación en España, *Tarde o temprano*, que es la recopilación de todos sus libros de poesía, y la novela *Las batallas en el desierto*.

También dejó unos manuscritos separados por unos cuantos años de distancia y elegidos al azar, algunos escritos en el papel más barato de su juventud, el *papel revolución*. Además de una pluma estilográfica, que fue un gran adelanto tecnológico porque durante muchos siglos hubo que hacer una pausa para rebujar primero la pluma de ave y después la pluma en el tintero.

Por último, un bolígrafo –cuyo origen es un poco triste, pues fue inventado por causa de los bombardeos aéreos– y un rotulador para que las personas del futuro vean estos instrumentos, que en un siglo serán como vestigios hallados en una cueva de la prehistoria.

Pero JEP también dejó en herencia una frase reveladora y rotunda: No sabremos si habrá libros en el siglo XXII, pero me atrevo a creer que en formas desconocidas para nosotros existirá la lengua española y la poesía. Y mi obra es una gota de agua en el océano, un átomo en una cadena que empezó hace mil años y ahora aquí transmito a ustedes para que tengan piedad de mí y compasión por nuestra época tan oscura y tan sangrienta.

El poeta estuvo acompañado de su esposa, Cristina, y de sus hijas Laura Emilia y Cecilia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	ESTADOS	36

ESTUDIANTES DE LA UAG EXIGEN PAGO DE BECAS

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL

Chilpancingo, Gro. Decenas de estudiantes de diferentes escuelas de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) *tomaron* ayer por la mañana las oficinas centrales de la Secretaría de Educación del estado para demandar al gobierno que les paguen los estipendios del Programa Nacional de Becas. Los manifestantes dijeron sospechar que funcionarios de la dependencia han desviado los recursos. Mario Cruz Mora, estudiante de la Unidad Académica de Economía, aseguró que alrededor de 2 mil 700 alumnos no han podido cobrar sus becas, por lo que “es evidente que la dependencia está *jinetando* los recursos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CAPITAL	PP-39

LA UACM DEBE EVALUAR SI HA CUMPLIDO SUS METAS

- ❶ La escuela refrenda los principios libertarios de la autonomía
- ❷ *Fundadora del Instituto de Ciencia y Tecnología del gobierno local, asegura que la institución educativa debe “apretar el paso”, consolidar las carreras que imparte y abrir nuevas, además de que reconoce que falta trabajar en la titulación de los estudiantes egresados*



ESTHER OROZCO OROZCO, RECTORA ELECTA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE LA ENTREVISTA CON LA JORNADA. FOTO CRISTINA RODRÍGUEZ

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La doctora en ciencias Esther Orozco Orozco, especializada en biología celular, fundadora y actual directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Distrito Federal, resultó electa ayer como nueva rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Durante una entrevista con *La Jornada* afirmó que, a casi una década de su formación, la comunidad de esa casa de estudios debe entrar en una concienzuda evaluación para definir hasta qué punto ha cumplido las metas que se planteó y en qué ha fallado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CAPITAL	PP-39

“Si somos autocríticos seguramente tenemos que apretar el paso y trabajar mucho más duro, sobre todo en el asunto de los estudiantes titulados, pues no es suficiente, desde ningún punto de vista, que los estudiantes tomen materias, pero que no cierren el importantísimo círculo de obtener un título”, aseguró.

La entrevista fue concedida durante un receso de las sesiones en las que se analizó la elección de rector, en las que los tres aspirantes al cargo expusieron sus planes de trabajo ante el Consejo Universitario. Las reuniones se desarrollaron en los pasados dos días en los planteles de la universidad de San Lorenzo Tezonco, delegación Iztapalapa, y Del Valle, delegación Benito Juárez.

–La visión de que la universidad debe trabajar para aumentar los titulados es considerada efficientista por algunos. ¿Qué opina de eso?

–Yo no coincido con eso, aunque depende de cómo sea. Si la universidad trabaja sólo por sacar titulados, sin preocuparse por la calidad de las actitudes, de las habilidades y de las posiciones críticas, se está usando un criterio efficientista que no le sirve para nada a la universidad. Yo creo que la UACM debe tener claro qué tipo de ciudadanos y ciudadanas quiere formar, pero éstos, que desde mi punto de vista deben ser muy críticos, muy analíticos, con una mentalidad muy humanista y un criterio científico para analizar la realidad, deben tener conocimientos sólidos de la profesión. Cuando se entra a la universidad, o cuando una familia manda a uno de sus hijos a cursar estudios superiores, espera que en un tiempo determinado se cierre el círculo y el chico o la chica salga con todas esas características como profesionista.

–¿Que futuro considera que tiene la UACM?

–Tiene un gran futuro, por varias razones. Cuenta con un grupo grande de profesores y profesoras muy bien preparados, con una actitud de generosidad para impartir la docencia, para hacer investigación y para resolver problemas de la ciudad de México por medio del saber; ese grupo de gente garantiza que la universidad, con una planificación adecuada, pueda salir adelante.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CAPITAL	PP-39

“La otra razón por la que tiene un gran futuro es porque la Universidad Autónoma de la Ciudad de México lleva en el nombre su pertenencia a la capital del país y en la autonomía todo el carácter y los principios libertarios, de deseos de madurez para autogobernarse y consolidar la institucionalidad que tanta falta les hace a las escuelas superiores.”

–¿Dónde considera que la academia debe poner énfasis?

–Debe hacerse un análisis de las carreras que se tienen. La oferta de licenciaturas es limitada para las necesidades de la universidad. Debemos apuntalar esas licenciaturas y ampliar el número. Son pocas carreras comparadas con otras universidades, y creo que es muy importante que consolidemos las que ya están. Tenemos arte y patrimonio cultural, política y administración urbana, ciencias sociales, educación y cultura, creación literaria, filosofía e historia de las ideas, historia y sociedad contemporánea; ingenierías en sistemas de transporte urbano, en sistemas electrónicos industriales, en sistemas electrónicos y telecomunicaciones y promoción de la salud.

“Son realmente pocas licenciaturas y pocas las áreas que se revisan. Habrá que ver con los académicos, con los colegios, lo que piensan en este proceso de autoevaluación y ver cuál es el rumbo que le quieren dar a la universidad.”

–¿Los recursos de la UACM deben seguir siendo manejados desde el ámbito del gobierno capitalino?

–No son manejados desde el ámbito del gobierno capitalino. La universidad es una entidad autónoma, el gobierno capitalino propone el presupuesto, pero la Asamblea Legislativa lo aprueba y luego se lo da a la universidad, no se maneja desde el ámbito capitalino. Creo que hay que ver eso con cuidado porque entonces da la impresión de que desde la Asamblea, o desde el gobierno, se dice cómo se gastan los recursos, y eso no ha sucedido nunca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CAPITAL	PP-39

–¿Considera que se respeta la autonomía de la institución?

–Yo creo que se respeta. La autonomía es el derecho que tiene la universidad a autogobernarse, a distribuir su presupuesto y a nombrar sus autoridades. Desde ese punto de vista las tres cosas y algunas otras que me faltan, las hace la propia universidad, los órganos colegiados de la institución. La universidad ejerce plenamente su autonomía –concluyó la nueva rectora.

La elección

El proceso para designar al nuevo rector se realizó el miércoles en el plantel Del Valle con un quórum de 41 miembros del consejo: 25 académicos y 17 estudiantes.

Para ganar el cargo cualquiera de los tres aspirantes requería de las dos terceras partes de los sufragios. La doctora Orozco obtuvo 33 votos, Vicente Hugo Aboites, doctor en educación por la Universidad de Harvard, obtuvo ocho y Enrique González Ruiz, doctor en ciencia política, ninguno.

Orozco Orozco es maestra y doctora en ciencias especializada en biología celular por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. En 1997 obtuvo la Medalla Pasteur otorgada por la UNESCO y el Instituto Pasteur, y es integrante de la Academia Mexicana de Ciencias.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	20

PREVÉN VOTAR LOS LINEAMIENTOS EN SEPTIEMBRE

Aplazan aprobación de ley antiobesidad

Los senadores informaron que realizarán foros de discusión con padres de familia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

Inconformes con el afán del PAN de “imponer” sólo su visión en la reforma para combatir la obesidad, senadores del PRI y el PRD tronaron la posibilidad de que esa reforma salga en abril y obligaron al presidente de la Comisión de Salud, Ernesto Saro, a postergar el tema hasta septiembre próximo.

Los senadores informaron que durante el periodo de receso realizarán foros de discusión, donde participarán diputados y padres de familia, con el fin de construir un instrumento jurídico que en verdad sea útil.

Así, el Senado aplazó para dentro de un mes la discusión de medidas tendientes a controlar y prevenir el sobrepeso, obesidad y trastornos de la conducta alimentaria en la población infantil del país.



**EDUCACIÓN
FÍSICA**

El SNTE indicó que no hay suficientes maestros para la disposición de 30 minutos de ejercicio diario.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Aunque ayer fue presentado un dictamen en ese sentido, senadores del PRI y PRD formaron mayoría en las comisiones de Salud, Educación y Estudios Legislativos, para rechazar el documento que fue elaborado por el presidente de la primera comisión, Ernesto Saro.

Los legisladores del Revolucionario Institucional, Socorro García Quiroz, Renán Cleominio Zoreda y Ramiro Hernández; y del PRD, Tomás Torres y Lázaro Mazón Alonso, argumentaron que es necesario convocar a foros de consulta con médicos y expertos, pues el dictamen presentado tiene buenas intenciones, pero no ordena la aplicación estricta de medidas a la autoridad ni medidas paralelas.

Los senadores del PRI y PRD criticaron que al menos 21 iniciativas presentadas por legisladores de esos partidos no hayan sido incluidas en el dictamen.

En contraste, los senadores del PAN, Ernesto Saro, Héctor Pérez y Teresa Ortuño, lamentaron que se posponga la aprobación de las nuevas medidas de combate a la obesidad, pues recordaron que desde 2006 se ha estado discutiendo el tema.

El panista Guillermo Tamborrel consideró que al posponerse la aprobación, las únicas beneficiadas son las empresas que comercializan productos *chatarra*. Sin embargo, Tomás Torres rechazó que esas compañías influyan para retardar el aval del Senado.

Al concluir la sesión, los senadores determinaron darse un plazo de un mes, incluso durante el periodo de receso del Senado, para convocar a analistas, médicos y expertos que enriquezcan un dictamen, en el cual incluso trabajarán en conjunto con diputados federales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	20

Foto: Cuerto oscuro / Archivo

Urgen a detallar gastos financieros

➤ El Congreso de Monterrey aprobó un exhorto para la Cámara de Diputados, con el fin de que se informe el origen de los recursos económicos, materiales y de infraestructura, para aplicar las recientes reformas a la Ley General de Salud, tendientes a reducir la obesidad infantil.

Lo anterior, al considerarse que la medida implica contratar más maestros y mejorar las instalaciones de las escuelas.

El coordinador de la fracción legislativa de Nueva Alianza, Jorge Santiago Alanís Almaguer, promotor del punto de acuerdo, consideró positiva la reforma a los artí-

culos 65 y 66 de la Ley General de Salud, aprobada el 13 de abril, pero, dijo, se necesitan recursos para su aplicación, de ahí la solicitud a la Cámara.

“Se deben hacer algunas precisiones sobre las consecuencias que acarrearía dicha reforma”, manifestó.

Indicó que la mayoría de los planteles educativos en el país no cuentan con patios o instalaciones para que los menores se ejerciten, “de dónde se obtendrán los recursos para dotar a los planteles educativos de las condiciones necesarias para dar cumplimiento a esta medida”.

—NOTIMEX

Dinero
Legisladores de Monterrey afirman que será necesario mejorarla infraestructura escolar.

El documento presentado ayer, que es distinto a la minuta que turnó la Cámara de Diputados, establece que la educación que imparte el Estado deberá inculcar “la importancia de la actividad física en la salud, promover la adaptación de hábitos alimenticios saludables y su relación con la desnutrición, el sobrepe-

so, la obesidad, los trastornos derivados de la conducta alimentaria y los padecimientos crónico degenerativos”.

Además, ordena que la publicidad de los alimentos contenga en el empaque leyendas alusivas al sobrepeso, obesidad o al daño a la salud, lo cual deberá ir destacado con colores llamativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	20

Escasean maestros

Por cada maestro de educación física, hay 320 alumnos de nivel básico de escuelas públicas y privadas en el país, situación que pone en aprietos a las autoridades del sector.

De aprobarse el dictamen donde se establece que los estudiantes de estos niveles tienen que hacer ejercicio 30 minutos diarios, las escuelas no podrán cumplir con la disposición turnada a la Cámara de Senadores.

El pasado 13 de abril, la Cámara de Diputados aprobó reformas a los artículos 65 y 66 de la Ley General de Salud, en las que se establece la obligatoriedad de media hora de actividad física para prevenir sobrepeso y obesidad en los infantes.

Sin embargo, la posibilidad de cumplir con esta medida es casi imposible; datos de la SEP indican que en esos planteles hay 79 mil 752 maestros de educación física, mientras que en el territorio nacional hay 25 millones 596 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Esas cifras señalan que en los planteles públicos hay 61 mil 763 docentes, mientras que en las privadas apenas alcanzan los 18 mil profesores.

Aunado a que en 30 por ciento de las más de 227 mil escuelas no hay patios o canchas para hacer ejercicio, existen entidades federativas que no tienen los recursos humanos para realizar la medida que aún no ha sido aprobada por el Senado.

Las estadísticas del ciclo escolar vigente con las que cuenta la SEP señalan que en preescolar el problema se agrava, pues sólo hay un profesor por cada 425 niños de este nivel académico en planteles públicos.

En primarias públicas, hay en promedio 419 alumnos por maestro de educación física, y en secundaria son 389 estudiantes por profesor.

Por ello, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) calificó la disposición como autoritaria.

—LILIAN HERNÁNDEZ

320
ALUMNOS

hay por cada maestro de educación física.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Cuartoscuro

Alonso Lujambio, titular de la SEP, compareció ayer ante diputados.

Piden innovar reclutamiento de profesores

El titular de la SEP afirmó que los docentes deben ser contratados por concurso abierto

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
nacional@nuevosexelsior.com.mx

Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, advirtió que para potenciar la calidad educativa en México es necesario cambiar el reclutamiento de profesores y mejorar la infraestructura de los planteles escolares.

Durante su comparecencia ante la Comisión Especial



Generamos un proceso de reclutamiento novedoso que potencializa la calidad de los maestros que se incorporan al magisterio."

ALONSO LUJAMBIO
TITULAR DE LA SEP

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	20

para la Calidad Educativa en la Cámara de Diputados, que preside el partido de Elba Esther Gordillo, el Panal, aseguró que el ingreso de los profesores a las instituciones públicas debe ser por concurso abierto y “meritocrático”, es decir, por méritos.

Propuso institucionalizar el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes, lo cual se intentará realizar en agosto. Reveló que a la fecha, en las dos ediciones se han reclutado a 22 mil 662 maestros.

“Generamos un proceso de reclutamiento novedoso que potencializa la calidad de los maestros que se incorporan al magisterio. Es un avance significativo, es político en el sentido de que hemos llegado a un acuerdo para lograr un cambio en los mecanismos de entrada de nuevos miembros, se debe institucionalizar la práctica y preparamos el tercer concurso nacional que será en agosto de este año”, manifestó.

Detalló que el concurso de 2008 determinó el ingreso a seis mil 275 plazas; y en 2009, participaron 123 mil aspirantes, de los cuales obtuvieron plazas 16 mil 387. Destacó que en lo que va del sexenio se han rehabilitado 20 mil cinco escuelas.

Expuso que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la SEP determinaron establecer un concurso abierto, meritocrá-

tico “en donde sean los méritos de los maestros los que definen su entrada al sistema educativo”; ya que antes, las normas suponían una intervención paritaria en el órgano federal y el magisterio.

Además, explicó que con esa medida, en 2009 se rehabilitaron seis mil 452 escuelas por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y tres mil 429 por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa (Inifed).

Manifestó que el Conafe mejoró los espacios educativos de 805 escuelas en beneficio de 33 mil estudiantes del medio rural, con una inversión de 122 millones de pesos.

Para 2010, adelantó, la meta es rehabilitar y construir espacios educativos, aulas, sanitarios y canchas en ocho mil 945 colegios.

Uno de los grandes retos del sistema educativo, dijo, es crear un sistema nacional de evaluación que permita hacer un vínculo directo entre un maestro y un programa de educación continuo específico. “En este momento tenemos la prueba ENLACE que es un instrumento poderoso para evaluar la calidad en la enseñanza de cada planteel educativo”, sostuvo.

Lujambio informó que se ha logrado pasar de 142 programas, cursos, diplomados y talleres impartidos a profesores, en la primera experiencia, a 713.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	21



Foto: Cuartoscuro

Prueba ENLACE SEP MIDE CALIDAD

Por tercer día consecutivo, en la Semana Nacional de Evaluación, se aplica la prueba ENLACE a alumnos de tercero a sexto grados de primaria y de primero a tercero de secundaria.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	COMUNIDAD	1-8

EXPRESIONES



Harán Diccionario Bicentenario

La Academia Mexicana de la Lengua editará un libro que reunirá mexicanismos y términos tecnológicos para sumarse a la enseñanza básica, el cual será distribuido por la SEP. > 8

Foto: Cortesía Conaculta

< FIESTAS DE 2010 >

Enseñarán mexicanismos

La Academia Mexicana de la Lengua planea un diccionario para estudiantes de primaria

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

POR VIRGINIA BAUTISTA

virginia.bautista@nuevosexelsior.com.mx

Concebido como un instrumento de consulta “bonito, útil y sencillo”, la Academia Mexicana de la Lengua prepara el Diccionario del Bicentenario, que será un tomo escolar completamente nuevo de la A a la Z y hecho especialmente para los niños y jóvenes que cursan la secundaria, que la Secretaría de Educación Pública regalará en el ciclo que comienza en septiembre próximo.

José Moreno de Alba, director del organismo fundado en 1875, anunció ayer el proyecto que reunirá, en “no menos de 400 páginas”, entre diez mil y 15 mil entradas o vocablos “explicados de manera sencilla para que los estudiantes entiendan”, que pondrán énfasis en los mexicanismos y en los neologismos tecnológicos.

“Estamos muy entusiasmados, porque hacer un diccionario para estudiantes es mucho más difícil que uno normal, pues cada explicación debe ser muy cuidadosa. Creemos que es importante que los jóvenes conozcan el origen y el significado de los mexicanismos y cómo se deben nombrar a las nuevas tecnologías en nuestro idioma.”

El doctor en Lingüística Hispánica narró que la Academia propuso este diccionario al presidente Felipe Calderón hace un año y que, posteriormente, les informaron que fue aceptado. “Lo entregaremos a la SEP en mayo. Creo que lo imprimirá la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (Conaliteg). Y la secretaria determinará el tiraje y si lo obsequiarán a alumnos de primero o tercero de secundaria o de todos los grados de este nivel.”

El investigador jalisciense

detalló además que, también en el marco de los festejos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución mexicana, han organizado con el INBA el ciclo de 14 conferencias *La Academia Mexicana de la Lengua ante los centenarios de las revoluciones*, que busca dar un panorama multidisciplinario de la literatura, la lingüística, el periodismo, el derecho y la ciencia desde los primeros años del México independiente hasta nuestros días.

“La idea es reflexionar, desde una visión académica, sobre la construcción de la identidad lingüística de los mexicanos, a través del análisis de los temas más importantes de las letras de los 200 años de vida independiente”, agregó.

La novelista y ensayista Margo Glantz arrancará el ciclo el 4 de mayo con la confe-

rencia *Guía de Forasteros* y será Moreno de Alba quien lo cierre el 7 de diciembre con el tema *Del español novohispano al español mexicano*.

Sobre los temas que propuso cada académico participante, el catedrático de la UNAM añadió que echarán luz sobre la importancia que tuvo el siglo XIX para el español que se habla en México, ya que en esta centuria comenzaron a darse diversos cambios, como la extinción del pronombre “vosotros” para ser sustituido por “ustedes”, que se consolidaron en las primeras décadas del siglo XX con la revaloración de las lenguas indígenas.

La directora del INBA Teresa Vicencio comentó que aún no han de-

cidido si se publicará una memoria de este ciclo, pero adelantó que de entrada se filmarán todas las charlas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	COMUNIDAD	1-8

Congreso en Bellas Artes

Los 14 académicos que impartirán sus charlas los martes del 4 de mayo al 7 de diciembre en las salas Manuel M. Ponce y Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, a las 19:00 horas, son:

- Margo Glantz.
- Vicente Quirarte.
- Adolfo Castañón.
- Diego Valadés.
- Felipe Garrido.
- Ernesto de la Peña.
- Ruy Pérez Tamayo.
- Jaime Labastida.
- Tarsicio Herrera.
- Concepción Company.
- Miguel Ángel Granados Chapa.
- Gonzalo Celorio.
- Arturo Azuela.
- José Moreno de Alba.



Aunque la lengua es algo vivo, se pueden hacer ‘cortes’ para identificar los rasgos de determinada época.”

JOSÉ MORENO DE ALBA
DIRECTOR DE LA AML



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	COMUNIDAD	7

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“Regalar libros, bonita utopía”

El nuevo programa de fomento a la lectura propone el canje de libros en el Metro

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ
luis.sanchez@nuevoexcelsior.com.mx

“La idea de regalar libros es una utopía bonita, pero en términos reales es imposible regalarle a toda la población un libro cada semana o cada mes”, consideró Eduardo Clavé Almeida, el nuevo director general de Fomento a la Lectura para la ciudad de México, quien fue presentado ayer en el cargo por la secretaria de Cultura de la capital, Elena Cepeda.

Al presentar el Programa de Fomento a la Lectura 2010 que impulsará este año la dependencia, Clavé dijo que el gobierno capitalino no tiene la capacidad para “regalar libros al ritmo que lo estábamos haciendo” (alrededor de 250 mil ejemplares en 2009), por lo que programas como *Para leer de boleto*, que regalaba ejemplares en diferentes estaciones del Metro, sufrirá algunos cambios.



El programa *Para leer de boleto* cambiará su esquema de préstamo.

Trueque

Como parte del Día Internacional del Libro, se establecerán cinco puntos de canje de ejemplares:

- Foro Lindbergh del Parque México. Av. Michoacán s/n Col. Hipódromo Condesa.
- Explanada del Centro Cultural José Martí. Dr. Mora 1, Col. Centro.
- Casa de las Ajaracas (a un costado del Museo Archivo de la Fotografía). República de Guatemala, Centro.
- Centro Cultural Xavier Villaurrutia. Glorieta del Metro Insurgentes, Local 11.
- Plaza de Santo Domingo. República de Brasil, Centro.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	COMUNIDAD	7

A partir de este año, señaló por su parte Elena Cepeda, el programa consistirá en obtener un nuevo título de la colección, compuesta por 12 diferentes, sólo a cambio de la devolución de una antología anterior. Este mecanismo será aplicado por promotores que se ubicarán en las diez estaciones donde se ofrece el servicio, que fue implementado por la ex directora de fomento a la lectura, Paloma Saiz.

La funcionaria informó además que, como parte de su programa de lectura en la ciudad, para el que se han destinado cinco millones de pesos, se instalará en los próximos días un Consejo de Fomento a la Lectura y se rescatará el programa *Libro Club de la ciudad de México*,

que actualmente cuenta con 370 espacios, pero que cuando se estableció en la administración de Alejandro Aura, contaba con más de dos mil.

Cepeda, quien desconoce las razones por las que desaparecieron los espacios dedicados a la promoción de la lectura, aseguró que los que funcionan continúan recibiendo acervo y seguimiento a través de tertulias literarias mensuales.

Para revivirlos, dijo, se rescatarán unos cinco mil libros que se encontraban en cuatro diferentes bodegas de la secretaría.

En su presentación con los medios, Cepeda dio a conocer el relevo de Eduardo Clavé al frente de la dirección de Divul-

gación Cultural, que ahora será ocupada por Miguel Ángel Pineda, quien fue director de prensa y difusión del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de 1996 a 2000 y director general de Comunicación Social de la misma dependencia, cuando la presidió Sari Bermúdez, de 2001 a 2006.

Día Mundial del Libro

Mañana que se festejará el Día Mundial del Libro, la Secretaría de Cultura ha preparado una serie de actividades que incluyen intercambio de libros en cinco puntos de la ciudad, así como lecturas de poesía a cargo de Froylán López Narváez y Carmen Boullosa. También se presentarán grupos musicales y siguiendo la tradición mundial, se regalarán rosas rojas a la gente que participe en alguna de las actividades.

NUEVO CONSEJO

El fomento a la lectura en la capital seguirá líneas propuestas por un grupo asesor.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	9

< VIGILAN UNIVERSIDADES DE REYNOSA >

Refuerzan seguridad de alumnos

REYNOSA, Tamps.— Con el propósito de brindar seguridad a más de 15 mil alumnos que acuden a unas 20 instituciones de nivel superior en esta frontera, autoridades municipales iniciaron un programa de vigilancia a través de la adquisición y dotación de 11 patrullas nuevas.

El alcalde Óscar Luebbert Gutiérrez informó que la adquisición de las patrullas, que estarán dedicadas a la vigilancia

de los campus universitarios, se logró gracias al subsidio que el gobierno federal entrega a las ciudades que tienen un alto índice de violencia.

Refirió que las unidades, en las que se invirtieron 20 millones de pesos y que entraron ya en operación, se destinarán a la vigilancia y protección de los 20 planteles educativos, tanto públicos como privados de nivel superior de esta frontera.

— NOTIMEX



La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		9

SEP admite fallas al elegir maestros

Por Elizabeth Machuca >
elizabeth.machuca.razon@gmail.com

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, admitió ante diputados que para mejorar la calidad de la educación en México es necesario cambiar la forma de reclutamiento de los maestros, que deberá realizarse mediante concurso "abierto y meritocrático".

"Otra condición a mi juicio, *sine qua non*, mejorar la calidad del servicio educativo tiene que ver con el modo en que el magisterio se integra a trabajos educativos del país, el modo en que el sistema educativo recluta maestros", consideró.

Al encabezar una reunión de trabajo con diputados de la Comisión Especial de Impulso a la Calidad de la Educación de San Lázaro, el funcionario aseveró ayer que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) deben dejar de intervenir en este concurso.

Expresó que con ello se daría paso a certamen en el que los méritos de los maestros sean los que definan su entrada al sistema educativo.

Lujambio consideró que la dependencia a su cargo y el sindicato de los maestros deben sacar las manos del proceso de selección del personal docente.

"Procedamos a un concurso abierto, meritocrático, donde sean los méritos de los maestros los que definen su entrada al Sistema Educativo", declaró.

Recordó que en el último Concurso

ALONSO LUJAMBIO reconoció que el reclutamiento de personal docente debe ser mediante concurso "abierto y meritocrático"



Nacional de Asignación de Plazas Docentes, participaron 123 mil aspirantes para ganar alguna de las 16 mil 387 plazas.

"Se sometió pues a concurso, fue un concurso más abarcador que el primero de 2008, que supuso la distribución de 6 mil 275 plazas de este mecanismo", dijo.

Añadió que una meta para 2010 es rehabilitar y construir espacios educativos, aulas, sanitarios, y canchas deportivas en ocho mil 945 escuelas, por lo que la SEP buscará recursos adicionales con el fin de utilizarse en este programa.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		25

Publica la Academia diccionario

Notimex >

Para conmemorar el bicentenario de la independencia y centenario de la Revolución Mexicana, la Academia Mexicana de la Lengua (AML) elaboró el *Diccionario del Bicentenario*, dirigido para alumnos que cursan la secundaria y que deberá ser entregado en el próximo ciclo escolar, informó el director de la institución, José G. Moreno de Alba.

"Es un trabajo en el que no participa el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), sino la Secretaría de Educación Pública (SEP); entonces la Academia por instrucciones del presidente de México, Felipe Calderón, terminamos de preparar este diccionario escolar para alumnos de secundaria", aclaró.

XX

LA ACADEMIA Mexicana de la Lengua elaboró un texto dirigido a alumnos que cursan la secundaria; fue un trabajo conjunto con la SEP

XX

Destacó que este trabajo académico será regalado por la SEP a los niños mexicanos, por el bicentenario de la independencia, y que tiene como característica definiciones sencillas, para que las entiendan estos escolares.

"Solamente esperamos que se imprima y se entregue en el próximo ciclo escolar. Es un proyecto de la Academia con el que tratamos de participar en la celebraciones nacionales", apuntó el académico.

Además, con motivo de los festejos se llevarán a cabo 14 charlas a cargo de destacados miembros de número de la Academia Mexicana de la Lengua.

Los conferencistas que participarán en el ciclo son José G. Moreno de Alba, Ernesto de la Peña, Jaime Labastida, Miguel Ángel Granados Chapa, Vicente Quirarte, Margo Glantz, Diego Valadés, Ruy Pérez Tamayo, Tarsicio Herrera, Felipe Garrido, Arturo Azuela y Adolfo Castañón; entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		8

Apoyan diálogo por calidad educativa

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega.razon@gmail.com

La presidenta de la Comisión de Educación del Senado, Teresa Ortuño, dijo que "ve con buenos ojos" la invitación que hizo la asociación civil "Mexicanos Primero" a la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, de abrir un diálogo para discutir la calidad de la educación en el país.

"La participación de la sociedad es importante, su intervención y acción en este tema es la mejor opción para que se encuentren soluciones a todas las carencias en materia educativa que tenemos en México", indicó.

LA SENADORA Teresa Ortuño celebró la invitación que hizo Mexicanos Primero a Elba Esther Gordillo para discutir la situación de la educación

La legisladora del PAN señaló que esa iniciativa ciudadana tiene estudios serios que deben ser tomados en cuenta.

"Todos los actores que estamos involucrados en este tema tenemos que estar dispuestos a ser objetivos en las cifras que nos presenten las instituciones y organizaciones especializadas en la materia y no tomarlo como un reto ni una

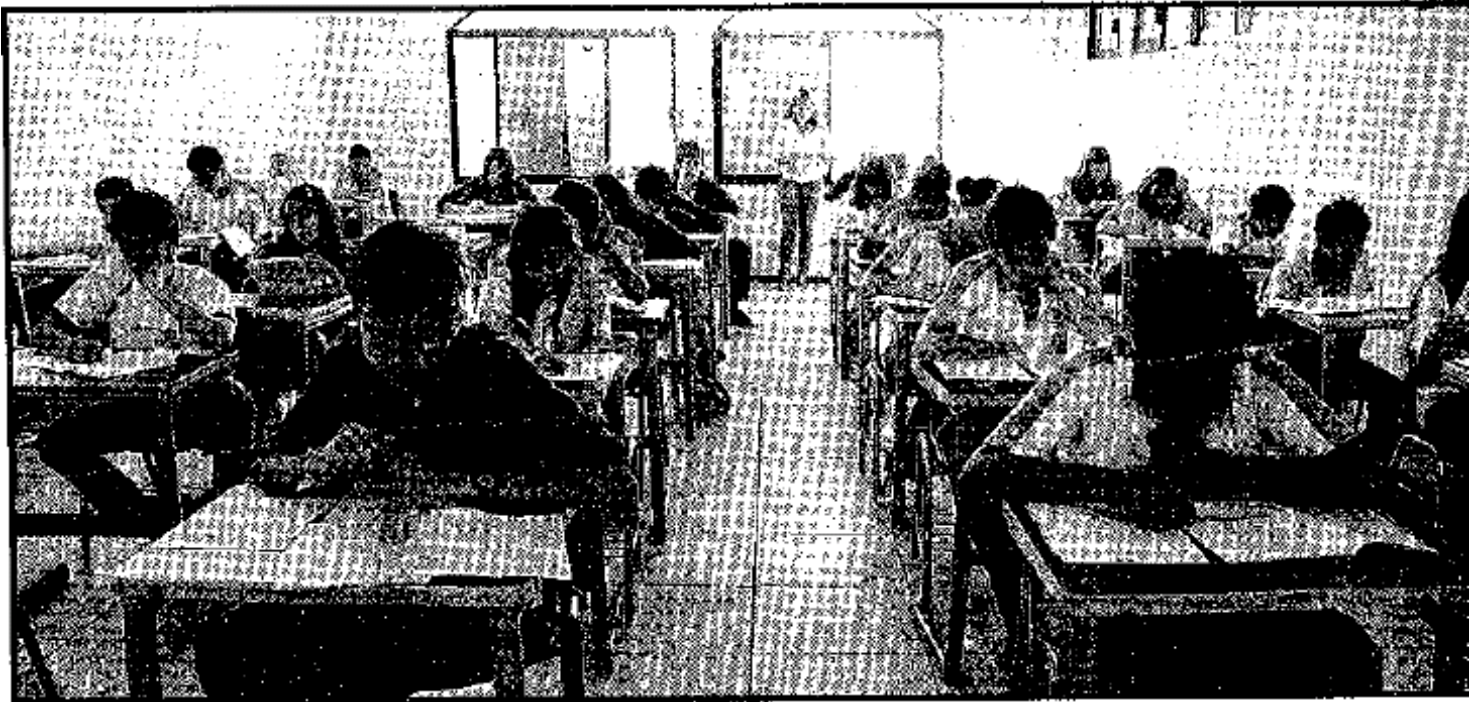
afrenta, porque entre todos debemos cooperar para encontrar mejores resultados", subrayó Ortuño. Dijo que está comprobado con documentos que los países que han registrado mayor crecimiento en su calidad educativa en los últimos años ha sido por la participación activa de los padres de familia y la sociedad.

Por ello, "siempre será bienvenida la opinión de Mexicanos Primero y todo esfuerzo por mejorar la calidad educativa y la salud y le doy la bienvenida venga de quien venga", indicó la senadora por Chihuahua. También anunció que cuando se lleven a cabo los foros a los que convocó la asociación civil, los senadores acudirán "con mucho gusto".

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		4

EVALUACION CON CALIDAD



CHAPALA, Jal.- Continúa aplicándose a nivel nacional la prueba Enlace, que evaluará la calidad de la educación que ofrece el sistema a los alumnos para comparar sus conocimientos con el resto del país.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	REPÚBLICA	4

MORELIA

PRORROGAN HUELGA EN CECYTEM

El Sol de Morelia
POR MARÍA YEDID

MORELIA, Mich. (OEM-Informex).- El Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (SUTCECYTEM) prorrogó para el 26 de abril el emplazamiento a huelga por revisión salarial y contractual, porque de no llegar a algún acuerdo, harán valer su derecho laboral.

Ramón Gómez Ceja, secretario general del sindicato, expuso que su principal preocupación es que se logre el beneficio para los trabajadores antes de la próxima semana, porque en la actualidad, las reuniones se centrarán en modificar algunos términos y nombres de prestaciones.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	REPÚBLICA	1-3



Confirma Hernández Deras seguro escolar

El Sol de Durango

DURANGO, Dgo. (OEM-Informex).- El gobernador Ismael Hernández Deras durante el festejo del "Día de la Educadora" y ante la presencia de maestros y líderes sindicales de las diferentes secciones del SNTE, confirmó el seguro escolar para maestras, maestros y alumnos.

"Lo que ustedes siembren en la niñez, será en gran medida lo que cosechemos como sociedad en el futuro", dijo el gobernador quien entregó reconocimientos a educado-

ras por su antigüedad en el servicio y trayectoria en la formación de los niños menores de seis años.

Acompañado de la secretaria de Educación, Gisella Garza Barbosa, así como de la acreedora al premio "Ignacio M. Altamirano" la profesora María Concepción Bocanegra Lozano, el mandatario estatal dijo que la educación es un tema que interesa a las familias y que por lo tanto reclama de respuestas, que exige obras y que merece todo el esfuerzo de quienes están al frente del Gobierno.

El mandatario estatal explicó a

los docentes que el Seguro Escolar, abarca el trayecto de la casa de ustedes a la escuela, toda su estancia en la escuela y el trayecto a su casa otra vez, a ustedes y a sus alumnos, esto con el objetivo de brindarles mayor seguridad, Ismael Hernández les dijo "¡Felicidades maestros...!" por su gran labor.

Hubo un desayuno donde dio un mensaje de la verdadera transformación que tanto requiere el país y Durango, cada niño después de salir de su casa, lo que lo marca en la vida a ese niño o a esa niña, es lo que ustedes inician ahí en cada aula con esa educación, con esa temura, pa-

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	REPÚBLICA	1-3

ciencia y profesionalismo, construyen lo mejor después de tener una sociedad a través de nuestros hermosos niños”, expresó el gobernador Hernández Deras.

Prosiguió al expresarles: “ustedes están pues moldeando y para siempre lo que ven lo que escuchan, lo que aprende cada niño con ustedes y por eso les quiero reiterar mi reconocimiento y sobre todo, decirles que en este nivel, que es el de ustedes, en donde iniciaré el tema del Seguro Escolar para maestras, maestros y alumnos, para todos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	22

**RAFAEL ÁLVAREZ
CORDERO***

De leyes y deporte *chatarra*

Las declaraciones de

Lujambio reflejan el poco interés del gobierno por la actividad deportiva, el ejercicio físico y la salud.

Con motivo de la abundosa información sobre leyes para prevenir la obesidad, junto con propuestas para reducir el consumo de alimentos *chatarra*, se propuso reglamentar el ejercicio físico en las escuelas. Y en una entrevista que Sergio Sarmiento hizo a Alonso Lujambio, titular de la SEP, éste dijo, palabras más, palabras menos, que es difícil programar el ejercicio, pero “se puede dar a los niños reatas para que brinquen o pelotas o que jueguen al avión, o que hagan ejercicio alrededor de su pupitre”. Estas declaraciones son de risa loca, aunque debo decir que no tiene él toda la culpa porque sólo reflejan el poco interés del gobierno mexicano por el deporte, el ejercicio físico y la salud.

Desde los años treinta del siglo pasado existía un Comité Olímpico Mexicano, un grupo de entusiastas que hacían lo imposible por competir en los Juegos Olímpicos. En 1933 se fundó la Confederación Deportiva Mexicana. Y en 1950, por mandato de Miguel Alemán, nació el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, Injuve, ya desde entonces dentro del organigrama de la Secretaría de Educación Pública. Luis Echeverría creó el Instituto Nacional del Deporte, Inde, y también el Con-

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	22

**Desde 1930,
eso en México
se ha manejado
como un
“juguetito” de
funcionarios y
vividores.**

sejo Nacional del Deporte.

En 1977, José López Portillo ordenó la fundación del Consejo Nacional de Recreación para la Juventud, Crea. Poco después se materializó una Subsecretaría del Deporte y, en 1981, el Consejo Nacional del Deporte. La historia sigue, con el deporte como

un “juguetito” de funcionarios y vividores. En 1988 se creó la Comisión Nacional del Deporte, Conade, como órgano desconcentrado ligado aún a la SEP. Y en 2003 se fundó la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, encargada de “promover la cultura física, la recreación y el deporte en nuestro país”.

Los titulares de todas estas organizaciones, la Conade, el COM, la CDM, los presidentes y otros funcionarios de las numerosas federaciones deportivas (más de 50, entre las que se encuentran la de ajedrez, de porristas, de rodeo, de vushu, de hap-ki-do, de vabbi, etcétera) no tienen otro interés sino chupar del presupuesto sin entregar cuentas y viajar con sus familias a los eventos internacionales.

El fondo del asunto es que, para el gobierno mexicano, la salud que surge de una vida sana, con ejercicio y deporte, no es prioridad. En otros países existe una secretaría del ramo (Juan Antonio Samaranch fue titular de Deportes en tiempos de Francisco Franco), pero aquí no existe una política sana al respecto, por eso no hay interés en crear instalaciones adecuadas para niños y jóvenes, la mayor parte de las existentes son obra de los ciudadanos y, debido a ello, nos damos cuenta de que los deportistas sobresalientes son muy pocos, deben entrenar solos, no reciben apoyos e incluso son ignorados, como hace poco los campeones parolímpicos, que fueron olvidados en el Premio Nacional.

Eso explica los disparates expresados por Lujambio respecto al deporte en las escuelas. Según él, como para muchos, esa actividad no importa y, por eso, las leyes al respecto no van a servir y el deporte será también, como la comida, deporte *chatarra*.

**Médico y escritor*

*raalvare2009@hotmail.com
www.bienydebuenas.com.mx*

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	23

HUMBERTO MUSACCHIO*

Políticos perredistas contra la UACM

Para empezar, no realiza un examen de admisión entre los aspirantes, sino un sorteo.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), fundada hace nueve años, es una respuesta novedosa, si bien todavía insuficiente, a la multitudinaria demanda de educación superior en el DF. Es una criatura del perredismo que, por extrañeza que parezca, tiene como principales enemigos a políticos del PRD, empeñados en ahorcar financieramente a la institución.

Para todos los efectos, la UACM es heterodoxa. Para empezar, no realiza un examen de admisión entre los aspirantes, sino un sorteo que decide a quiénes se asignan las plazas disponibles. Por supuesto, no faltará quien se desgarré las vestiduras frente al citado procedimiento, pero está sobradamente demostrado que los procesos de selección poseen un carácter clasista y que los muchachos pobres tienen una marcada desventaja frente a los que llegan con el estómago lleno.

No casualmente, los principales planteles de esta Universidad se hallan en lugares como San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepéc, en medio de zonas eminentemente proletarias y por lo mismo sin oferta de educación superior, pues se trata, como es obvio, de atender a los olvidados de siempre, lo que resulta difícil de entender para la política parasitaria.

Entre las innovaciones que representa la UACM frente a otras universidades está el hecho de que el profesorado es, salvo contadas excepciones, de tiempo completo, lo que otorga una relativa seguridad económica a los docentes y propicia el ejercicio de una tutoría cotidiana sobre los alumnos, pues fuera de las horas de clase los maestros están en sus cubículos a disposición de los muchachos. Don Manuel Pérez Rocha, el humanista que ha ocupado hasta ahora la rectoría de

la Universidad, es uno de nuestros grandes expertos en educación superior, la que por décadas ha sido su tema de estudio. Sus innovaciones han contado con el respaldo de un consejo asesor integrado por eminencias académicas como Luis Villoro,

Luis de la Peña, Horacio Flores de la Peña, Enrique González Pedrero, Elena Beristáin, Mónica Díaz Pontones, Cristina Barros, Antonia Candela, León Olivé y Esther Orozco, quien ahora aspira a suceder a Pérez Rocha.

Las cartas de presentación de la UACM son irreprochables, pero entre Marcelo Ebrard y los diputados de la Asamblea Legislativa del DF le recortaron la mitad de su presupuesto para este año y le regatean otros recursos ya autorizados.

Mario Delgado, quien cobra como secretario de Finanzas del gobierno del Distrito Federal, pide a la Universidad mayor eficiencia y quiere saber “qué programas se tienen y demás (sic) para ver el destino de esos recursos” (los que regatea a la institución educativa).

La declaración del señor Delgado, además de violatoria de la autonomía universitaria, es una elocuente muestra del analfabetismo funcional que campea en un sector del PRD que pide eficiencia, pero

no la ofrece, pues la recaudación del GDF es un perfecto ejemplo de exacción anárquica y abusiva contra los ciudadanos y de arbitrariedad absurda y antidemocrática en perjuicio de los contribuyentes.

Para la mentalidad de cuentachiles que priva entre ciertos funcionarios del gobierno capitalino y la vergonzosa sumisión burocrática de la mayoría perredista de la Asamblea Legislativa del DF, lo mejor sería convertir la institución educativa en otra universidad *patito*, de esas que escupen cada año “profesionistas” sin conocimientos, sin idea del país que pisan ni interés por las carencias de las mayorías. Estudiantes y profesores de la UACM deben salir en defensa de su casa de estudios.

**Periodista y autor de Milenios de México
hum_mus@hotmail.com*

**Lo mejor sería
convertir la
institución educativa
en otra universidad
patito.**

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	23

FRENTES POLÍTICOS

I. Luego de una ausencia de varios meses, senadores del PAN, sobre todo los que revisan la reforma a la Ley de Seguridad Nacional, tendrán hoy una junta con el presidente **Felipe Calderón**. En lo que va de 2010 no habían sido requeridos, pero esta reunión se da a diez días de que concluya el periodo ordinario de sesiones y de que la discusión se entrampó en las comisiones del Senado, por el tema del fuero militar y la inconstitucionalidad de varios artículos. Parece que se van a poner de acuerdo...

II. Todo indica que hoy el PT informará de su salida de las alianzas entre el PRD, el PAN y Convergencia en cuatro estados, menos en Oaxaca. Si bien la decisión se deberá sobre todo a cuidar los intereses rumbo a 2012 de **López Obrador**, en el caso específico de Hidalgo, **Vicente Fox** les ayudó a acelerar la decisión de separarse del bloque opositor al PRI porque dicen que "se vería muy mal" apoyar a quien le llenó el camino de piedritas en 2006 a **AMLO**. O sea, ¿si apoyan en Oaxaca, nomás se va a ver "un poquito mal"?

III. Cero y vandos. Los narcobloqueos volvieron a Monterrey. La madrugada de ayer, un grupo de personas armadas atravesaron vehículos en diversos cruces del primer cuadro. Ello sirvió para que el crimen organizado *levantara* a por lo menos siete personas de dos hoteles ubicados ahí. Horas después se confirmó la ejecución de a quienes secuestraron. Dicen que los empresarios regios ya están muy preocupados y que pronto le van a hacer un fuerte reclamo al gobernador **Rodrigo Medina** para que regrese la seguridad a Nuevo León. Si no, piensan mudar sus pesitos y sus casas al extranjero.

IV. Cómo se nota que la maestra **Elba Esther Gordillo** le hizo manita de puerco a **Alonso Lujambio**, titular de la SEP. Resulta que antes de que el funcionario concediera el incremento salarial a los profesores, pero sobre todo antes de anunciar una bolsa de 900 millones de pesos para "estímulos", la lideresa del SNTE le llevaba la contra. Y, si no lo cree, revise cómo votaron sus nueve diputados del Panal la ley contra la obesidad. Obviamente, fue a favor, pero ahora *Doña Perpetua* modificó el discurso y asegura que es "aberrante" esa propuesta legislativa. Además, el ex secretario del ramo y ahora diputado **Reyes Tamez** le puso alfombra roja a **Lujambio** ayer en San Lázaro. Nomás faltó el besito de bienvenida.

V. En el Instituto Nacional de Migración se encendieron los focos de alerta tras la incursión de un grupo armado en la estación migratoria de Acayuca, Veracruz, para rescatar a un grupo de guatemaltecos, a menos de dos horas de su detención. A pesar de los esfuerzos que encabeza la comisionada **Cecilia Romero Castillo**, el fenómeno migratorio sigue en la mira del crimen organizado, que ya no sólo corrompe a funcionarios, sino ahora entran "como Pedro por su casa" en busca de indocumentados y secuestrarlos.

VI. Pareciera ya una costumbre el que el PAN llegue tarde con sus propuestas para los cambios legislativos en el DF. En cuanto a los matrimonios homosexuales organizó su consulta después de aprobada la ley y, acerca del agua, pidió que se ampliara el plazo para plantear una modificación, cuando ésta no tiene vencimiento. Y hoy presentarán su iniciativa con el fin de modificar la Ley de Establecimientos Mercantiles, mas el PT y el PRD ya tienen el dictamen elaborado. Quizá los asesores de **Mariana Gómez** están muy verdes o se les prende el foco una vez que los asuntos ya les explotaron en la cara.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	COMUNIDAD	4



Alimentos chatarra (1)

La duración de la jornada escolar actual fue resultado del crecimiento que tuvo la matrícula durante los años 70 y 80.

La semana pasada se aprobó un dictamen en la Cámara de Diputados mediante el cual se pretenden reformar los artículos 65 y 66 de la Ley General de Salud. Esta reforma (a la que se ha llamado “ley antiobesidad”) pretende combatir la obesidad infantil pues, según la SEP, en México 30% de los niños tiene sobrepeso.

En primera instancia, el problema no radica en el exceso de peso de los infantes, sino en las enfermedades que predispone la obesidad a largo plazo: complicaciones cardiovasculares, diabetes, hipertensión arterial, ciertos tipos de cáncer y enfermedades respiratorias. Esto eleva el costo de la atención médica y si como país aspiramos a tener en el futuro un sistema universal de salud, por aquí se debe empezar, toda vez que las finanzas públicas no están preparadas para dicha universalidad.

La reforma consiste básicamente en dos puntos: que se practique obligatoriamente 30 minutos de ejercicio físico en las escuelas y que la Secretaría de Salud pueda expedir Normas Oficiales Mexicanas relativas al tipo de alimentos que pueden venderse en las escuelas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	COMUNIDAD	4

Conforme al mandato del Artículo 3º Constitucional, la educación debe ser integral y ello abarca el aspecto físico.

La reforma ha causado gran controversia porque la SEP y el SNTE se oponen; argumentan que sin el apoyo de los padres de familia y sin la toma de conciencia de su responsabilidad en la alimentación de los niños, la obesidad no disminuirá. Además, la actividad física no es viable porque la jornada académica dura cinco horas; si a ese total se restan 30 minutos de recreo y 30 minutos de ejercicio, entonces la jornada se reduce a cuatro horas y con ello se afecta negativamente la calidad educativa. Esto sin tomar en cuenta que una parte considerable de

las escuelas no cuenta con espacios adecuados.

Conforme a los expertos en salud pública, la obesidad de los niños obedece a los siguientes factores:

- Falta de ejercicio físico. Parte importante del tiempo se dedica a ver TV, estar frente a la computadora y/o a divertirse en juegos de video.
- Malos hábitos alimenticios. Los padres de familia no saben nutrir a sus hijos o no tienen tiempo para prepararles alimentos adecuados para la escuela y prefieren darles dinero para que ellos compren alimentos en las cooperativas.
- Publicidad indiscriminada de alimentos con alto contenido calórico y escasa regulación al respecto.

Conforme al mandato del Artículo 3º Constitucional, la educación debe ser integral y ello abarca el aspecto físico. Si la jornada educativa es insuficiente, entonces habría que ampliarla mediante una reforma a la Ley General de Educación, pues no está legislado en el número de horas de clase.

Cabe señalar que la duración de la jornada actual fue resultado del crecimiento que tuvo la matrícula durante los años 70 y 80. Como las escuelas eran insuficientes y el erario estaba en crisis, se habilitaron los turnos vespertinos en los inmuebles de las escuelas para ahorrar en la construcción de nuevos espacios. Así, el turno matutino quedó comprendido de 8 a 1 y el vespertino de 2 a 7.

En los países de la OCDE evaluados por PISA (la evaluación internacional de la educación en donde México ha obtenido los últimos lugares), la jornada educativa está entre cinco y ocho horas. Los más pequeños van cinco horas y los más grandes hasta ocho horas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	FUNCIÓN	4



Tres brillantes afirmaciones

1 . Sexólogos de la Unión Europea afirmaron que la falta de apetito sexual en las parejas se debe al consumo de un pastel en particular: ¡el pastel de bodas!

2. El obispo de San Cristóbal de las Casas, **Felipe Arizmendi**, afirmó que “ante tanta invasión de erotismo no es fácil mantenerse fiel tanto en el celibato como en el respeto a los niños” y señaló que con el uso de internet, donde circula la pornografía, es difícil que los curas y cualquier persona se mantengan célibes y fieles. También consideró que los libros de texto de la SEP favorecen al libertinaje sexual porque sólo dan información genital.

¡Cierto! Ver genitales en los libros de texto de la SEP te orilla, primero que nada, a ponerte sotana y luego a ser pederasta.

Está clarísimo: ante tanta invasión de erotismo, si eres cura, perderás el respeto por los niños y si eres “cualquier otra persona” te será muy difícil mantenerte fiel.

Antes esto es lo que se decía al ser descubierto con tu amante:

-Mi amor, no es lo que te imaginas, de verdad no es lo que estás pensando. Puedo explicártelo todo... Estoy pasando por un momento egoísta y estoy confundido. Necesito tiempo para pensar las cosas. De verdad, créeme, no eres tú, soy yo.

Ahora gracias al Episcopado Mexicano y a **Felipe Arizmendi** (un **Felipe** más, y me refiero al del **Borbón**), los infieles podrán tener un nuevo argumento:

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA UPA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	FUNCIÓN	4

La falta de

 apetito sexual

 en las parejas se

 debe al consumo

 de un pastel en

 particular: ¡el de

 bodas!

-Mi amor, fueron los libros de texto de la SEP y los malditos genitales los que han favorecido mi libertinaje sexual desde que yo era un adolescente.

Psst, señor **Arizmendi**: la perversión más grande que hay es el celibato.

3. **Evo Morales** afirmó que la comida transgénica es la responsable de las “desviaciones” de los hombres hacia la

homosexualidad:

“El pollo que comemos está cargado de hormonas femeninas. Por eso, cuando los hombres comen esos pollos tienen desviaciones en su ser como hombres.”

Gracias al brillante presidente de Bolivia, hoy entiendo por qué cuando mis amigos y yo vamos al Hooters a engullir *Chicken Wings* como trogloditas, en lugar de querernos ligar a las meseras, nos dan ganas de quitarles el trabajo para poderles servir cerveza fría a los hombres y calmar de alguna manera “las desviaciones de nuestro ser”.

Últimamente los antros *gays* han sido invadidos por *bugas* (hombres heterosexuales) que van ahí después de comer en Kentucky Fried Chicken.

Evo afirmó también que por culpa del ganado criado con hormonas, las niñas tienen un desarrollo prematuro del busto...

¿De verdad nadie le explicó al *Héroe Mundial de la Madre Tierra*, que *La Chilindrina* y *La Popis* no tenían un desarrollo del busto prematuro sino que eran actrices adultas que se hacían pasar por niñas?

¡Cómo cambian las cosas! Los hombres ya no son homosexuales porque les guste la polla sino porque les gusta el pollo.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	4



PAN: *¿caballada flaca?*

¿Hasta cuándo dejará Calderón que empiecen a trotar los panistas para que la mayoría de la gente los empiece a conocer?

Y a hasta se volvió un cliché decir que la caballada está flaca en cuanto a los candidatos presidenciales del PAN rumbo a 2012. Por todos lados se oye. En cambio, el lugar común dice que el PRI tiene a un percherón muy adelantado (**Enrique Peña Nieto**) y varios corceles interesados; en la izquierda, por su parte, se disputan la candidatura presidencial dos alazanes que trotan a buen paso: **Marcelo Ebrard** y **Andrés Manuel López Obrador**. Mientras tanto, se argumenta, en el partido gobernante hay puros jameigos. ¿De verdad está tan flaca la caballada panista?

Sí, de acuerdo al último *Populómetro* semestral de BGC publicado el lunes en **Excelsior**. A partir de una encuesta telefónica, la casa encuestadora, que dirige **Ulises Beltrán**, reporta que "al PAN le falta color frente a los electores rumbo al 2012". Agrega: "Acción Nacional carece de cuadros que sean ampliamente conocidos y con aceptación".

Beltrán es un encuestador que siempre insiste en que, a estas alturas de la contienda presidencial, lo único que se puede medir en las encuestas es si la gente reconoce a los políticos y qué opinión tiene de ellos. Su *Populómetro* reporta ambas variables. Un político que va bien es aquel que es muy conocido y que está muy bien evaluado por la población que efectivamente

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	4

**Si los caballos
se mantienen
en los establos,
con un bajo
perfil, pues
nadie los
conocerá,
mucho menos
sus atributos.**

ha oído mencionarlo.

Los dos panistas más conocidos, por razones obvias, son **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**. Los siguen **Santiago Creel** (82% de la población con teléfono lo reconoce), **Margarita Zavala** (66%) y **Fernando Gómez Mont** (53%). Todos los demás panistas que se miden en la encuesta (otros nueve) son conocidos por menos de la mitad de la población. En último lugar aparece el secretario de Hacienda, **Ernesto Cordero**, al

que sólo 12% de la gente con teléfono lo conoce.

En cuanto a la segunda variable, la evaluación de cada uno de los políticos, BGC calcula un Índice de Opinión que va de cero a diez como en las calificaciones escolares. La panista mejor evaluada es **Margarita Zavala** con 6.7 de calificación. Le sigue el senador **Gustavo Madero** con 6.2. Con calificaciones de entre cinco y seis están el presidente **Calderón**, los diputados **Francisco Ramírez Acuña** y **Josefina Vázquez Mota**; el dirigente nacional del PAN, **César Nava**; el gobernador de Jalisco, **Emilio González**, y los secretarios **Gómez Mont**, **Alonso Lujambio**, **Ernesto Cordero** y **Javier Lozano**. Con una evaluación de menos de cinco aparecen el senador **Santiago Creel**, el secretario **Juan Molinar** y el ex presidente **Fox**.

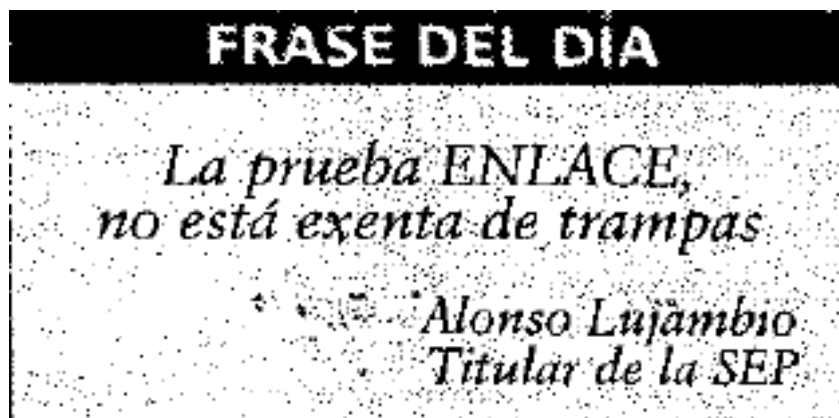
Esos son los datos. Resulta que la panista mejor conocida y evaluada es la primera dama. **Creel** es conocido pero mal evaluado. **Madero** no es conocido pero está bien evaluado. Todos los demás son poco conocidos y con evaluaciones que dejan mucho que desear.

La pregunta es hasta cuándo dejará el presidente **Calderón** que empiecen a trotar los caballos panistas para que la mayoría de la gente los empiece a conocer. Tendría que ser, me parece, a más tardar después de las elecciones de julio de este año, si se toma en cuenta que en el PRI y en la izquierda ya hay caballos que van muy adelantados.

No es que al PAN le falten cuadros. De la larga lista evaluada por BGC hay personalidades que, me parecen, podrían ser dignos candidatos presidenciales. Pero si los caballos se mantienen en los establos, con un bajo perfil, pues nadie los conocerá, mucho menos sus atributos. Y así seguirán apareciendo encuestas que demuestren que la caballada panista efectivamente está flaca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		2





Alfredo Acle Tomasini

Obesidad infantil: la gimnasia no reduce el consumismo

golpes legislativos queremos los mexicanos cambiar las cosas. Pensamos en un problema e inmediatamente asumimos que se resolverá con la creación de una ley, si no es que con una secretaría de Estado, una entidad paraestatal o un órgano desconcentrado. Adicionalmente para fines políticos, la actividad legislativa produce la sensación de que se está haciendo algo, cuando en la práctica observamos que muchas leyes terminan siendo letra muerta o esfuerzos incompletos porque no estuvieron integrados a políticas públicas de mayor alcance o simplemente no se previeron los recursos para que el Ejecutivo las pusiera en práctica.

Desde luego que la actividad legislativa es concomitante al proceso de desarrollo de cualquier país, porque sirve para acotar su camino y para proveer certidumbre. Pero el problema surge cuando el proceso legislativo se detona a partir de información fragmentada sobre los asuntos que busca regular, porque entonces resulta en un esfuerzo insuficiente que adicionalmente puede crear más problemas de los que busca resolver, como parece va a ocurrir con las recientes reformas a la Ley General de Salud, que concentran su atención en los niños y, especialmente, en el tiempo que pasan en la escuela.

¿Dónde, por qué y cómo engordan los niños? Hubieran sido tres preguntas de las cuales se debería haber partido, antes de sacrificar media hora de clases en aras del ejercicio físico. En otras palabras, menos cerebro y más músculo. Un enfoque cuestionable para afrontar una realidad contemporánea, donde el éxito de las naciones está íntimamente vinculado al conocimiento. Claro que, para nuestros políticos, esta opción era preferible sobre la de incrementar treinta minutos el día escolar porque así evitaron toparse con el Sindicato de Maestros, que seguramente demandaría algún beneficio a cambio.

Si consideramos que los ni-

ños duermen en promedio nueve horas y que permanecen en la escuela 4.5 horas durante los doscientos días que tiene el año lectivo, podemos concluir que, durante un año, sólo pasan en el recinto escolar el 16 por ciento del tiempo que están despiertos. Lo cual nos lleva a plantear preguntas que resultan obvias: ¿Será que están obesos por lo que consumen en este lapso? ¿Qué ocurre y quiénes los supervisan durante el 84 por ciento del tiempo restante? Más aún, ¿sus padres también padecen obesidad?

En el mundo occidental, la obesidad es la mayor causa evitable de muerte y obedece a un variado número de razones que incluso pueden incluir, por absurdo que parezca, causas tan opuestas como la mala nutrición y el exceso de alimentos, y que afectan sin distinción de género, edad o raza a toda la población.

Sin embargo, la obesidad es una prueba fehaciente del consumismo que caracteriza a la sociedad contemporánea. Compramos más de lo que necesitamos. Comemos más de lo que nuestro cuerpo demanda. El consumismo, que se revela en saldos impagables de tarjetas de crédito, también se expresa, aunque de manera más evidente para los demás, en la talla de nuestras ropas.

Si hacemos comparaciones generacionales —por ejemplo, abuelos versus nietos—, será fácil observar cómo en apenas tres generaciones se han trans-

formado los hábitos alimenticios; así, no sólo se han introducido en la dieta del mexicano el refresco, la pizza, la hamburguesa, el pollo empanizado, etcétera sino que también se ha incrementado el tamaño de las raciones, cómo puede apreciarse en la dimensión y características de los helados, las donas y hasta en las palomitas que venden en los cines, donde los cucuruchos cedieron el paso a verdaderas cubetas, como también la sal lo hizo con la mantequilla.

Nada de esto pudo ser posible sin una mercadotecnia eficaz que ha sabido interpretar el mercado y diseñar las estrategias correctas, entre las que destacan aque-

llas dirigidas a penetrar sin cortapisas y muchas veces, sin ningún escrúpulo, el mercado infantil porque nuestra legislación en materia publicitaria ha dejado indefenso a este segmento, mientras que en otras naciones incluso están prohibidos los anuncios dirigidos a los niños.

¿Cuánto puede media hora de ejercicio contra el personaje de la historieta, la película animada o el héroe deportivo asociado a la pizza, la hamburguesa y la golosina; o contra las promociones dirigidas a los niños, que se hacen con base en el boleto de compra de alguno de estos productos; o contra el muñeco que se mete en una "cajita feliz" para promover su venta?

¿Cuánto puede la Cámara de Diputados frente a los intereses de los medios, las agencias de publicidad y la industria, para evitar que los niños absorban



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	OPINIÓN	20

ndefensos sus estrategias pu-
blicitarias? Quizá lo mismo que
media hora de gimnasia. ☒

alfredó@acletomasini.com.mx

Analista



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	30

Agenda CONFIDENCIAL

Luis Soto

■ OPMA: ¿Censura y control?

La aparición en el escenario mediático y político del nuevo Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA), coloca una vez más al gobierno federal en los resbaladizos terrenos del derecho a la información y del respeto a la libertad de expresión, en los que —una vez sí y otra también— se ha movido siempre con la gracia y delicadeza de un elefante artrítico.

El ámbito de acción del OPMA será, única y exclusivamente, el de los medios propiedad del Estado y, según el Decreto de creación publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 31 de marzo de 2010, el objeto del organismo será "la generación, producción y distribución de contenidos audiovisuales, por sí mismo o coadyuvando para tal efecto con las dependencias y demás entidades de la Administración Pública Federal, en términos de la normatividad aplicable, así como la prestación del servicio de radiodifusión que constituye una actividad de interés público".

Lo anterior coloca a todas las radiodifusoras y televisoras estatales en situación subordinada a ese megaorganismo que dependerá de la Secretaría de Gobernación, lo que en la práctica significará algo que todos los gobiernos han perseguido y que éste se ha decidido a intentar: el control de los

contenidos audiovisuales de los medios oficiales.

La primera tarea que le espera a este nuevo aparato gubernamental será tratar de meter en cintura a sus propios comunicadores, que emiten sus mensajes en las estaciones del Instituto Mexicano de la Radio (Imer), de Radio Educación, de Canal Once, de Canal 22, y de Televisión Educativa, porque son esos los medios audiovisuales que están bajo la responsabilidad de distintas dependencias del gobierno federal, específicamente Gobernación y Educación Pública. El segundo paso será —si esa primera etapa le sale bien al OPMA— extender sus largos tentáculos para intentar lo mismo con los medios que dependen de los gobiernos estatales, que también son un "dolor de cabeza" para los más altos funcionarios de la Federación, comenzando por el presidente de la República.

En pocas palabras, lo que buscará el OPMA será el sueño dorado de los gobiernos de cualquier signo ideológico: censura y control. Es imposible que lo logre fácilmente, en primer lugar porque los medios estatales están muy lejos de ser dóciles instrumentos de los burócratas en turno.

Por lo menos a partir de los primeros años de la década de los ochenta, los periodistas que se incorporaron a las radiodifusoras y televisoras del Estado abrieron espacios de información plural y de opinión crítica, y no estarán dispuestos a que vuelvan a cerrarse. ¿Que hay excusos en algunos casos? Sí. Pero más vale que las prácticas democráticas de los medios audiovisuales e impresos lleguen al exceso y no que enmudezcan por la presión oficial.

Escucharemos en los próxi-

mos días y semanas las voces de comunicadores —fundamentalmente de medios gubernamentales— que defenderán su derecho a la información y a la libre expresión de las ideas, y entonces el gobierno federal podrá medir las consecuencias de su intempestiva decisión de crear el OPMA, con lo que echó más gasolina a los variados fuegos que ya están ardiendo en demasiados lugares del escenario nacional.

Pero si la jugada de censura y control de sus propios medios le resulta exitosa a los inventores gubernamentales del OPMA, entonces nada los detendrá para intentar lo mismo con los medios no oficiales.

En ese sentido, es conveniente recordar un antecedente, que no por lejano es menos significativo. En 1936, durante el sexenio del revolucionario, progresista y socialista general Lázaro Cárdenas —es decir, el polo opuesto del actual régimen—, se estableció el Departamento de Publicidad y Propaganda, que en 1937 se transformó en el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP). La finalidad de ese aparato burocrático era centralizar la información del Estado y difundir masivamente información controlada y censurada por el gobierno. ¿Qué trató de hacer, infructuosamente, aquel "laboratorio de comunicación oficial" que desapareció muy pronto, en 1939? Lo mismo que intentará el OPMA recién creado: organizar, centralizar y dirigir la información y propaganda del Estado bajo un criterio único, el del presidente de la República.

En esta columna hablamos de esto sin estar en un medio oficial, porque se mantiene vigente el poeta y dramaturgo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	30

Bertolt Brecht:

“Primero vinieron por los judíos, y no dije nada porque yo no era judío. Después vinieron por los comunistas, y no dije nada porque yo no era comunista. Luego vinieron por los sindicalizados, y no dije nada porque yo no era sindicalizado. Luego vinieron por los católicos, y no dije nada porque yo no era católico. Luego vinieron por mí. Pero ya era demasiado tarde, porque no quedaba nadie que dijera nada.”

Son todas estas las reflexiones ingenuas de un observador político, profesional del periodismo y estudioso de la comunicación que desempeñó cargos importantes en algunos medios de comunicación del Estado.

Agenda previa

La Embajada de México en Estados Unidos expresó su “gran preocupación” por los efectos potencialmente graves que pudiera acarrear en materia de derechos civiles la aprobación definitiva de ciertas iniciativas de ley, como la SB1070, que se encuentra actualmente a discusión en el estado de Arizona, la cual pretende, entre otras cosas, criminalizar el fenómeno migratorio. ¿Cuáles lazos amistosos, comerciales, turísticos y culturales con los vecinos? Hipocresía pura, nada más. ¡Siganle haciendo “fiestecitas” a Michelle; sigan poniéndose de alfombritas, siganle...! ☒

*Si la jugada de
censura y control de
sus propios medios le
resulta exitosa a los
inventores
gubernamentales del
OPMA, entonces nada
los detendrá para
intentar lo mismo con
los medios no oficiales*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	32

INDICADOR POLÍTICO

Carlos Ramírez

Corral: déja vu del déja vu.
Otro intento de ley mordaza.

Obsesionado con el control estatal del contenido de los medios, el diputado panista-perredista Javier Corral Jurado ataca con otro intento de ley de medios que repite casi calcada la iniciativa de ley mordaza de 1997-1998.

No hay intenciones de acotar excesos sino de controlar contenidos. En 1997 Corral recogió la iniciativa de la diputada panista María Teresa Gómez Mont, se refugió en el espacio del salinista José Carreño Carlón en la Universidad Iberoamericana y convirtió la iniciativa en una ley mordaza para coartar la libertad de expresión. Hasta el entonces precandidato panista Vicente Fox y el líder perredista López Obrador la repudiaron por mordaza.

Aquella iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social, avalada, como era de esperarse, por el PRD, inventaba -como hoy- una Comisión Nacional de Comunicación Social para intervenir en contenidos. Y no eran intenciones para promover una mayor libertad de expresión en el contexto de la pérdida priista de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados y del gobierno del DF, sino que revivía el modelo priista que operó desde el autoritarismo en los años de la mano dura diazordacista.

La intención controladora chocó con la defensa de los medios. En octubre de 1998 los principales diarios -El Universal, Excélsior, La Prensa y El Herald de México- publicaron titulares coincidentes denunciando la intención legislativa de controlar la libertad de expresión. El pivote de la promoción de la ley era el diputado Corral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	32

A diferencia del destape español en los medios que siguió a la transición democrática y que aceptó excesos en la libertad de expresión, el diputado panista Corral alentó los controles estatales oficiales, públicos y legales, pero idénticos a los que existían en los tiempos del PRI para convertir a los medios en bocinas del poder y evitar la crítica. La Comisión de Comunicación Social operaría como un ente público para regular la libertad de expresión. De hecho, Corral se montó en el modelo de Miguel de la Madrid de diciembre de 1982 para imponer una ley mordaza con el delito de "daño moral". Presiones de los medios obligaron a excluir el daño moral de las prácticas de la crítica periodística.

En el fondo, el objetivo del diputado Corral, asesorado directamente por el salinista Carreño Carlón, intentó en 1997 y 1998 acotar no la prensa comercial sino señaladamente a la prensa crítica. El país había conquistado, con la reforma política de 1978, la incorporación de nuevos actores políticos y por tanto con una prensa mucho más crítica. Paradójicamente, Corral y Carreño apuntaron a la prensa que con su crítica estaba minando los pilares autoritarios, corruptos y cómplices del sistema político priista. La alternancia partidista en la Presidencia pudo lograrse también porque la prensa crítica había roído al PRI como el Muro de Berlín del autoritarismo y al presidencialismo como la Estatua de Lenin.

El Consejo Nacional de Comunicación propuesto por María Teresa Gómez Mont pero luego privilegiado por Corral estaría formado por 13 miembros, de los cuales tres eran del gobierno federal, tres de los dueños de los medios y tres de trabajadores pero vinculados a los dueños, dejando sólo dos académicos -oficialistas- y dos de organizaciones civiles. La mayoría estaría controlada por el gobierno y los dueños.

Ahora Corral con su propuesta de ley de medios -avalada de nueva cuenta por el PRD- quiere revivir ese consejo y convertirlo en la autoridad máxima. La crítica periodística sin duda debe tener un marco jurídico pero no un organismo regulador controlado por los intereses del gobierno en turno. Para ello se requerían leyes que garantizaran primero la libertad de expresión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	POLÍTICA	32

Como decisión autoritaria, en 1998 y ahora, Corral busca crear un organismo que decida la libertad de expresión. Con ello simplemente se busca acallar la crítica y colocarle amenazas legales que lleven a periodistas a la cárcel.

Como en 1998, ahora Corral anda en busca de una aprobación de fast track de la ley, inclusive antes de la reforma política que sin duda tendrá efectos en los espacios políticos para la libertad de expresión. Como en 1998, ahora Corral ha desatado una campaña estridente para condenar a la hoguera a los críticos de la ley que por cierto son los que han mantenido la crítica periodística como un acotamiento del poder absolutista de los poderes legales y fácticos. Como en 1998, Corral quiere hoy aprobar una ley coercitiva antes que una ley para las libertades de prensa y expresión.

Como en 1998, la ley mordaza de Corral quiere hoy revivir el viejo estatismo al estilo PRI que durante años controló la libertad de prensa y la subordinó a las mafias políticas priistas. En septiembre de 2009 Corral por cierto elogió la ley de comunicación de la presidenta argentina Cristina Kirchner que había sido criticada por la prensa libre como reguladora y sobre todo vinculada a las intenciones de controlar los medios y la crítica para facilitar la reelección de su esposo Néstor Kirchner y mantener la continuidad casi monárquica de una familia en el poder presidencial.

Como en 1998, hoy Corral quiere imponer otra ley mordaza. Es decir, la misma de 1998.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CARTERA	6

ECONOMÍA INFORMAL

POR MACARIO SCHETTINO

www.macario.com.mx / twitter: @mschetti

Obligaciones

El martes, el coordinador de los diputados del PRI Francisco Rojas, anunció que su partido propondrá modificaciones a la Ley General de Educación para hacer obligatoria la educación media superior.

Una más de esas cosas que suenan bonitas pero son un total y absoluto error. Es muy probable que haya decidido anunciarlo ayer martes en respuesta a la aplicación de la prueba ENLACE que se hizo en esos días, por eso de que a los políticos les encanta montarse en temas que están en la agenda.

Aparentemente, según la nota referida (de Juan Arvizu y Horacio Jiménez, publicada el martes en el portal desde las 14.45), los diputados piensan que con esto se reducirá la población de "nínis", jóvenes que ni estudian ni trabajan. Claramente así será, puesto que los jóvenes pasarán más tiempo en la escuela, pero esto no es resolver el problema, sino tratar de esconderlo.

Hacer obligatoria la educación media superior es como hacer obligatoria la media hora de ejercicio en las primarias. Parece que nadie puede oponerse a ello, porque suena muy bonito, pero se trata de una ley que, en el mejor de los casos, no servirá para nada (salvo para fortalecer la farsa nacional del estado de derecho), y en el peor de los casos, se aplicará, produciendo muchos más problemas que beneficios.

Precisamente este camino fue el que seguimos por décadas, y que ha dado por resultado un pésimo sistema educativo. Lo que se buscaba era tener a más niños en la escuela por más tiempo. Ésa era la medición del éxito: mayor cobertura. Que todos vayan a la escuela, así no sirva para nada. Bueno, pues efectivamente eso hemos hecho; ya todos van a la escuela, y efectivamente no sirve para nada.

Tenemos ya prácticamente 100% de cobertura en primaria y debemos andar por 95% en secundaria. No le puedo dar las cifras exactas, porque no sirve la página de la SEP de estadísticas, así que tengo que usar proyecciones de hace un par de años, que más o menos deben haberse cumplido. Ya prácticamente todos los niños de 15 años han pasado por nueve años de escuela. Con suerte 10, porque la preprimaria ya es obligatoria desde hace unos años (aunque dudo mucho que se haya logrado algo con ello). Bueno, pues esos jóvenes que han pasado dos terceras partes de su vida en la escuela resulta que dos de cada tres no saben leer ni escribir, ni pueden resolver problemas que no tengan totalmente claros todos los datos y la operación que deben realizar. En pocas palabras, no aprendieron nada, ni están preparados para hacer nada. Igual pudieron haberse ahorrado esos 9 años.

Ahora lo que quieren hacer es que estos jóvenes, que no pueden leer, se echen otros tres años de escuela, en donde no aprenderán nada, porque no tienen habilidades cognitivas para ello, y se conviertan en una presión monumental para las universidades, que no dudo que en un par de años también conviertan en obligatorias. Así ya podríamos tener analfabetos con título, que construyan puentes y edificios, hagan operaciones quirúrgicas, o mejor, den clases, para perpetuar la ignorancia.

El problema de la educación en México es bastante claro, para el que quiera verlo. El sistema educativo se construyó para fun-

cionar como mecanismo de adoctrinamiento de los niños y jóvenes en el respeto al régimen de la Revolución. Pocos grupos son más celosos del nacionalismo revolucionario que el magisterio nacional. Por ello, le dedicamos más del doble de tiempo a estudiar ciencias sociales en nuestra primaria y secundaria de lo que se hace en el resto de los países de la OCDE. Por eso, no

da tiempo de que aprendan a leer y escribir, ni a hacer cuentas, porque el tiempo no alcanza. Los niños van 4 horas y media a la escuela, que son como 4 horas efectivas, 20 a la semana. Simplemente no se puede aprender mucho, y lo poco que se aprende es esa repetición de mitos sobre la historia nacional que no guardan relación alguna con la realidad (ni la pasada ni la presente). Por si fuese poco, la enseñanza no explícita (actitudes) es también autoritaria. Al final, tenemos jóvenes ignorantes, sin voluntad propia, acomplejados, y ansiosos de conseguir alguien a quien seguir, alguien que les dé órdenes, porque a ellos no se les ocurre absolutamente nada.

Eso no se resuelve haciendo obligatoria la educación media, como puede usted imaginar. Es más, no parece que se resuelva de ninguna manera ya que los niños han cumplido 15 años. Por cierto, ya cumplió 15 años el grupo más grande de población en México, así que olvídense del bono demográfico, que ya se ha convertido en una carga más: millón y medio de mexicanos en cada grupo anual de edad, sin habilidades cognitivas, sin poder leer y escribir, y sin voluntad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CARTERA	6

Resolver este problema no es cosa menor. Para muchas personas, que son evidente resultado del sistema educativo, todo se resolvería desapareciendo a Elba Esther. Ojalá las cosas fueran así de fáciles. Basta ver cómo operan las secciones del SNTE, como la 18 de Michoacán, que ha quemado las pruebas ENLACE en varias ocasiones y ahora no dejó que se aplicara, la 22 de Oaxaca, la 9 del DF. Son 800 mil profesores, que aprendieron desde niños las maravillas del nacionalismo revolucionario y no pueden pensar fuera de él, que no tienen vocación para enseñar, que tienen este trabajo porque se los heredaron, o porque lo compraron, y su única preocupación es cobrar y esperar la jubilación.

¿Exagero? No. Generalizo, y eso está mal. No dudo que haya varios profesores con vocación y preocupados por sus niños. He conocido algunos. Pero no importa si son un puñado o son un par de miles, frente a 800 mil que son el problema. Entonces tampoco es pecado generalizar.

¿Queda claro por qué insisto tanto en el daño que nos hizo la Revolución? ¿Queda claro cómo siguen destruyendo al país?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	OPINIÓN	16

EDITORIAL

Cabildeando por la obesidad

De pronto el panorama se complicó para la ley antiobesidad que, entre otras cosas, planeaba imponer 30 minutos diarios de ejercicio en las escuelas, así como la facultad a la SEP de cancelar los permisos a las cooperativas que vendan comida *chatarra*. El apoyo a la ley se desvaneció al mismo tiempo que los cabilderos aparecieron, una casualidad que por la experiencia previa parece confirmar una regla: ninguna legislación puede avanzar en este país sin el consentimiento de los intereses privados representados por los *lobbyistas*.

Ya aprobada por la Cámara de Diputados, sólo hacía falta el aval del Senado, pero en coincidencia con la presencia de cabilderos de la industria alimentaria, los senadores del PRI y del PRD en las comisiones unidas de Educación, Salud, y de Estudios Legislativos, rechazaron la iniciativa. Falta tiempo y más discusión, dicen, aun cuando el tema ha sido discutido ya en dos foros distintos.

No hay pruebas para asegurar que la demora se deba

a la presión de los empresarios, y ése es justo el problema: no existe forma de saberlo. ¿Qué es lo que los legisladores discuten o pactan en sus reuniones con los cabilderos? Se puede inferir corrupción, dados los sorprendentes cambios de posición que de un día para otro sufren diputados y senadores después de reunirse con ellos. Sin embargo, la opacidad nos impide confirmar el posible intercambio de leyes por viajes, regalos y otras dádivas.

El pasado 17 de marzo el senador perredista Carlos Sotelo, a nombre de su bancada, presentó una iniciativa de Ley Federal de Cabildero para frenar los "propósitos oscuros y contrarios al bien común de diferentes grupos de interés". Lo mismo dijo Josefina Vázquez Mota el 13 de marzo al presentar la propuesta panista: "El cabildeo se debe hacer de cara a la ciudadanía y con reglas claras, para que no sean los más poderosos e influyentes los únicos o casi los únicos que puedan hablar para la modificación de leyes en este país". Por su parte, Jesús María Rodríguez Hernández, en voz del PRI, presentó una iniciativa también con el objetivo de regular el cabildeo. "Debemos recuperar la credibilidad de los diputados", argumentó el 6 de abril.

Nada más se ha sabido sobre el asunto. Lo cierto es que los legisladores han sido incapaces de hacer algo al respecto. Desde 2002 se han presentado 10 iniciativas distintas que buscan constituir un registro público de cabilderos. Ninguna ha prosperado.

Están en puerta la ley antimonopolios, la ley de medios, la reforma fiscal y la reforma laboral. Todas ellas afectan poderosos intereses. ¿Podrá el Congreso aprobarlas sin controlar antes a los cabilderos? Los antecedentes recomiendan lo contrario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIÓN	13



RÉPLICA

Educación Pública precisa datos sobre libros de Historia

Señor Director:

En relación con la nota titulada: "La SEP aún no corrige libro de Historia", publicada en la primera plana de la edición del domingo pasado de EL UNIVERSAL, firmada por la reportera Nurit Martínez, me permito hacer las siguientes precisiones:

1. Actualmente se trabaja coordinadamente con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos para tener a tiempo la producción de 2 millones 508 mil 328 libros, cuyo contenido se abordará, tal como se tenía previsto, en las aulas de 6º año en el mes de junio del 2010, en este ciclo escolar.

2. Es importante señalar que no se está subsanando ningún error, ya que como se aclaró en su oportunidad, en el Programa de Estudio de Historia de 6º grado de primaria, y por tanto en los libros de texto de ese grado, no se estudia la Conquista y la Colonia; éstos son temas del 4º grado de primaria. Así se han estudiado antes —plan de estudios 1993—, y así siguen estudiándose con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

3. Cabe destacar que dentro de esta Reforma se reestructuró el plan de la enseñan-

za de esta asignatura, de tal forma que la Historia Universal de 5º grado se reubicó en 6º grado de primaria. Por esa razón se elaboró un material complementario para los niños que actualmente cursan el 6º grado a fin de reforzar temas relacionados con el México Contemporáneo, conforme a la reforma curricular de primaria derivada de la RIEB, mismo que como ya se dijo estará en tiempo y forma en las aulas.

» **Edith Bernáldez Reyes,**
directora general de
Materiales Educativos

Respuesta

Señor Director:

Hay que señalar que la sola existencia de "Historia Sexto Grado, Material Complementario" —que incluye las etapas de la Conquista y la Colonia como temas 1 y 2 del texto de 67 páginas que la Secretaría de Educación Pública prepara para su entrega— muestra lo que los investigadores en el área de educación expusieron a este diario en agosto pasado, acerca de los errores y las omisiones cometidas en la elaboración de materiales para el tema de la Reforma.

En cuanto al tiempo de entrega del libro complementario a los niños, la directora señala ahora que será en junio, pero la nota expone con claridad la contradicción en las fechas entre los funcionarios consultados.

» **Nurit Martínez,**
reportera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		2

BAJO RESERVA

Atento aviso a los alcaldes del país: ¿Padece en su municipio de crimen organizado? ¿Secuestro, extorsión, cobro de piso, giros negros? ¡No sufra más! Usted puede crear un "grupo rudo de limpieza" que actúe, si no por encima, sí dándole la vuelta a la ley; incluso puede pactar con narcotraficantes a cambio de información. Persiga a sus malos aunque recurra a alianzas con otros igual de malos. Y en menos de seis meses su municipio volverá a la paz y a la tranquilidad. La experiencia de **Mauricio Fernández**, alcalde de San Pedro, Nuevo León, ofrece garantías de que funciona, y funciona muy bien. Desde ayer, por ejemplo, su "grupo rudo de limpieza" quedó desactivado. La razón: porque terminó su tarea. No más crímenes en su municipio. No más extorsiones y secuestros, según Fernández. Existe la duda, claro, si su grupito de rudos ordenó o permitió el asesinato de **El Negro Saldaña**, uno de los integrantes del cártel de los **Beltrán Leyva**; tampoco está claro aún a cambio de qué otro narcotraficante, **Alberto Mendoza Contreras**, alias **El Chico Malo**, fue confidente del municipo. Pero usted no se preocupe: si es panista, y miembro de la alta cúpula empresarial mexicana, tiene garantías de impunidad. Para mayores referencias, pregunte a **Fernández**.

El Instituto Federal de Acceso a la Información

ordenó ayer a la Segob entregar información sobre la póliza de seguro y el contrato de mantenimiento del avión en el que murió **Juan Camilo Mouriño**. Dos temas sobre el instituto en manos de **Jacqueline Peschard**: el primero tiene que ver con la importancia de su existencia en las actuales condiciones de autonomía; no podríamos imaginar que se exigiera al gobierno de **Carlos Salinas** (por citar un caso) información sobre el asesinato de **Luis Donaldo Colosio**. Y el segundo es más bien una pregunta: ¿De qué se trata esta petición? Porque algo buscan en el seguro del avión Lear Jet 45, y en su mantenimiento; desde la tragedia se ha manejado la teoría del "accidente premeditado". ¿Por qué se mantiene gran parte del expediente bajo llave?

Ayer Los Pinos corrigió

al presidente **Felipe Calderón**. En un discurso *a cappella* dijo que **Francisco Serrano Aramoni**, funcionario de Aduanas en Veracruz, estaba muerto. No es así. El funcionario está desaparecido. Una más de las imprecisiones del mandatario en los últimos meses. Preocupa la ligereza del discurso presidencial por el creciente afán de improvisar. La última: decir que 90% de los 22,700 muertos en esta guerra son narcos. ¿Y las averiguaciones que lo confirman? Nadie ha respondido. En fin. Quizás los discursos escritos no sean mala idea.

Apunte final: Tiroteos y Ejército cada vez más adentro (y más seguido) del Distrito Federal. El santuario está dejando de serlo...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	EL FORO	46

Debate económico

BRUNO DONATELLO

ENLACE: ¿“útil”, pero no “correcto”?

En el fondo no sólo está la obligación del Estado de ofrecer educación pública sino el derecho de los ciudadanos a elegir y saber.

En ocasión del anuncio del llamado Programa de Estimulo a la Calidad Docente hubo revelaciones que mueven a la reflexión. Por un lado, maestros en siete entidades decidieron boicotear la aplicación del examen ENLACE diseñado para evaluar la calidad de la educación. El evento también dio oportunidad para que la líder magisterial Elba Esther Gordillo hiciera gala de sus ambigüedades y capacidad para la contradicción.

Sin embargo, no se trata de exhibir los malabarismos retóricos de la maestra Elba Esther ni el talento saboteador del gremio magisterial, sino exponer lo que hay detrás de esos actos. En muchos países la educación ha sido una palanca para impulsar el desarrollo económico y combatir la desigualdad. En México han surgido y se han arraigado fuerzas sociales conducentes a que no suceda así.

El caso más flagrante es el arreglo corporativista que tiene secuestrado desde hace varias décadas al sistema oficial de la educación básica. Mientras ese arreglo subsiste, la brecha de calidad entre la educación oficial (gratuita) y la privada (de paga) se amplía sin remedio. El ramo de la educación se lleva una tajada del presupuesto federal cercano a 8% del Producto Interno Bruto. Se trata de

una tajada muy succulenta para que cualquier grupo corporativista no sienta una voracidad incontenible.

Por esta razón no debe sorprendernos que el lunes la maestra Gordillo se inconformara con la prueba ENLACE pero que recibiera gustosamente el tramo presupuestal -llámese lana- para dar estímulos a la elevación de la calidad.

En el fondo de esta problemática no sólo está la obligación del Estado de ofrecer “educación pública” sino algo que tiende a desdibujarse: el derecho de los ciudadanos para elegir y saber.

Saber sobre la calidad de la educación que reciben sus hijos en las escuelas oficiales y cómo se ubica la escuela específica en comparación con las demás del sistema e incluso contra las privadas.

Empero, es claro que a los beneficiarios del contubernio corporativista en el sector educación no les interesa la calidad de esos servicios y menos ofrecerle oportunidades de elección a la población. La razón de ser de esos servicios es el bienestar actual y futuro de las masas. ¿Pero a qué maestro sindicalizado y a cuál de sus líderes les llama la atención esa “minucia”?

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		41



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		PP



El asalto a la razón

Carlos Marín

¿Tu quoque, Evo Morales?

Hasta antier los dislates de ministros eclesiásticos en el Vaticano y en México acerca de la pederastia, el libertinaje, el celibato, la "educación genital" (en los libros de texto gratuitos) y las "desviaciones sexuales" (dizque motivadas por "ideas muy liberales") parecían haber agotado las arquias de que se nutre la homofobia.

El presidente de Bolivia, sin embargo, el martes dejó ver que los prejuicios contra quienes tienen preferencias distintas a la población heterosexual afectan también a quien proclama una visión progresista, revolucionaria e izquierdista, que implica respetar a las minorías.

Según Evo Morales, el consumo de alimentos transgénicos provoca trastornos hormonales que causan *la calvicie* y "desviaciones en su ser como hombres...".

El más auténtico de los presidentes pastoreados por el venezolano "socialista" Hugo Chávez ignora que en las familias indígenas mexicanas del Istmo de Tehuantepec (¿comerán transgénicos?) es una bendición tener un *muxe*: un homosexual que termina haciéndose cargo de los viejitos.

cmarin@milenio.com

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CAMPUS	3

Gilberto Guevara Niebla*

Educación, la usurpación del SNTE

La palabra apropiada es usurpación. El SNTE no puede decidir qué educación deben recibir los mexicanos porque, al hacerlo, viola la Constitución. Sin embargo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación desde hace algunos años ha venido usurpando el papel que, en estricto sentido, sólo corresponde a la SEP.

A la SEP, y sólo a la SEP, le pertenece la rectoría de la educación nacional. La SEP es Estado; el SNTE es entidad privada. Una serie de maniobras de la lidereza sindical ante los incompetentes gobiernos del PAN han hecho posible, empero, que el SNTE se atribuya funciones que jurídicamente no le corresponden y su intervención ha sido funesta para la educación pública.

El SNTE es el peor enemigo de la calidad educativa no sólo porque ha creado dentro del sistema escolar un *ethos* negativo que promueve el no trabajo, la corrupción, la impuntualidad, el ausentismo, la asignación y venta de plazas, etcétera, sino, además, porque ha usado su poder mítico para imponerle al gobierno de Felipe Calderón

malos planes de educación, como la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE).

Un alto funcionario de la SEP me informó que después que la secretaría había elaborado su Programa Sectorial de Educación, llegó la profesora Gordillo con Calderón y le obligó a aceptar la ACE, que substituyó al programa antes aprobado oficialmente. Le dobló la mano al presidente y el presidente... se dejó.

La ACE fue preparada por Gordillo y su equipo. Se trata de un programa irrelevante, sin sustento, plano, armado con conceptos triviales, que carece de objetivos jerárquicos, que pretende abarcarlo todo y no abarca nada, hecho con criterios más políticos que técnicos. Un documento pésimo en sus efectos prácticos, porque sólo introduce ambigüedad, sombras e imprecisiones.

Antes el SNTE había pugnado por extender a tres años y hacer obligatorio el nivel educativo preescolar. Un absurdo que no sucede en ningún país del mundo (la misma SEP ha reulado al negarse a ofrecer educación preescolar a pequeños de

tres años, una edad en que la dependencia de la madre sigue siendo muy fuerte).

La dirigencia del SNTE, desde luego, no obraba por afanes justicieros: lo que buscaba era ampliar la oferta de trabajo para las educadoras egresadas de las normales y ampliar las filas de su militancia con 150 mil nuevos elementos. La lógica que sigue la élite dirigente del sindicato no es ni ética ni pedagógica: es una lógica de poder puro y crudo.

Esa lógica se advierte en la nueva negociación SNTE-SEP en la cual, una vez más, el SNTE usurpa las funciones de la SEP al imponer a ésta la creación de cinco "Centros Regionales de Excelencia Académica Educativa", es decir, cinco entidades académicas de nivel universitario que se ocuparán, se supone, de formar docentes.

¿Qué significado tendría esta idea? Para comprender claramente lo que ocurre, hay que colocarse en la perspectiva del sindicato. Se trata de cinco potenciales nuevos centros de poder del SNTE. Al crearse, como entidades universitarias autónomas, lo que se logrará a la postre es imprimirle a estos centros una lógica de subordinación al sindicato,

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CAMPUS	3

de autoconsumo, centrada en el conocimiento por el conocimiento, operando por escalafón y desprendida de todo compromiso con la práctica educativa de las escuelas básicas. El sentido común —y la racionalidad— nos sugieren que la mejor fórmula para formar docentes de excelencia es por medio de las universidades públicas. Pero éstas no están supeditadas al SNTE y, por lo mismo, esta idea carece de sentido dentro de la lógica de acumulación de poder que obsesiona al SNTE y sus líderes. ■c

* Profesor de la UNAM, director de la revista *Educación* 2001

MILENIO

Trascendió



que el control que ejerce **Andrés Manuel López Obrador** sobre el PT ha metido en una grave crisis a ese partido, dividido en dos.

Alberto Anaya y **Pedro Vázquez** respaldan las alianzas con el PAN, e incluso con el PRI, en estados como Chihuahua y Aguascalientes.

Encabezados por **Ricardo Monreal**, en tanto, están los demás líderes pelistas, que tienen los votos mayoritarios para revertir la política de alianzas a cambio de seguir siendo leales al lopezobradorismo.

Por cierto, el coordinador de ese partido en el Senado respondió al perredista **Jesús Ortega** que no acepta convertirse en el "chivo expiatorio" de la anticipada derrota electoral del PRD con todo y su alianza con el blanquiazul.

que hoy, **Marcelino Perelló**, **Tomás Cervantes Cabeza de Vaca**, **Raúl Moreno Wonchee** y **Félix Goded**, entre otros, presentan el colectivo Iniciativa por México, cuya principal bandera será la defensa de la opción de las candidaturas independientes, que se incluye en la propuesta de reforma política de **Felipe Calderón**.

Los promoventes expresarán su preocupación por la marginación de esa

figura en el Senado, e incluso plantearán sugerencias para fortalecerla.

No descartan impulsar en 2010 una candidatura ciudadana para la presidencial, y aunque se niegan a hacer públicos a sus probables gallos, se sabe que piensan en **Perelló**, **José Woldenberg**, **Rolando Cordera** o **Patricia Mercado**.

que **Miguel Ángel Mancera**, procurador de Justicia del DF, es un "consentido" en Los Pinos.

Como pocos funcionarios de la administración de **Marcelo Ebrard**, ayer fue invitado al 19 Congreso de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados a la casa presidencial y, además de acompañar en el presidium a **Felipe Calderón**, se sentó al lado del procurador general de la República, **Arturo Chávez**.

que luego de varios meses de paz, se ha desatado una nueva guerra en el IFE, que preside **Leonardo Valdés**.

En el contexto de la discusión sobre la Cédula de Identidad, **Reyes Rodríguez**, uno de los principales asesores del consejero **Benito Nacif**, fue contratado como coordinador de asesores del subsecretario de Gobierno de la Segob, **Roberto Gil Zuarth**, quien en las elecciones de 2006 fue representante del PAN ante el instituto.

Varios consejeros, por supuesto, ya pusieron el grito en el cielo y alegan injerencia de Gobernación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	4

CARTAS DEL LECTOR

¿FELIPE O ELBA?

Si las escuelas públicas son instituciones de todos los mexicanos administradas por el Gobierno y los maestros son empleados pagados por nosotros para educar a nuestros hijos, ¿por qué el Gobierno le pide permiso a Elba Esther Gordillo para aplicar programas de mejora a la educación en México?

¿Por qué una persona que no sabe ni leer bien decide sobre la aplicación de dinero público en las escuelas que son de nosotros?

¿Quién gobierna a México: Felipe Calderón o Elba Esther Gordillo?

Hugo Arriaga
Apodaca, NL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	11

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

♦ CAJÓN DE SASTRE

La doctora Esther Orozco fue elegida ayer rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, institución a la que estuvo ligada como integrante del Consejo asesor de la rectoría y como impulsora del posgrado en ciencias genómicas. Originaria de Chihuahua, donde estudió la normal y la licenciatura en química bacterióloga, para alcanzar la maestría y el doctorado en biología celular, ingresó al Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), de donde ha sido también investigadora eminente. En los tres últimos años ha dirigido el Instituto de ciencia y tecnología del gobierno de la ciudad de México. Para su desempeño en ese cargo, y seguramente ocurrirá lo mismo en la Universidad capitalina, ha sido clave su reputación en el ámbito científico, expresada en la diversidad de premios que se le han conferido.

miguelangel@granadoschapa.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	NACIONAL	12

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



EN LA TIERRA del "góber precioso" algo se está poniendo muy, pero muy feo.

RESULTA QUE hace dos semanas 10 empistolados asaltaron la **Secretaría de Finanzas de Puebla**, ubicada a sólo una cuadra del cuartel de la **Secretaría de Seguridad Pública**.

CON TODO y que 20 policías estatales resguardan la dependencia, sólo uno opuso resistencia y, lamentablemente, cayó abatido.

A PESAR de todo lo anterior, el gobierno de **Mario Marín** simple y sencillamente no quiere informar nada al respecto.

SE HABLA de que el botín fue de 37 millones de pesos (en efectivo), pero ninguna autoridad se ha dignado a confirmar el monto. Y como que no checa eso de que una Tesorería maneje tanto dinero en billetes.

ANTE esta cerrazón, ya empezaron los dimes y diretes en pleno lavadero electoral, pues el albiazul diputado federal **Pablo Rodríguez Regordosa** aseguró que –aún sin contar con pruebas– ese dinero podría ir a la campaña del **Javier López Zavala**, delfín de Marín.

Y, POR SU LADO, los legisladores estatales panistas presentaron una denuncia ante la Contraloría estatal para investigar actitudes "sospechosas" de funcionarios estatales que habrían allanado el camino a los ladrones.

ASÍ QUE si ven a **Mario Marín** y a sus muchos buscando el manual para la cuadratura del círculo... ya saben para qué lo quieren.



¡CUIDADO! En el PT espantan. O por lo menos ahí se aparecen fantasmas políticos.

COSA DE VER que los petistas andan reviviendo a **Juan Ignacio "Chacho" García Zalvidea**, quien fuera alcalde de **Cancún** y que terminó en la cárcel acusado de peculado.

COMO EL PT rompió su apoyo a la alianza opositora también en **Quintana Roo**, el polémico ex edil quiere ser su candidato a gobernador.

PERO COMO para eso, obviamente, requiere el visto bueno del nuevo dueño de ese partido, **Andrés Manuel López Obrador**, ayer mismo se entrevistó con el tabasqueño para implorarle su bendición.

POR CIERTO, al parecer, al PT se le chispoteó la instrucción de no ir en alianza en **Sinaloa**. ¿A poco desobedecieron al Peje?



VAYA SHOW dieron ayer dos comisionados del **IFAI**. Nomás faltó que se golpearan con las sillas y se picaran los ojos, como en las funciones de la **WWE**.

EN EL PLENO, **Ángel Trinidad Zaldívar** y **María Elena Pérez Jaén** se enfrascaron en una disputa que inició por una diferencia de criterio y de ahí se siguieron a las descalificaciones personales.

VOLANDO desde las cuerdas, Zaldívar le espetó: "Usted le hace más caso a lo que dicen sus tarjetas informativas que a lo que dice la ley".

CON patada voladora la comisionada reviró: "Con mis colaboradores no se meta; si va a hacer comentarios ácidos, no me voy a quedar callada".

AL FINAL le pidieron a **Jacqueline Peschard** que pusiera orden, pero salomónicamente decidió que no iba a meterse, porque –como bien les dijo– el que se lleva se aguanta.

¿Y LA TRANSPARENCIA? Ah, esa también esperaba su turno comiendo palomitas y viendo el show de los comisionados.

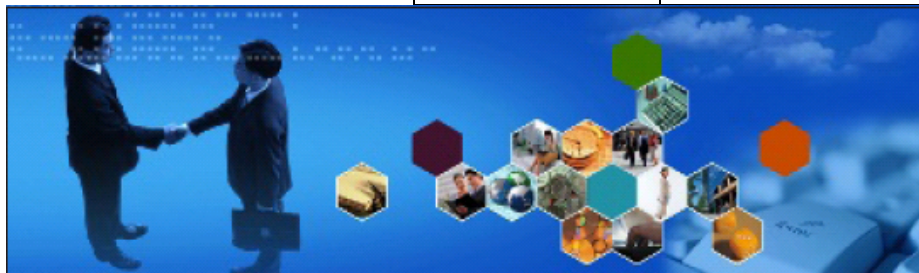


QUIÉN SABE por qué tanta gente se ha manifestado en contra de la creación de la **Agencia Espacial Mexicana**.

QUEDA CLARO esa institución era algo sumamente necesario para el país, tomando en cuenta que la mayoría de los políticos nacionales (vive en la luna!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	CULTURA	23



CONVOCATORIA 2010 VERANOS POR LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA

El Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF), en colaboración con las instituciones que suscriben.

CONVOCAN

A las empresas ubicadas en territorio nacional interesadas en participar en el programa de vinculación “Veranos por la Innovación en la Empresa” a que inscriban proyectos de innovación en los que contemplen la participación de estudiantes de licenciatura de las instituciones públicas de la República Mexicana.

Interesados, consultar bases en la dirección electrónica
<http://www.foroconsultivo.org.mx/veranos2010>

**El registro de empresas se llevará a cabo
del 19 de abril al 16 de mayo de 2010.**

Academia de Ingeniería (AI)
Academia Mexicana de Ciencias (AMC)
Asociación Mexicana de Directivos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (ADIAT)
Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE)
Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)
Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)
Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT)
Universia Santander

La Razón

» USODERAZÓN



pht@razon.com.mx

El principal proyecto de cambio estructural del gobierno y del PAN es la reforma laboral.

Sin embargo ya la rechazó la líder del SNTE, Elba Esther Gordillo.

¿Se puede saber, entonces, de qué les sirve al PAN y al gobierno su alianza con la poderosa profesora?

Esas alianzas son a cambio de nada, y a cargo de la viabilidad del país.

En el acuerdo contractual al que llegaron el SNTE y la Secretaría de Educación Pública se incluyen, además del ajuste de salarios, dos mil 800 millones de pesos que van a fideicomisos y distintos gastos para los maestros del sindicato.

Buena parte de ese dinero, por estar en fideicomisos del sindicato, nunca se va a saber si se usó bien o qué resultados hubo del empleo de esas millonadas.

A la par que firmaba ese acuerdo, ampliamente ventajoso para su sindicato, Gordillo le daba la pun-

tilla a la reforma laboral.

¿De qué se trata? ¿Sólo de inocencia? ¿O cuál es el motivo por el cual Elba Esther tiene en sus brazos al gobierno?

Querían dinero para el fideicomiso para vivienda. Van cien millones.

Querían dinero para estímulos a maestros. Van novecientos millones.

Querían dinero para centros regionales de formación de docentes. Van otros cien millones.

Con el mismo micrófono con que anunció sus éxitos en la negociación, la maestra Gordillo descalificó la reforma laboral que propone el gobierno.

Dijo que "es una propuesta pobre, que no aborda el cambio de paradigmas en las relaciones laborales que se han dado en la actualidad".

¿Usted entendió? Yo también: no quiere la reforma laboral y punto. Lo demás es rollo.

Ah, pero eso sí, el gobierno le debe dar plazas en el gabinete ampliado para su gente.

Ella los nombra, ella los remueve y ella los vuelve a nombrar de acuerdo con su coyuntural estado de ánimo.

El gobierno le entregó la Subsecretaría de Educación Básica al SNTE, donde el yerno de la profesora es el titular.

¿Los resultados? Todos los conocemos.

El más reciente es que, de acuerdo con la prueba ENLACE 2009, de las 10 primarias y 10 secundarias de excelencia en el país, ninguna es pública.

¿Para qué sirve tanto dinero metido en la bolsa de fideicomisos a la "formación académica"?

Con pocos recursos, una escuela privada del Valle de Chalco obtuvo el cuarto lugar nacional. O sea, puede.

Además de ese dinero a fideicomisos y plazas en el gabinete, a Elba Esther Gordillo también hay que darle candidaturas.

Candidaturas a gobernador, nada menos, y bajo las siglas del PAN.

¿Por qué?

Ya díganos el motivo, porque el daño es grande.

Twitter: @phiriart

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10	OPINIÓN	23

Afrenta para México

GILBERTO GUEVARA NIEBLA

En su visita de 11 días, el relator especial de la ONU Vernor Muñoz Villalobos concluyó que en México existía una “simbiosis atípica” entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) que afectaba la impartición de los servicios educativos (*La Jornada*, 19-02-10). La exclusión en la materia, afirmó, tiene rostro: son los niños indígenas, los niños jornaleros, los niños pobres del campo y de la ciudad, etcétera.

El gremio magisterial, dijo el relator, tiene una función, pero posee además una fuerza política indudable, pero el actor ante el cual hay que exigir el cumplimiento del derecho a la educación es el Estado, no una agencia privada y laboral como el SNTE.

El relator tocó la llaga del sistema educativo de México. Inexplicablemente, los gobiernos del PAN han dado al SNTE atributos y recursos financieros que jamás este organismo había tenido. A cualquier espectador le resulta incomprensible que el presidente Felipe Calderón haya a) acordado a *puertas cerradas* con la líder sindical un plan educativo (la Alianza por la Calidad de la Educación, ACE) y haya mandado a la basura el plan sectorial que hizo la SEP y b) haya permitido que el SNTE intervenga directamente en la *operación de la política educativa*.

Estos hechos simbolizan la peor degradación que a lo largo de dos siglos ha sufrido la educación nacional. Vasconcelos, furioso, ha de revolverse en su tumba profiriendo insultos contra quienes se burlan así de su obra. ¿Quién pudo imaginar que el Estado, bajo la tutela del PAN, terminaría renunciando a su responsabilidad constitucional para inclinarse ante un “poder de facto” como es el sindicato? Todavía más: ¿quién pudo pensar que se permitiría que la líder del SNTE utilizara los recursos de la educación nacional (recursos fiscales, ergo, del pueblo de México) para crear un partido político cuyo único fin es el usufructo político de una persona?

Estos sucesos constituyen una infamia y tienden una sombra de oprobio sobre el magisterio y sobre la vida política nacional. Tales deformaciones han sido justificadas con autoengaños y eufemismos que insisten en decir que el rey no va desnudo, que viste un ajuar majestuoso. Pero, con esta ceguera cómplice, es la nación la que se auto-derrota. Es México el que pierde al admitir que en

la esfera educativa se aplique una política, la ACE, trivial, sin objetivos jerárquicos, imprecisa, plana, ambigua, demagógica, contradictoria, que ha sido concebida con criterios políticos más que técnicos.

El año del bicentenario de la Independencia es (debería ser) un año de autorreflexión, de balance, de identificación de éxitos y fracaso de la nación, antes que una conmemoración vacía. En esa línea de reflexión, si hacemos un balance riguroso de la educación, tenemos que reconocer un fracaso y un riesgo muy serio para nuestro futuro. La cobertura se contrae y la calidad se derrumba. Basta un vistazo al reciente estudio del INEE sobre tercero de secundaria para confirmarlo: en español, 72 por ciento de los alumnos obtienen calificaciones de nivel básico o debajo del básico; en matemáticas, 52 por ciento alcanzó calificaciones por debajo del básico y sólo 21 por ciento tuvieron calificaciones medias o avanzadas; en biología, 92 por ciento alcanzó calificaciones en el nivel básico o por debajo del básico; en formación cívica y ética, 78 por ciento quedó en básico o por debajo del básico (sólo 2 por ciento obtuvo el nivel avanzado) (INEE, *El aprendizaje en tercero de secundaria*. México, 2009).

¿Qué puede hacerse frente a este panorama?
En primer lugar, reintegrar el poder educativo total a la SEP (que no debe, de acuerdo con la Constitución, compartirlo con ninguna agencia privada), lanzar una reforma educativa encaminada a darle al sistema escolar una estructura orgánica moderna que desemboque en un empoderamiento (aumento de facultades) de los profesores y de las escuelas. Modernizar las relaciones laborales. Promover una reforma democrática del SNTE y establecer un sistema de total transparencia en el uso de los recursos educativos. Etcétera. ■

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/10		14

REPROBADO

OSVALDO



Osvaldo

www.osvaldomonos.blogspot.com